



2016

MEMORIA ANUAL
TELEFÓNICA CHILE S.A.

Conectamos a todos
y *creamos valor* con un
negocio responsable_

Telefonica





2016
MEMORIA ANUAL
TELEFÓNICA CHILE S.A.

Conectamos a todos
y *creamos valor* con un
negocio responsable_

Telefonica



Índice

- 03 Cifras Significativas
- 04 Carta del Presidente
- 06 Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados



1 Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía

- 10 Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones
- 16 Estrategia Corporativa de Negocios
- 17 La Empresa



2 Ética en Nuestro Gobierno Corporativo

- 28 Información al Accionista
- 36 Órganos de Dirección y Recursos Humanos
- 44 Información Adicional
- 54 Declaración de Responsabilidad



3 Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

- 58 Informe de los Auditores independientes
- 60 Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados
- 62 Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza
- 64 Estados de Cambios en el Patrimonio
- 65 Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo
- 66 Notas a los Estados Financieros



4 Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

- 161 Telefónica Empresas Chile S.A.
- 162 Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.



Cifras Significativas

CIFRAS FÍSICAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Líneas fijas en servicio	1.853.048	1.742.738	1.658.842	1.583.223	1.485.970	1.398.465
Accesos Banda Ancha	868.473	922.273	961.693	1.032.949	1.092.142	1.091.013
Clientes TV de pago	390.725	422.724	503.181	601.257	644.697	660.498

DATOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO IFRS (en millones de pesos) (*)	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos operacionales	723.452	699.177	690.467	686.391	727.009	747.004
EBITDA (flujo operacional)*	249.306	273.000	261.907	262.383	244.922	253.589
Ganancia atribuible a la operadora	69.317	59.106	45.737	39.351	24.584	19.571
Pasivos no Corrientes	332.411	552.823	443.460	598.010	605.147	522.811
Total activos	1.325.380	1.539.831	1.509.926	1.534.466	1.580.105	1.599.486
Inversión (millones de US\$ nominales)**	337	355	385	343	247	257

* EBITDA = Resultado operacional + depreciación

** en US\$ de cada año

Carta del Presidente_

Nuestros 136 años de historia confirman nuestro *compromiso* con el profundo proceso de *transformación* al que nos invita la Revolución Digital.



Señores accionistas:

Durante 2016 se generó un cambio de escenario en nuestro entorno y, como consecuencia, también en los resultados de Telefónica Chile. Por un lado, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 1,5%, registrando su menor expansión desde 2010, lo que se explica por variables internacionales y también por factores internos. Si bien la demanda interna aumentó 2,1%, los ingresos del sector telecomunicaciones se vieron afectados por este débil contexto macroeconómico, pero también por la intensa agresividad comercial de los diferentes actores de la industria.

Para Telefónica Chile este contexto no es nuevo en nuestra historia de compromiso con el país y, al igual que en otros momentos, sabemos que la forma de enfrentarlos es con decisiones sostenibles de largo plazo. La base de esas decisiones es un sólido plan de inversiones. Durante 2016, Telefónica Chile destinó Ch\$175.985 millones para la experiencia de nuestros clientes a través del fortalecimiento de nuestra red, así como para la mejora en la atención que entregamos. Las inversiones que realizamos se traducen en un incremento de la capacidad de ancho de banda de la red (despliegue de fibra y VDSL), en el equipamiento para los hogares, un nuevo Data Center para los datos de los clientes del segmento empresas y la generación de proyectos asociados a los servicios digitales. Gracias a este compromiso como Telefónica Chile podemos responder a las crecientes demandas de datos de los clientes que hoy protagonizan la Revolución Digital en nuestro país con los servicios de internet fijo, TV de pago, IPTV y Movistar Play.

Hemos fortalecido nuestro compromiso con los clientes, quienes representan, sin duda, nuestro foco principal. Más allá de cualquier declaración, 2016 es el año en que hemos alcanzado el mayor Índice

de Satisfacción del Cliente, con 7,51 puntos (en escala de 1 a 10), resultado que ha sido posible gracias a decisiones que tomamos hace cuatro años para transformar profundamente la experiencia de servicio de nuestros clientes.

El consistente plan de inversiones y la transformación que estamos experimentando en la experiencia que entregamos a nuestros clientes confirman el compromiso que tenemos con el desarrollo de Chile. Como Compañía sabemos que la Revolución Digital está ocurriendo en un nuevo contexto que requiere de empresas que sepamos descifrar sus condiciones para aprovechar al máximo las oportunidades que nos ofrece. Por esta razón también fue un año muy activo en cuanto a las prácticas que reflejan nuestra cultura de buen comportamiento ético. El Curso de Libre Competencia se sumó a todas las medidas que lidera nuestro Directorio para prevenir conductas que puedan significar traicionar el buen funcionamiento del mercado o un daño a la forma en que gestionamos nuestro negocio.

Los empleados de la Compañía mantuvieron el alto nivel de compromiso con su trabajo gracias a la madura relación construida sobre la base de confianza y respeto

mutuo. El proceso de negociación con los sindicatos consolida el camino que siempre hemos recorrido juntos de buscar lo mejor para nuestros empleados. Sobre el mismo principio avanzamos en nuestra política de diversidad que consolida la convicción de Telefónica para que todos podamos aprovechar las oportunidades de la Revolución Digital.

En Telefónica sabemos que no basta con invertir recursos económicos, nuestro compromiso con la digitalización del país también lo entendemos como un desafío con la innovación y la creatividad como elementos protagonistas de la revolución tecnológica. En ese sentido, el Centro I+D mantuvo en 2016 el desarrollo y la investigación de aquellos productos que liderarán el desarrollo de nuestra sociedad en los próximos 20 años, en tanto Telefónica Open Future y Wayra se consolidaron como una sólida alternativa de crecimiento digital para los protagonistas del futuro de nuestra economía.

Con nuestros proveedores hemos avanzado en integrarlos a los procesos de prevención, formación, alineamiento estratégico y alianzas orientadas al desarrollo recíproco de ambos. Uno de los proyectos más importantes es el de Educación Dual, con

el que estamos asegurando la atención de las instalaciones, además de generar las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes cuenten con alternativas laborales sólidas y sostenibles.

La Revolución Digital representa nuevos desafíos para nuestra sociedad y como Telefónica sabemos que la única forma de aprovechar todo el potencial de estas oportunidades es a través de la confianza recíproca entre los diferentes protagonistas del desarrollo de Chile. Nuestros 136 años de historia confirman nuestro compromiso con el profundo proceso de transformación al que nos invita la Revolución Digital.

Muchas gracias.

CLAUDIO MUÑOZ ZÚÑIGA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DE TELEFÓNICA EN CHILE



Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados



1880

TELEFONÍA LLEGA A CHILE

La historia de esta Compañía comienza en 1880 al llegar los primeros servicios de telefonía a Chile. La primera llamada telefónica se realizó el 28 de abril de 1880, operada por Teléfonos Edison. Esta sociedad y otras que la sucedieron dieron origen a la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., hoy Telefónica Chile S.A.



1930

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD

La Compañía se constituyó formalmente como sociedad anónima el 18 de noviembre de 1930 mediante escritura pública extendida ante el notario Javier Echeverría. Fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago un año después y sus estatutos fueron aprobados el 23 de enero de 1931, por Decreto Supremo N° 599 del Ministerio de Hacienda, siendo inscritos ese mismo año.



1971

INTERVENCIÓN DEL ESTADO

En 1971, fue intervenida por el Estado de Chile para controlar su gestión y, en 1974, la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) del Gobierno de Chile adquirió el 80% de la propiedad.



1987

PRIVATIZACIÓN

En 1987, CORFO inició la privatización de la Compañía a través de un proceso de oferta pública y, como consecuencia de este proceso, la sociedad Bond Corporation llegó a tener un interés mayoritario en la propiedad.



1990

INGRESO DE TELEFÓNICA S.A. EN EL CAPITALACCIONES LISTAN EN BOLSA VALORES N. YORK

En abril de 1990, Telefónica S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, a través de su filial Telefónica Internacional Chile S.A., al comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad, transformándose así en accionista mayoritario y controlador. Sin embargo, en julio de ese mismo año, Telefónica S.A. redujo su participación al colocar acciones de Telefónica Chile S.A. en los mercados internacionales. En la misma fecha, Telefónica Chile S.A. listó sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).



2004

VENTA T. MOVILES CHILE

En julio de 2004, Telefónica Chile S.A. vendió el 100% de las acciones que poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A (TEM), por US\$1.321 millones.

También en julio, a través de aumentos de capital y la compra de un 1,3% adicional de la propiedad, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% del capital de la Compañía.



2006

ENTRADA EN NEGOCIO TV PAGO

En junio de 2006, la Compañía ingresó al negocio de la televisión pagada con el lanzamiento del servicio "Telefónica Televisión Digital" a nivel nacional, uniendo este servicio con los de voz y banda ancha. Al año siguiente, amplió su oferta al lanzar la TV sobre Banda Ancha (IPTV), permitiendo interactividad a sus clientes.



2008

OPA

El 17 de septiembre de 2008, Telefónica Internacional Holding Ltda. inició un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (en adelante, "OPA"), que finalizó exitosamente el 6 de enero de 2009 con Telefónica S.A. aumentando su participación en Telefónica Chile hasta el 97,89% de la propiedad.



2009

LIBERALIZACIÓN TARIFAS DESLISTE NYSE Y DESREGISTRO SEC NUEVA MARCA COMERCIAL

En enero, el TDLC liberalizó para T. Chile las tarifas principales a público (cargo fijo, cargo variable y telefonía pública), reguladas desde el año 2003. El nuevo decreto N°57, que entraba en vigor desde mayo de 2009 hasta mayo de 2014, sólo fijaba las tarifas máximas de aquellos servicios que quedaron sujetos a regulación: tramo local y tarifas de algunos servicios adicionales, además de las tarifas de interconexión, sujetas a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria.

En el marco de la OPA de Telefónica S.A. finalizada en enero de 2009, el 19 de febrero T. Chile "deslistó" sus acciones de la NYSE iniciando el proceso de término de su programa de ADR (American Depositary Receipts). Este proceso culminó el 15 de octubre con el "desregistro" de dichos títulos de la SEC (Securities and Exchange Commission), finalizando así las obligaciones exigidas por aquel mercado.

El 26 octubre, en el contexto de unificación de marca comercial abordado por el Grupo Telefónica en todas sus operadoras a nivel mundial, en Chile Movistar se convirtió en la nueva marca comercial que acogió tanto a los productos de Telefónica Chile S.A. como a los de Telefónica Móviles Chile S.A.



2010 - 2013

PORTABILIDAD NUMÉRICA LANZAMIENTO IPTV Y MOVISTAR PLAY

En junta extraordinaria de accionistas de T. Chile, de 20 abril de 2010, se adecuaron los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, otorgándose el texto refundido de los Estatutos.

El 12 marzo de 2012 empezó a operar en Santiago la Portabilidad Numérica fija, habilitando al usuario para cambiarse de compañía proveedora del servicio sin perder su número telefónico. Este proceso, iniciado en Arica en diciembre del año anterior, fue desarrollándose progresivamente en todo el país, culminando en agosto.

A partir de octubre de 2012, se empezó a ofrecer el servicio de IPTV a través de fibra óptica, brindando una gran variedad de funciones y aplicaciones interactivas.

En diciembre de 2013, se lanzó "Movistar Play", una plataforma de suscripción online de video, de acuerdo a demanda, a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo, fijo o móvil, conectado a internet.



2014

PORTABILIDAD NUMÉRICA LANZAMIENTO IPTV Y MOVISTAR PLAY

En marzo se inició, por regiones, el proceso de desaparición de la Larga Distancia Nacional (LDN), que finalizó en Santiago en agosto de 2014.

En mayo, se fijaron para Telefónica Chile los Cargos de Acceso Fijos (CAF) para los siguientes cinco años.



2016

HECHOS DESTACADOS

En la Junta de Accionistas de abril se aprobó la fusión de la Compañía con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. que es filial de Telefónica Chile S.A.

Desde septiembre se comenzaron a comercializar Planes de telefonía inalámbrica que corresponden a planes de minutos para dar servicio a sectores sin cobertura de red tradicional, zonas de robo de cables y para migración tecnológica. Este producto se ofrece sobre la red 3G de la Compañía.

Según el estudio Best FirstJob Employers, nuestra empresa es una de los mejores lugares para los jóvenes empleados. Durante 2016 mantuvimos el segundo lugar que alcanzamos en 2015 entre 25 empresas a lo largo del país.



Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía



-
- 10** Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones
 - 16** Estrategia Corporativa de Negocios
 - 17** La Empresa



Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones

Los accesos de internet móvil han experimentado un *elevado crecimiento* estimado en *24%* respecto de 2015.

ENTORNO ECONÓMICO

En 2016, el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile se expandió en 1,5%, su menor crecimiento en lo que va de la década. El desempeño económico respondió a un contexto internacional de desaceleración de las economías emergentes, de disminución en los precios de las materias primas, de prolongado pesimismo en las expectativas y confianza del sector privado y de políticas fiscal y monetaria menos expansivas. La demanda interna creció 2,1%, mejorando levemente respecto 2015 (+2,0%). La tasa de desempleo promedió 6,5% en el año, si bien aumentó 0,2 pp respecto a 2015 el mercado laboral mantuvo resiliencia frente al menor dinamismo en la actividad. El PIB per cápita a precios de mercado alcanzó US\$13.476, se incrementa en US\$106 respecto 2015.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) avanzó 2,7% en 2016 y retornó al rango de política monetaria (2% a 4%) tras haberse incrementado 4,6% y 4,4% en 2014 y 2015 respectivamente. La inflación subyacente, medida como la variación del IPC, excluidos Alimentos y Energía, alcanzó 2,8%, retrocediendo también respecto los años precedentes.

El déficit del Gobierno Central alcanzó 2,5% del PIB. El Gasto Público se expandió 4,0%, atenuando su velocidad respecto de 2015 (+7,4%). El stock de deuda del Gobierno Central ascendió al 21% del PIB, producto de mayores necesidades de financiamiento. A fines de 2016 el "premio" por riesgo país alcanzó 162pbs, cayendo en relación a los 250pbs de 2015, sigue siendo el más bajo de América Latina y de los menores entre las economías emergentes. El Banco Central de Chile mantuvo la tasa de interés de referencia (Tasa de Política Monetaria o TPM) en 3,50% durante todo el 2016. La estabilidad respondió la mayor preocupación de la Autoridad Monetaria por la evolución de la actividad y la convergencia de la inflación a la meta de política.

La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos anotó un déficit en torno al 1,4% del PIB, financiado casi totalmente por entradas netas de Inversión Directa e Inversión de Cartera. El tipo de cambio peso/dólar promedió Ch\$677 en 2016. Al cierre de 2016, el tipo de cambio alcanzó Ch\$667 lo que, comparado con el cierre de 2015 (Ch\$707), resulta en una revalorización del peso chileno de 5,7%.

SECTOR TELECOMUNICACIONES

Los clientes del sector Telco reaccionaron a la débil situación macroeconómica que se dio durante 2016 en Chile, afectando el crecimiento en ingresos de telecomunicaciones. Por otra parte, la agresividad comercial impulsada por las Operadoras Móvil Virtuales desataron una baja de precios en los planes de voz y multimedia, afectando el arpu medio por cliente, con consecuencias de menor crecimiento en ingresos del sector móvil. Sin embargo, las operadoras focalizadas en negocios de fijo, muestran un buen desempeño durante 2016, debido al despliegue de fibra en zonas fuera de la Región Metropolitana, incremento de velocidad en BAF, servicios online, oferta de mayor cantidad de canales HD y canales propios OTT, además de crecimientos en servicios de Datos&TI para empresas y negocios.

Durante 2016, se estima que el sector de telecomunicaciones en Chile alcanzó ingresos consolidados de alrededor de US\$7,4 billones, lo que representa un crecimiento estimado de 3,0% respecto del año anterior.

INDICADORES	2011	2012	2013P	2014P	2015P	2016E
Población al 30 de Junio (Millones)	17,255,527	17,444,799	17,631,579	17,819,054	18,006,407	18,191,884
PIB a Precios Corrientes (Millones de Dólares)	250,992	265,080	277,231	258,887	240,750	245,149
PIB Per cápita (Dólares)	14,546	15,195	15,724	14,529	13,370	13,476
PIB (Var % Real)	5.8%	5.5%	4.0%	1.9%	2.3%	1.5%
Demanda Interna (Var % Real)	9.4%	7.3%	3.6%	-0.3%	2.0%	2.1%
Tasa de Desempleo (% Prom. Anual)	7.1%	6.5%	6.0%	6.3%	6.3%	6.5%
IPC (Var % a fin de año)	4.4%	1.5%	3.0%	4.6%	4.4%	2.7%
IPC exc Alimentos y Energía (Var % a fin de año)	2.4%	1.5%	2.1%	4.3%	4.7%	2.8%
Tasa Política Monetaria (% , fin de año)	5.25%	5.00%	4.50%	3.00%	3.50%	3.50%
Balance Fiscal (en % del PIB)	1.3%	0.6%	-0.6%	-1.6%	-2.2%	-2.5%
Deuda Bruta del Gobierno Central (en % del PIB)	11.1%	12.0%	12.8%	15.1%	17.5%	21.1%
EMBI - Spread por Riesgo Soberano (pbs Diciembre)	161	122	159	172	250	162
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (en % PIB)	-1.2%	-3.5%	-3.7%	-1.3%	-2.0%	-1.4%
Tipo de Cambio (Pesos por Dólar a fin de año)	521.5	478.6	523.8	607.4	707.3	667.3
Tipo de Cambio (Pesos por Dólar promedio de año)	483.4	486.8	495.0	570.0	654.3	676.9

Fuentes: Banco Central de Chile, Ministerio de Hacienda, Instituto Nacional de Estadísticas.
(p) Preliminar, (e) Estimado.

El sector móvil presentó un débil crecimiento de ingresos, de cerca del 0,5% respecto al año previo, principalmente por la aceleración de la caída del servicio de voz móvil. Esto se debe al mayor uso de datos móviles, que permiten comunicarse pagando sólo un plan de datos con accesos a redes sociales gratuitas y también utilizando las alternativas gratuitas de Wifi público. El crecimiento en los ingresos de datos móviles se estima en 14% para el año 2016 respecto al 2015, lo que finalmente alcanza a compensar la caída en ingresos de servicios de voz.

Otro factor que impacta los ingresos de voz móvil es la baja anual decretada para el año 2016 de 18,7% en las tarifas de cargos de acceso móvil que fijó el Decreto Tarifario móvil 2014-2018, vigente a partir de enero de 2014.

Al término de 2016, se estima que el mercado de telefonía móvil habría alcanzado un parque en servicio de 26,0 millones de accesos. Este parque mostró por tercer año consecutivo una disminución que se calcula alrededor del 0,7%, debido fundamentalmente a la caída en el parque de teléfonos de prepago de alrededor del 5%.

El mayor uso de equipos smartphone implica también una migración natural de los usuarios que utilizaban sólo voz

hacia los datos, con alternativas de planes multimedia, lo que genera una creciente demanda por aplicaciones, navegación web y video Over The Top (OTT). Se estima un parque de smartphone de alrededor de 14,6 millones de equipos en Chile.

El parque móvil prepago decreció en la industria durante 2016, influido por el efecto de los menores cargos de acceso y la estrategia comercial de migrar prepago a contrato, quedando la proporción del segmento de prepago en 68,8% del total del parque del mercado. Asimismo, la penetración de telefonía móvil por cada 100 habitantes llega a 142,8%.

Los accesos de internet móvil (*) han experimentado un elevado crecimiento estimado en 24% respecto de 2015 y la cantidad de conexiones alcanzaría 12,7 millones registrando una tasa de 70 conexiones por cada 100 habitantes.

Por otra parte, se estima que los ingresos del sector fijo crecieron por sobre el 6,0% en el mismo período, impulsados principalmente por la mayor penetración en los hogares de banda ancha fija (BAF), los servicios de TV de pago y la mayor demanda de servicios empresariales de datos y Tecnologías de la Información (TI).

El mercado de telefonía fija, al cierre del año 2016, se estima que alcanzó alrededor de 3,1 millones de líneas totales, con una penetración por habitante de 17% a diciembre de 2016.

En el último año la penetración del servicio ha perdido alrededor de 1 p.p., en línea con la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, ya que se ha producido un cambio en la conducta de los clientes, quienes reorientan su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

El mercado de TV de pago alcanzó alrededor de 3,1 millones de suscriptores, con una penetración por habitante de 17%, con un crecimiento superior al 3% respecto a diciembre 2015.

Respecto a los servicios de acceso a internet fijo, la cantidad de accesos se estiman alcanzaron los 3,0 millones, con un crecimiento alrededor del 6,5% respecto a diciembre de 2015, y con una penetración por cada 100 habitantes de alrededor del 17%.

(*) Incluye Internet a través de equipos móviles (NEM), internet inalámbrico a través de dispositivos USB (BAM) y transmisión de datos a través de servidores (M2M)



La siguiente tabla muestra la cantidad de competidores y el tamaño del mercado por negocio:

NEGOCIOS	OPERADORES	TAMAÑO DE MERCADO
Telefonía móvil con Operadores Red Propia	5	142,8 abonados por 100 habs.
Telefonía móvil con Operadores Virtuales (1)	6	
Banda ancha: Fija	7	3,0 millones accesos
Móvil 3G/4G(2)	11	12,7 millones accesos
Telefonía fija (3)	14	17 líneas por 100 habs.
TV de pago	9	3,1 millones conexiones

(1) En 2016, los "Operadores Móviles Virtuales" (OMVs) en operación son Virgin Mobile, Netline, GTD Móvil, Falabella, Telestar (Colo Colo Móvil) y SIMPLE.

(2) Los operadores móviles que ofrecen servicio de Internet móvil (Incluye NEM, BAM y M2M) son 10, incluyendo 5 OMVs y 5 con red propia.

(3) En el mercado de telefonía local participaban 18 empresas a diciembre de 2016. Estas agrupadas en grupos empresariales conforman 14 proveedores para este servicio. Año 2016, Dólar promedio utilizado USD/Ch\$ 675,0

Evolución del Sector Fijo

En 2016, se estima que la inversión en el sector fijo se situó en torno a US\$ 770 millones. Esto se explica, principalmente, por la actualización tecnológica de las redes de datos por las mayores exigencias del mercado, que demanda mayores velocidades en las conexiones de banda ancha y una mayor cobertura del servicio. *También se produjeron importantes inversiones en redes de fibra*

óptica, plataformas de servicios y mayor construcción de metros cuadrados de Data Centers.

La banda ancha fija tuvo un crecimiento alrededor del 6,5%, impulsado por atractivas ofertas de servicios y mayores anchos de banda. Esto último ha empujado a los principales operadores a acercar el despliegue de fibra a los hogares para alcanzar mayores velocidades. La penetración por habitantes se ubica en 17%, ganando 1 p.p. en el último año.

El mercado de TV de pago tuvo un crecimiento del 3% respecto a 2015. Se aprecia una ralentización del crecimiento del parque de TV pago durante 2016, producto del desarrollo y mayor oferta de servicios de video OTT y, adicionalmente, por el crecimiento de banda ancha fija de alta velocidad, lo que ésta transformando la BAF en un complemento de la TV de Pago.

Los servicios de datos y TI demandados por el segmento Empresas han impulsado un importante proceso de transformación en los últimos años, convirtiendo a Chile en uno de los mercados más activos de la región. El país está viviendo un período de crecimiento en la adquisición de tecnologías, siendo el sector Telecomunicaciones protagonista del desarrollo en este negocio, con estimaciones de aumento en ingresos del 9% para el año 2016, respecto del año anterior.

Esto explica por qué la inversión en TI por parte de las empresas se mantendrá en pleno crecimiento a nivel global, teniendo en los servicios digitales el principal eje donde se materializa la demanda de servicios de las empresas y negocios.

770 MILLONES DE
Dólares

se estima la inversión
en el sector fijo en 2016.

TELEFÓNICA CHILE S.A.

Marco Regulatorio

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2, del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones:

- Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo),
- Servicio Local Medido, "Cargo por Conexión Telefónica" y "Teléfonos Públicos".

Sin embargo, mantuvo, para todas las compañías fijas, la regulación de precios de los servicios de "tramo local" y prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM detallado y visita de diagnóstico, entre otros. Asimismo, se mantuvo la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicho cuerpo legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, aludidos conjuntamente como "los Ministerios"). Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

Tarifas Reguladas de los Servicios de Telefonía Local

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., en adelante TCh; para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la

ley. En este proceso TCh hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vistas, entre las que cabe hacer resaltar las realizadas ante las Comisiones Periciales establecidas en el procedimiento de fijación de tarifas, e impugnación del Decreto Tarifario ante la Contraloría General de la República.

El 23 de febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria. La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comenzó su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidar retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

El decreto N°77 aprobado considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local. Para los años 2 y 3 considera rebajas de 8,2% y 8,8%, respectivamente, en Cargo de Acceso, mientras que en Tramo Local las rebajas alcanzan a 4,2% y 4,5% en cada año.

Modificaciones del Marco Regulatorio Portabilidad Numérica

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel,

Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones_

mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013 se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. La Portabilidad de los Servicios Complementarios se inició el 13 octubre de 2014 según lo dispuesto en la resolución exenta N° 1022, de 31.03.2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel estableció mediante Resolución Exenta N° 4.535, de 4 de agosto de 2015, el cronograma que establece que la Portabilidad Geográfica se habilite a partir del 2 de noviembre de 2015; la ampliación de un dígito de la numeración de telefonía móvil fue implementada sin contratiempos a partir del 6 de febrero de 2016 y la Portabilidad Intermodal se implementó satisfactoriamente el 5 de septiembre de 2016.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el art. 31° del Decreto N° 16, de 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el procedimiento de licitación para designar al Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP), el Directorio de Portabilidad cumpliendo el procedimiento regulado adjudicó el nuevo Organismo Administrador de la Portabilidad (OAP) a Telcordia Technologies Chile S.A.

Proyecto de ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a internet

El Senado aprobó el Proyecto, remitiéndolo el 17 de junio de 2015 a la Cámara de Diputados para su segundo trámite constitucional. Entre los principales temas contenidos en el proyecto aprobado por el Senado destacan la exigencia de garantizar niveles de la velocidad comercializada, la creación de un organismo técnico independiente que realizaría las mediciones de velocidad de todas las empresas que proveen el servicio, la obligación de poner a disposición del usuario una aplicación o software para que éste realice sus propias mediciones y la exigencia de contar con una concesión de servicios de telecomunicaciones para proveer los servicios de acceso a Internet.

En esta etapa la industria ha formulado comentarios y propuestas ante la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, la que aprobó un conjunto de indicaciones en sesión del 05 de enero de 2016.

El proyecto fue enviado a la Comisión de Ciencia y Tecnología donde se aprobó sin modificaciones y pasó a la sala de la Cámara para su votación. La Cámara de Diputados aprobó el proyecto con indicaciones las que fueron rechazadas por la Comisión

de Transportes y Telecomunicaciones del Senado, motivo por el cual se constituyó Comisión Mixta. Se designaron los miembros de la Comisión Mixta que deberá proponer la forma de resolver las divergencias suscitadas entre el Senado y la Cámara de Diputados. La Comisión ya se ha reunido y se espera que durante el primer trimestre de 2017 acuerden el nuevo texto para aprobar la ley.

Proyecto de ley sobre entrega de información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios

El proyecto propone que las concesionarias de servicio telefónico estarán obligadas a facilitar a Carabineros de Chile y a los demás servicios de emergencia, los datos de individualización y localización de aquellos usuarios que se comuniquen con dichos servicios. Los datos serán entregados en tiempo real y deberán corresponder solo a la llamada en curso. Las bases de datos no podrán ser utilizadas para otros fines distintos a individualizar y localizar a aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia o a aquéllas que generen llamadas inoficiosas al servicio.

En aquellos casos en que exista un uso indebido del servicio de llamados de emergencia policial, el juez del Juzgado de

Policía Local podrá imponer una multa de 2 a 5 UTM y en caso de reiteración suspender por hasta 1 mes el servicio telefónico, sin afectar el cobro íntegro del servicio por parte de la compañía telefónica.

El 2 de marzo de 2016 el Senado aprobó este proyecto de ley y, a la fecha, se encuentra en su segundo trámite constitucional en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

Indicación al Proyecto de Ley del Sernac en materia de ofertas conjuntas

En la Comisión de Economía del Senado se aprobó una indicación presentada por el Senador Eugenio Tuma, mediante la cual se establece por ley la obligación de que los servicios que se comercializan en forma conjunta, deben ser también comercializados en forma individual (naked).

Consulta a TDLC sobre fusión entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A.

El 19 de junio de 2015, Telefónica ingreso al TDLC una consulta de fusión por incorporación de la filial Telefónica Larga Distancia (TLD) en Telefónica Chile (TCH), dándose inicio al procedimiento contemplado en el art. 31° del D.L. N° 211. Aportaron antecedentes las concesionarias, VTR, Entel, Voissnet, Netline y Convergja, la FNE, el Colegio de Ingenieros y Subtel.

El TDLC fijó la fecha de audiencia pública de alegatos para el 15 de octubre de 2015.

Mediante Resolución N°48 de 20 de enero de 2016, el TDLC resolvió, por una parte, declarar que el asunto consultado por TCH y

TLD, sobre la fusión por incorporación de la sociedad TLD en la sociedad TCH, se ajusta a las normas del Decreto Ley N° 211 y, por otra parte, derogar el Decisorio I, letra b) de la Resolución N° 389 de la H. Comisión Resolutiva que establecía la obligación de que las empresas que se integren verticalmente, para dar servicios locales y de larga distancia nacional e internacional, debían hacerlo por medio de empresas filiales o coligadas constituidas como sociedades anónimas abiertas.

A través de resolución exenta N° 905 de 2016, la Subsecretaría de Telecomunicaciones autorizó la transferencia previa de las concesiones de TLD a TCH. El 30 de marzo se realizaron las Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambas compañías que aprobaron la operación de fusión entre ambas empresas. Se encuentra pendiente la dictación del Decreto que modifica las concesiones de TLD a nombre de TCH.

Proyecto del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones: "Fibra Óptica Austral" (FOA)

Con fecha 8 de julio se publicó en el Diario Oficial el llamado a Concurso público del FDT para el Proyecto Fibra Óptica Austral (FOA).

En el Presupuesto de la Nación 2016 se propone una glosa que señala que podrá comprometer un gasto de hasta \$62.280 millones (aprox. US\$ 94,3 millones a la fecha) destinados a financiar proyectos de Fibra Óptica de la Zona Austral, entre Puerto Montt y Punta Arenas. El pago se efectuará entre los años 2017-2019.

La presentación de propuestas se efectuó el 25 de octubre de 2016. No hubo postulantes al tramo submarino. Sólo un postulante al tramo terrestre de Magallanes.

El Subsecretario ha iniciado una ronda de reuniones con la industria para incorporar las observaciones de las empresas a las Bases, de manera de realizar un nuevo concurso durante el 2017.

Proyecto de Ley para modificar Neutralidad de Red

Los senadores miembros de la Comisión de Telecomunicaciones presentaron proyecto de ley para modificar la ley de Neutralidad de Red.

Los principales cambios son: (1) se establecen normas más restrictivas para aplicar Medidas de Gestión de Tráfico, acotadas sólo a una situación de congestión en la red; (2) Se fijan normas restrictivas para la provisión de servicios "Zero Rating", ya que éstos son calificadas como anticompetitivos; (3) Se obliga a los ISP a publicar los convenios con proveedores de contenido; (4) Se hacen explícitas las facultades fiscalizadoras de Subtel.



Estrategia Corporativa y de Negocios

La conectividad es ahora parte esencial del ser humano y ya la ofrecemos a más de **300 millones de clientes.**

Estamos experimentando una auténtica revolución. Una que, en términos de creación de riqueza, tendrá el mayor impacto en la historia de la humanidad. Nos enfrentamos a una era de cambios basada en la disrupción digital. La digitalización y los macro datos lo cambiarán todo. El boom en el número de conexiones va acompañado del crecimiento exponencial en el volumen de datos y tráfico de red.

Las fronteras entre productos y servicios desaparecen progresivamente y los ciclos de vida asociados se acortan, al mismo tiempo que aumentan las expectativas del cliente. La posibilidad de crear un mundo mejor lleno de nuevas oportunidades está abierto para todos, en cualquier lugar y en cualquier momento.

Visión y valores

En nuestro mundo digitalizado, las cosas se mueven más y más rápido. La rapidez crea incertidumbre, pero también oportunidades. En un tiempo mínimo, la vida digital ha pasado a ser vida real.

La conectividad es ahora parte esencial del ser humano y ya la ofrecemos a más de 300 millones de clientes. Pero debemos dar un paso más. Tenemos enormes posibilidades tecnológicas a nuestro alcance que pueden permitir a las personas vivir vidas más plenas, seguras y emocionantes. Y nos movemos para no desaprovechar ninguna de estas oportunidades.

Queremos ser la Compañía que ponga a las personas en el centro, ayudándolas a tomar el control de sus vidas digitales. Una de las claves es la conectividad, algo en lo que poseemos una posición única para ofrecer el poder de nuestras redes. Ofrecemos la

conectividad que necesitan los clientes para interactuar y vivir.

La otra clave es la confianza. La confianza que el cliente deposita en nosotros con la convicción de que protegeremos sus datos y los manejaremos de un modo responsable. Significa además alimentar una cultura de integridad, compromiso y confianza.

Para ganar y mantener la confianza del cliente, tenemos que ser fieles a los valores diferenciales de nuestra Compañía:

- **Retadora:** yendo siempre un paso más allá de lo que se espera de nosotros, innovando, para ofrecer soluciones útiles para el cliente. El cliente es quien pone las metas.
- **Abierta:** trabajamos desde dentro como un sistema abierto y colaborativo para trasladar al cliente una actitud cercana y amable. Somos atentos y transparentes con todo.
- **Confiable:** porque disponemos de la mejor red para ofrecer la seguridad y confiabilidad que exigen nuestros clientes. Ese es nuestro compromiso: excelencia en la ejecución, cuidado en el detalle y la mejor calidad. Si es bueno para el cliente es bueno para nosotros.

La Empresa_

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Telefónica Chile S.A. y sus filiales ofrecen a sus clientes banda ancha, TV de pago, telefonía local y larga distancia internacional entre su amplia gama de servicios, para los segmentos masivo, clientes empresas y PYMEs (Pequeñas y Medianas Empresas).

A esto se suma su oferta con servicios de transmisión de datos dedicados y soluciones de telecomunicaciones integrales.

Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios de interconexiones, arriendo de medios y otros servicios para mayoristas.

Al 31 de diciembre de 2016, Telefónica Chile S.A. contaba con 3.149.976 accesos totales, un 2,3% menor respecto al año previo, explicado por la caída de los accesos de voz en menos 5,9% durante el mismo periodo.

A continuación se detallan los principales productos y servicios ofrecidos por la Compañía:

Servicio de Telefonía (Voz)

La Compañía presta servicios de telefonía básica a sus clientes, a través de la red de telefonía pública, bajo la modalidad de:

- **Plan de minutos ilimitados locales:** es un plan de minutos locales que permite hablar todo lo que desee el cliente sin límites pagando un cargo mensual en comunicaciones locales. *Adicionalmente, desde noviembre de 2015, estos planes de minutos incluyen 300 minutos para llamar a móviles de cualquier compañía y desde mayo 2016 el cliente pudo optar por planes con 100 o 300 minutos a móviles, dependiendo de sus necesidades de comunicación.*
- **Plan 150 minutos locales control:** plan diseñado para que los clientes puedan controlar el consumo de su "Línea Hogar". Considera un monto mensual del que se van descontando los 150 minutos de las llamadas locales realizadas en cualquier horario. Después de consumir todos los minutos incluidos en el plan contratado, no se pueden realizar llamadas adicionales hasta el inicio del siguiente ciclo. Este plan deja de comercializarse desde el último trimestre de 2016.
- **Planes de prepago:** servicio de telefonía de prepago que permite recargar cada 30 días el valor del plan contratado, pudiendo hacer recargas adicionales en el momento que necesite. Estos planes dejan de comercializarse a partir del segundo semestre de 2016.
- **Planes de telefonía inalámbrica:** a partir de septiembre de 2016 se comienzan a comercializar planes de minutos a través de telefonía inalámbrica para dar servicio a sectores sin cobertura de red tradicional, zonas de robo de cables y para migración tecnológica. Este producto se ofrece sobre la red 3G de la Compañía.

Adicionalmente, se ofrece el servicio de "línea telefónica tradicional", que incluye un cargo fijo mensual más el tráfico local (con tarifas por minuto de "servicio local medido" y "tramo local") y la conexión a la red pública.

Por otro lado, Telefónica en Chile ofrece, a través de su filial Telefónica Larga Distancia S.A., servicios de larga distancia y otras prestaciones que utilizan su red de telecomunicaciones de larga distancia para cursar comunicaciones de voz, datos e imágenes.

Adicionalmente, Telefónica Larga Distancia S.A., atiende las necesidades de transporte de voz y capacidad de parte de otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores de larga distancia (carriers), empresas móviles y proveedores de acceso a internet (ISPs), optimizando así el uso de la capacidad de la red, tanto a nivel nacional como internacional.



La Empresa

La Compañía ofrece interesantes ofertas a sus clientes combinando los diferentes servicios que provee, tales como:

- ▶ Planes de voz ilimitado con banda ancha ("Dúo Banda Ancha"),
- ▶ Planes de voz ilimitado con TV de pago ("Dúo Televisión")
- ▶ Planes de voz ilimitado con banda ancha y TV de pago ("Trío")
- ▶ Otras combinaciones de TV de pago con banda ancha.

En el sitio web de la Compañía se han implementado mecanismos de visualización, valoración y comparación de todas las opciones disponibles, a través del canal online). Esta estrategia de oferta de paquetes de servicios ha permitido a la Compañía ofrecer servicios más completos e integrales, aumentando la satisfacción de los clientes.

La Compañía finalizó el año 2016 con un parque de líneas en servicio de 1.398.465, un 5,9% menor que el año 2015.

Los servicios de voz, incluyendo telefonía local, larga distancia y otros relacionados, representan un 28% de sus ingresos totales recurrentes.

Servicio de Banda Ancha

Telefónica Chile ofrece el servicio de banda ancha, a través de tecnologías como ADSL, VDSL y fibra óptica, a clientes residenciales, pymes y empresas, así como también a proveedores de internet (ISPs).

Desde 2014, se ofrece también banda ancha satelital en aquellas zonas de baja cobertura de red, como zonas rurales y nuevos desarrollos, alcanzando en 2016 un parque de casi 4.000 clientes con esta tecnología.

El servicio de banda ancha se comercializa con el nombre de "Banda Ancha Hogar", en modalidad de contrato.

Desde 2015, todos los planes de Banda Ancha Hogar cuentan con un umbral de navegación de 500 GB. Esta medida fue implementada como una protección a la experiencia de navegación de nuestros clientes y apunta a evitar que la red se estrese al ser utilizada de una manera para la cual no fue diseñada, en perjuicio del resto de los usuarios.

Actualmente, la Compañía mantiene una oferta comercial con planes orientados a fomentar el uso de internet considerando el perfil de consumo del cliente. Los clasifica, de menor a mayor consumo, como planes "S", "M" y "L". Todos los planes incluyen internet y servicios de valor agregado.

Los planes de Banda Ancha Hogar que se comercializan actualmente son los siguientes:

- **"Plan S"**: navegación básica, con velocidades de hasta 8 Mbps, con tecnología ADSL, VDSL o fibra óptica, para clientes que navegan en páginas básicas, donde pueden leer noticias, realizar pagos en línea, pagar

cuentas, "chatear" y acceder a correo electrónico, entre otras funciones.

- **"Plan M"**: navegación media, con velocidades de hasta 50 Mbps, con tecnología VDSL o fibra óptica. Permite a los clientes comunicarse y compartir en redes sociales con mejor experiencia.
- **"Plan L"**: navegación avanzada, con velocidad de 200 Mbps, en tecnología fibra óptica. Es un plan pensado para hogares donde muchas personas hacen uso intensivo de internet. Permite al cliente ver y descargar videos "full HD" en línea (YouTube, Netflix u otros), conectar varios dispositivos al mismo tiempo, computadores, smartphones, tablets, etc., para jugar en línea, "chatear", usar aplicaciones de mensajería instantánea, hacer streaming y compartir audio y video en línea.

Todos los planes de banda ancha incluyen servicios de valor agregado como WiFi y antivirus, que permite al cliente conectar de manera inalámbrica múltiples dispositivos, facilitando la movilidad en el hogar y



proteger a un equipo de amenazas de internet, permitiendo a los miembros de la familia una navegación segura al brindar protección total al computador.

Los planes de banda ancha hogar ofrecen la posibilidad de contratar otros servicios de la Compañía como telefonía, TV de pago y servicios de valor agregado (SVAs).

La Compañía ha continuado su expansión apoyada en la oferta de paquetes con planes de voz y TV de pago.

Cabe destacar el desarrollo de nuevos servicios, como IPTV (televisión digital a través de internet), que ha impulsado el crecimiento del servicio de banda ancha de alta velocidad a través de fibra óptica.

Al 31 de diciembre de 2016, el servicio de banda ancha alcanzó 1.091.013 accesos. Este representa un 26% de los ingresos recurrentes totales en 2016.

TV digital

La Compañía ofrece el servicio de televisión digital con cobertura nacional a través de su filial Telefónica Empresas Chile S.A., logrando un importante crecimiento en número de clientes y en participación de mercado desde su lanzamiento en 2006.

Este crecimiento fue impulsado por el lanzamiento de nuevos planes de TV de pago, con nuevos servicios y más canales de alta definición (HD), ajustados a las necesidades de los clientes.

La oferta de TV de pago se ofrece a través de tecnología satelital DTH y a través de internet "IPTV", permitiendo ofrecer la más alta calidad en TV digital e interactividad a través de internet, empleando accesos de alta velocidad a través de fibra óptica.

La oferta de TV que ofrece la Compañía tiene una amplia gama de canales, incluyendo los principales "Canales Premium" disponibles en la industria, así como la más completa oferta de alta definición, con 61 canales HD en su plan Full y hasta 78 canales HD incluyendo la oferta de canales premium en las parrillas de IPTV y DTH. Además, incluye funcionalidades como: control de padres, guía de programación en pantalla, subtítulos en otros idiomas, recordatorio de programas y DVR (digital video recorder), entre otras.

Adicionalmente, el servicio IPTV permite entregar a nuestros clientes la mejor experiencia del mercado, con servicios de uso de aplicaciones de control remoto para smartphones y compartir grabaciones con otros decodificadores del hogar.

Desde hace tres años, para complementar la oferta de TV de pago, se lanzó "Movistar Play", una plataforma de suscripción online de videos on demand, con más de 5.000 títulos en el catálogo de suscripción mensual y más de 500 estrenos en el catálogo de arriendo por 48 horas, a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo conectado a internet, ya sea fijo o móvil. Cuenta además con guía de programación de canales y gestión remota de grabación para los clientes de IPTV, y la visualización de una parrilla de 18 canales online disponible tanto para clientes de DTH como IPTV.

Todo lo anterior conforma la oferta de TV de pago más completa del mercado, a la que Telefónica Chile además ofrece sumar otros servicios, como voz y banda ancha, a través de ofertas paquetizadas como "Dúos" y "Tríos".

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía contaba con 660.498 clientes de TV de pago, lo que significó un crecimiento de 2,5% respecto al año anterior. Los servicios de TV de pago representan un 23% de los ingresos totales a esa fecha.



NEGOCIO DE COMUNICACIONES DE EMPRESAS

En un mundo digital, desde Telefónica Empresas impulsamos la innovación en los servicios en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), ofreciendo a nuestros clientes oportunidades para ser más eficientes, productivos y competitivos cada día. Esto lo llevamos a cabo con propuestas líderes en innovación digital que les permitan diferenciarse y generar ventajas competitivas.

La filial Telefónica Empresas Chile S.A. tiene la misión de entregar una respuesta integral a las necesidades de TIC de las corporaciones, grandes empresas y entidades gubernamentales del país, así como a las medianas y pequeñas empresas.

Telefónica Empresas busca permanentemente superar las expectativas de sus clientes mediante una relación simple, directa, transparente, consistente y comprometida con ellos.

Entre las principales soluciones se encuentran los servicios integrales de conectividad de datos administrados y monitoreados nacional e internacional, soluciones de internet en alta velocidad, soluciones WireLess, servicios "Cloud", servicios de seguridad electrónica e

informática, soluciones de comunicación unificada (UC) y colaboración y televisión para empresas.

Los *servicios en la nube* permiten administrar la infraestructura de TI de forma más eficaz, para que nuestros clientes puedan centrarse en otras áreas de su negocio. La oferta va desde el alquiler de espacio en nuestros Data Centers hasta soluciones de gestión de cloud como Infraestructura como servicio (IaaS), Software como servicio (SaaS) y Plataformas como servicio (PaaS); todo integrado con los sistemas de comunicación corporativos del Cliente. Servicio flexible y totalmente gestionado.

Un desarrollo importante es el servicio de Telefónica Open Cloud, plataforma basada en Openstack que permite al cliente provisionar rápidamente recursos de procesamiento, almacenamiento con flexibilidad para ampliar o reducir estos recursos automáticamente, teniendo un Data Center Virtual en minutos y con el soporte de Telefónica.

A nivel de infraestructura, Telefónica Empresas cuenta con tres Data Centers propios ubicados en zonas estratégicas, además de acuerdos con operadores locales para ofrecer servicios de alta disponibilidad en Data Centers secundarios. Conscientes

de lo importante que son, tanto la seguridad como la continuidad operacional, los servicios de Data Centers de Telefónica Empresas cuentan con certificación ISO 27001, ISO 20000 y SAS70.

Por otro lado, Telefónica es una de las empresas que más invierte en el mundo en la seguridad de sus propios sistemas y redes, desarrollando conocimiento y soluciones propias, que hoy pone a disposición de sus clientes, como el mejor aliado para gestionar *la seguridad de la información* de los clientes empresas. En la era de la conectividad global, la seguridad se vuelve imprescindible dentro de la vida digital de las personas y las organizaciones. Hoy existen amenazas que pueden afectar a cualquiera, personas o empresas, poniendo en peligro su economía, reputación, privacidad y confianza. Sólo un verdadero experto en ciberseguridad, como Telefónica, puede brindar protección al verdadero nivel que una empresa requiere con experiencia a nivel global a través de nuestro SOC (Security Operation Center).

Adicionalmente, el mundo que imaginábamos donde las máquinas operan solas, interactúan con nosotros e incluso son capaces de darnos respuestas, es desde hace tiempo parte de nuestra realidad y se llama *Internet de las Cosas*. Un pequeño chip en cada aparato o máquina, hace la vida más fácil ofreciendo servicios

Nuestra estrategia es apoyar al Cliente Empresa y a su organización en su *transformación digital*.

automatizados, con mayor personalización e inteligencia, permitiendo a quienes las administran operar con la mayor eficiencia desde cualquier lugar del mundo.

Todos estos servicios son diseñados de acuerdo a las necesidades de cada cliente incluyendo soluciones de GeoMarketing, por un grupo de ingenieros especialistas con las más altas certificaciones en soluciones de servicios TIC y son implantados bajo estricta metodología y seguimiento de la gestión de cada proyecto con cliente.

Nuestra estrategia es apoyar al Cliente Empresa y a su organización en su transformación digital, a través de una amplia gama de soluciones, en un entorno fiable y seguro, proporcionando las mejores aplicaciones para gestión de infraestructuras y mercados.

Otros negocios

Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada se focaliza en la prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, inmobiliaria, económica y de gestión, entre otros, además de en la realización de toda clase de inversiones.

ANÁLISIS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos operacionales de Telefónica Chile ascendieron a Ch\$747.004 millones, mostrando un aumento de 2,8%, en relación al cierre de 2015. Lo anterior explicado, principalmente, por mayores ingresos procedentes de banda ancha, TV de pago y comunicaciones de empresas que crecieron 6,0%, 2,2% y 14,8%, respectivamente, compensando los menores ingresos de voz fija y larga distancia debido al menor tráfico de voz.

Los ingresos del negocio de Banda Ancha aumentaron 6,0%, durante 2016, a pesar que el parque se mantuvo estable. Este aumento fue debido al mayor ingreso por cliente, impulsado por el crecimiento de accesos de alta velocidad (con tecnología VDSL y Fibra Óptica), que aumentaron 26,3%, alcanzando 324.276 accesos. Por su parte, los ingresos del negocio de TV de pago aumentaron 2,2%, respecto al ejercicio anterior, debido al crecimiento de 2,5% de los clientes y destacando especialmente el aumento en IPTV. En tanto, los ingresos de comunicaciones de empresas mostraron un aumento de 14,8%, respecto al año previo, debido al crecimiento de los servicios privados de datos, circuitos y servicios digitales, como cloud, seguridad y video.

Los costos operacionales alcanzaron Ch\$683.795 millones, al cierre del año, mostrando sólo un leve aumento de 1,4%, respecto al cierre de 2015. Como consecuencia de lo anterior, el resultado operacional ascendió a Ch\$63.209 millones, con un margen operacional de 8,5%. El EBITDA, en tanto, ascendió a Ch\$253.589 millones en 2016, alcanzando un margen EBITDA de 33,9%.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registró una Utilidad Neta consolidada (atribuible a la Controladora) de Ch\$19.571 millones.

FUNDACIÓN TELEFÓNICA CHILE

Fundación Telefónica articula en el largo plazo la acción social y cultural de todas las empresas del Grupo Telefónica. Hoy es la principal expresión del compromiso firme y voluntario que éste tiene con las sociedades de las comunidades en las que opera. Aspira a brindar igualdad de oportunidades a través de una educación con eje en la tecnología y con niveles de equidad utilizando las herramientas digitales con un despliegue local.

Esta acción se lleva a cabo a través del desarrollo de proyectos en tres líneas de acción: educación, cultura digital y voluntariado corporativo.



La Empresa

Fundación Telefónica articula en el largo plazo la *acción social y cultural* de todas las empresas del Grupo Telefónica.

Durante 2016 se ha transitado en transferir la experiencia y aprendizajes del Programa de erradicación del trabajo infantil (Proniño) para avanzar a una educación digital con nuevos propósitos para los siguientes años; como la Programación y Robótica integrada como herramienta en la malla escolar chilena.

En Fundación Telefónica intentamos descubrir y acercar a todas las personas a los fenómenos culturales que rigen la era en la que vivimos, tanto desde la perspectiva social y educativa como desde el punto de vista estético y artístico.

Otro de nuestros desafíos es seguir canalizando el espíritu solidario de los empleados de la Compañía a lo largo de todo Chile, propiciando las oportunidades para que puedan poner su talento y energía al servicio de la sociedad.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Inversión

En 2016, Telefónica Chile (y sus filiales) destinaron Ch\$175.985 millones (equivalentes a US\$256,9 millones) a recursos para inversión.

Este año nuevamente el foco estuvo puesto en mejorar la experiencia de los clientes fortaleciendo la red con una fuerte inversión

en banda ancha, el objetivo es mejorar la red, disponibilizar mejores servicios, mayores capacidades de conexión hacia los clientes y potenciar las tecnologías de soporte que mejoren la atención de posventa. Destacan como principales acciones:

- Incrementar la capacidad de ancho de banda de la red para mejorar la conectividad de los clientes a través del despliegue de fibra y VDSL, aumentando la capacidad en alta velocidad
- Stock disponible para equipamiento destinado a la casa del cliente (banda ancha y TV) manteniendo una cadena de valor que permita atender las necesidades de la dinámica comercial
- Adquisición de un nuevo Data Center para otorgar servicios de almacenamiento de datos y seguridad de la información a los clientes del segmento empresas
- Generación de nuevos proyectos asociados a servicios digitales.

La Inversión de 2016 ha sido financiada completamente con la generación del flujo de operación de la Compañía.

Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2016, la Deuda Financiera total, incluyendo "instrumentos

derivados", alcanzó a Ch\$328.198 millones, esta cifra se mantiene estable en relación al mismo período del año anterior. Por otro lado, la deuda neta alcanzó los Ch\$200.891 millones, registrando una disminución de Ch\$38.581 millones, debida principalmente a un mayor saldo de efectivo y activos financieros. Como resultado, el indicador de "Deuda Neta/EBITDA" alcanzó a 0,8 veces, en diciembre de 2016.

El detalle de la gestión financiera, durante el año 2016, es el siguiente:

Deuda financiera

En abril de 2016 se realizó la amortización de la última cuota vigente del Bono Serie F, por un total de UF 35.714,28 (Ch\$859 millones considerando coberturas). Este fue el único vencimiento de deuda de la operación fija, motivo por el cual tampoco se registraron nuevas operaciones de financiamiento durante el año 2016.

Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés

Telefónica Chile mantiene algunos financiamientos denominados en dólares. Adicionalmente, algunas deudas se encuentran a tasa de interés flotante. Lo anterior implica una exposición a riesgos financieros por variaciones de moneda y/o tasa de interés por parte de la Compañía, quien determina los niveles de cobertura



que debe asumir en cada período tomando en consideración su exposición a estas variables.

Durante el año 2016, la Compañía mantuvo una cobertura del 100% ante fluctuaciones de moneda extranjera, tanto de la deuda como de los gastos financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, Telefónica Chile mantenía vigentes “instrumentos derivados” de moneda extranjera, principalmente “cross currency swaps” y “forwards”, cubriendo pasivos financieros denominados en dólares por un total de US\$597,5 millones.

Paralelamente y en términos de tasa de interés, la cobertura mantenida al 31 de diciembre 2016 permitió mantener un 19% de la deuda financiera a tasa de interés fija.

La Compañía, adicionalmente, realiza coberturas de costos operacionales e inversiones expuestas a moneda extranjera, lo anterior permite minimizar el impacto de estas partidas en Caja y Resultados.

Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional. Además, se debe considerar que el saldo promedio de Caja actúa como una cobertura natural de la Deuda a tasa variable.

Propiedades

Para la óptima prestación de servicios, Telefónica Chile S.A. cuenta con una red a nivel nacional de fibra óptica y cobre a través de la que se cursa todo el tráfico, tanto de voz como de datos. En 2016, la red fija creció a 385 mil hogares “pasados” (“home passed”), y la capacidad activa para banda ancha de ultra velocidad en puertas (tecnología VDSL) alcanzó las 400 mil facilidades y en tanto ADSL es de 900.000 facilidades, cubriendo más de 3,5 millones de hogares “pasados”.

Para el segmento empresas, en 2016 se desplegaron más de 12.000 enlaces de datos. Para el segmento mayorista, se habilitaron más de 800 enlaces, dando soluciones a los requerimientos de los clientes.

En el ámbito de la calidad y la mejora en los índices de satisfacción de los clientes, se continúa con foco en la continuidad del funcionamiento y respaldo a la red de planta externa, la renovación de tecnologías para mejorar la estabilidad y la eficiencia y el mejoramiento de la infraestructura de red fija y de las plataformas de atención de clientes.

En 2017, se mantendrá foco en despliegue de fibra al hogar con más de 100 mil nuevos hogares pasados.

Proveedores

En 2016, las compras de Telefónica Chile y sus filiales, incluidas en el alcance del Modelo de Compras de Telefónica, ascendieron a \$550.323 millones. Estas compras fueron adjudicadas a 430 proveedores, de los cuales el 87% fueron proveedores nacionales.

El 90% de los recursos fueron destinados al core del negocio; El 63% a Infraestructura de Red, el 14% a Servicios y Obras y el 13% a Equipos, donde el foco ha estado en mejorar la oferta y experiencia de los clientes.

Las principales contratos del año fueron adjudicados a Ezentis Chile S.A., Cobra Chile Servicios S.A., Coasin Instalaciones Limitada, I.B.M. de Chile S.A., Huawei(Chile) S.A. Dominion Limitada y Lari Obras y Servicios SPA.

Telefónica en Chile trabaja bajo un “Modelo de Compras Corporativo” cuyo principal objetivo es velar por la transparencia de los procesos de compra y la concurrencia de los proveedores, resguardando los principios de Negocio Responsable de Telefónica.

Logística Fija

Las operaciones de logística fija se desarrollan en el complejo industrial Bodegas San Francisco, en la comuna de Pudahuel, Santiago.



El almacén central abarca 8.500 metros cuadrados de bodega y alberga 5.500 posiciones de rack. En esta superficie se realizan actividades de recepción, producción, laboratorio de control de calidad, distribución y logística de reversa de todo el equipamiento casa cliente y red de planta externa e interna que posee Telefónica en Chile.

En 2016, la gerencia de Logística desplegó el proceso de recuperar y remozar equipos terminales a las nuevas tecnologías introducidas en los diferentes servicios en casa de Clientes, lo que permitió reutilizar estos equipos y generar eficiencias económicas importantes para la Compañía y, paralelamente, aportar con el cuidado del medio ambiente al reciclar equipos obsoletos o dañados.

El área de logística fija procesó, durante el mismo año, más de 10 millones de equipos, 30 millones de metros de cable y más de 600.000 equipos en el área de logística de reversa.

Logística se posiciona como un área estratégica y fuente de valor agregado desde las innovaciones incrementales en sus procesos, lo que permite aumentar los niveles de eficiencia apoyando la posición competitiva de Telefónica.

Seguros

De acuerdo con la política de administración de riesgos asegurables de Telefónica Chile S.A y sus filiales, éstos se trasladan al mercado asegurador contratando las coberturas estándares disponibles en el mercado o, dependiendo de su complejidad, las coberturas son adaptadas a la materia en riesgo.

Los bienes de la Compañía se encuentran asegurados, con cobertura a todo riesgo por daños físicos y lucro cesante, como consecuencia de un siniestro. Dicha cobertura cubre riesgos como incendio, daños de la naturaleza (tales como terremoto, inundación o tsunami, entre otros) robo y riesgos políticos, entre otros. Además se cuenta con coberturas de ciber riesgos e "Infidelidad de Empleados", así como transporte nacional y de importaciones de equipos y materiales.

El monto total de activos asegurados, incluyendo lucro cesante, asciende a US\$5.241 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee un programa de seguros de responsabilidad civil por daños y perjuicios a terceros, además de otros seguros destinados a sus ejecutivos y personal, así como a los vehículos.

Marcas

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, "Movistar" es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile como a los de Telefónica Móviles Chile. Esto se produce tras llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial, por parte del Grupo Telefónica, en todas sus operadoras a nivel mundial.

FACTORES DE RIESGO

Riesgos propios de la actividad

Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta un mercado altamente competitivo en todas sus áreas de negocio: Voz, banda ancha, televisión y servicios de datos para empresas.

La Administración estima que se intensificara este nivel de competitividad durante los siguientes años, principalmente debido al crecimiento del mercado banda ancha y servicios para empresas.

5.241 MILLONES DE
Dólares

Asciende el **monto total** de activos asegurados, incluyendo lucro cesante.

Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando anticiparse para satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

Obsolescencia Tecnológica

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios.

Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración los retornos de dichos proyectos, con la finalidad de anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y las tendencias del sector.

Marco Legal y Regulación

Telefónica Chile S.A. opera en una industria intensamente regulada, por lo que cambios en el actual marco legal y regulatorio podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Asimismo, futuras fijaciones de tarifas de interconexiones y servicios a portadores (se fijan cada cinco años) podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

Mediante Decreto N° 77, de 2014, se fijaron las tarifas de tramo local, cargos de accesos y las de interconexión y servicios a portadores para el quinquenio 2014–2019. El resultado del proceso tarifario significó una disminución para el primer año de,

aproximadamente, 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local.

Nuevas exigencias legales para las sociedades o empresas de servicios públicos referentes a garantizar velocidad mínima para acceso a internet y/o regulaciones referentes a calidad de servicio, podrían generar mayores costos asociados al cumplimiento de dichas exigencias, si las hubiere.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el cumplimiento de normas y regulaciones relacionadas con el Gobierno Corporativo, que afectan a la compañía (directa o indirectamente), especialmente en lo que se refiere a la libre competencia, responsabilidad penal de las personas jurídicas y de mercado de valores. *Telefónica Chile S.A., cuenta con un modelo de prevención de delitos basado en la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, el cual se encuentra certificado por un ente externo. Adicionalmente, cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente.*

Juicios y contingencias

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Chile S.A. es parte de un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. Un resultado adverso de éstos o futuros litigios, podrían representar un costo significativo y tener un efecto negativo en resultados o la generación de caja de la Compañía. En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos,

monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los Estados Financieros, informando sobre éstos y efectuando provisiones en caso de ser necesario.

Riesgos de mercado y financieros

Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, caída de tráfico, así como también, un aumento en los niveles de morosidad de los clientes e insolvencia de proveedores claves, pudiendo afectar adversamente los resultados y el flujo de caja de la Compañía.

Riesgo Financiero

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera y a tasa de interés flotante, la volatilidad y variación del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés, domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo cambiario y de tasas de interés, con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.



La Compañía

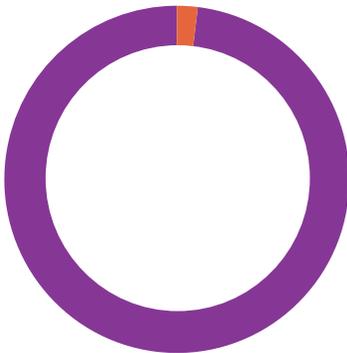


28	Información al Accionista
36	Órganos de Dirección y Recursos Humanos
44	Información Adicional
54	Declaración de Responsabilidad

Información al Accionista

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD

al 31 de diciembre de 2016



▶ Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.
97,915%

▶ Otros Accionistas
2,085%

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de Telefónica Chile S.A. está compuesto por 957.211.036 acciones, emitidas en dos series, ambas series con derecho a voto y dividendos por igual. De ellas 957.210.954 acciones se encuentran suscritas y pagadas. Con motivo de la fusión por absorción entre la Sociedad y Telefónica Larga Distancia

S.A. con fecha 30 de abril de 2016, quedaron 82 acciones no asignadas (emitidas para la fusión, pero no suscritas, ni pagadas) producto de la relación de canje fraccionada (1,3170666) que se utilizó para asignar acciones de Telefónica Chile a los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., tal como se describe en el siguiente cuadro:

Acciones de la Serie A, suscritas y pagadas	874.049.316
Acciones de la Serie B, suscritas y pagadas	83.161.638
TOTAL DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	957.210.954
Acciones de la Serie A, no suscritas	82
TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS	957.211.036

El accionista controlador de Telefónica Chile S.A. es la sociedad chilena Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. que, al 31 de diciembre de 2016, mantenía una participación, directa e indirecta, de 97,91%. El 2,09% restante corresponde a 9.025 accionistas minoritarios.

Los socios de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. son la sociedad chilena Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., con un 63,7528%, la sociedad española Telefónica Chile Holdings S.L.,

con un 35,1206% y la sociedad española Telefónica S.A., con un 1,1266%. La controladora directa e indirectamente de las sociedades anteriores es Telefónica S.A. (España). Telefónica S.A. es una empresa española de telecomunicaciones, sociedad anónima abierta, cuyas acciones son transadas en distintas Bolsas de Valores de Europa, América y Asia. Su propiedad está muy diluida, siendo los accionistas con participaciones más significativas BBVA (6,32%), la Caixa (5,15%), y Blackrock Inc. (6,07%).

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD

al 31 de diciembre de 2016

Datos para gráfico de PIE

Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.	97,915%
Otros Accionistas	2,085%
TOTAL	100,00%

JUNTAS DE ACCIONISTAS

Junta Extraordinaria

El 30 de marzo de 2016 se celebró la junta extraordinaria de accionistas de Telefónica Chile S.A. en que fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas:

- 1) Aprobar la fusión de la compañía Telefónica Larga Distancia S.A., que es filial de Telefónica Chile S.A., a contar del 30 de abril de 2016.
- 2) Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo los informes de fechas 26 de febrero y 29 de marzo de 2016, emitidos por el perito independiente señor David Molina Candia de la consultora RSM Chile Auditores Ltda.; los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de diciembre de 2015 y, la ecuación de canje de 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A. por una acción de Telefónica Larga Distancia S.A.
- 3) Aprobar el aumento de capital de Telefónica Chile S.A. en la suma de \$20.399.716, mediante la emisión de 53.951 acciones de pago serie A, para ser distribuidas entre los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.

- 4) Aprobar reformar los artículos pertinentes de los Estatutos de Telefónica Chile S.A. para realizar la fusión.

Junta Ordinaria

El 21 de abril de 2016 se celebró la junta ordinaria de accionistas de Telefónica Chile S.A. En dicha junta fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas: la memoria, el balance y los estados financieros del año 2015. Adicionalmente, la junta aprobó:

- 1) Repartir un dividendo final de \$7.375.149.409, equivalente a \$7,8 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.
- 2) Facultar ampliamente al directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas a 2015, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime conveniente, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas y siempre que exista disponibilidad de caja.
- 3) Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía, para el ejercicio

2016, a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.

- 4) Designar como clasificadoras de riesgo independientes, para el ejercicio 2016, a las empresas Fitch Chile e ICR (International Credit Rating), en cumplimiento del artículo 76 de la Ley sobre Mercado de Valores.
- 5) Utilizar el diario electrónico www.latercera.com para realizar las publicaciones de avisos de citación a juntas de accionistas, anuncio de dividendos y otros.

Principales variaciones en la propiedad

Las principales variaciones de la propiedad registradas en 2016, respecto al año precedente, fueron de los siguientes accionistas:

El accionista mayoritario, Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. disminuyó su participación en la propiedad de Telefónica Chile S.A. desde 97,920% en diciembre de 2015 a 97,914% en diciembre de 2016, debido a la incorporación de nuevos accionistas a la Sociedad con motivo de la fusión de la Sociedad con Telefónica Larga Distancia S.A.

PRINCIPALES ACCIONISTAS EN 2016 Y 2015

	MILLONES DE ACCIONES (31/12/15)	%	MILLONES DE ACCIONES (31/12/16)	%
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.	937.249.371	97,920%	937.249.371	97,915%
Otros Accionistas	19.907.714	2,080%	19.961.583	2,085%
TOTAL	957.157.085	100,00%	957.210.954	100,00%

12 MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
SERIE A

DOCE MAYORES ACCIONISTAS AL 31.12.16 SERIE A	CANTIDAD DE ACCIONES SERIE A	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SOBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SOBRE
		Serie A	Total Acciones
INVERSIONES TELEFONICA MOVILES HOLDING S.A.	856.645.807	98,009%	89,494%
TCHILE (DERECHO A RETIRO)*	9.606.706	1,099%	1,004%
BANCHILE C DE B S.A.	435.718	0,050%	0,046%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	284.794	0,033%	0,030%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	236.006	0,027%	0,025%
PALACIOS FERNANDEZ SONIA LUCIA M	77.500	0,009%	0,008%
QUEEN VALDIVIA IRMA SOFIA	58.546	0,007%	0,006%
CONSORCIO C DE B S.A.	54.604	0,006%	0,006%
COMPANIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS LIMITADA	44.479	0,005%	0,005%
CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.	41.781	0,005%	0,004%
GUTIERREZ HERRERA JOSE ISMAEL	41.182	0,005%	0,004%
INVERSIONES LOS MAQUIS LTDA.	40.545	0,005%	0,004%
Subtotal acciones A	867.567.668	99,26%	90,63%
Otros accionistas	6.481.648	0,74%	0,68%
TOTAL ACCIONES SERIE A	874.049.316	100,00%	91,31%

*: Acciones de Telefónica Chile adquiridas por la sociedad, a los accionistas que ejercieron su derecho a retiro con motivo de la fusión de Telefónica Chile S.A con Telefónica Larga Distancia S.A.

12 MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
SERIE B

DOCE MAYORES ACCIONISTAS AL 31.12.16 SERIE B	CANTIDAD DE ACCIONES SERIE B	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SOBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SOBRE
		Serie B	Total Acciones
INVERSIONES TELEFONICA MOVILES HOLDING S.A.	80.603.564	9,222%	8,421%
CTC DERECHO A RETIRO	1.156.974	0,132%	0,121%
VERA MANRIQUEZ REBECA EUGENIA	50.000	0,006%	0,005%
VALORES SECURITY S.A. C DE B	48.266	0,006%	0,005%
INVERSIONES CONTAO LIMITADA	47.885	0,005%	0,005%
RODRIGUEZ GUZMAN INGEBURG DEL CARMEN	34.537	0,004%	0,004%
RAUTER LOPEZ GRACIELA E	33.357	0,004%	0,003%
CANALES ZAMBON MARYSOL	30.335	0,003%	0,003%
NERVI SILLANO JOSE MARIO	29.545	0,003%	0,003%
BTG PACTUAL CHILE S.A. C DE B	27.636	0,003%	0,003%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	25.820	0,003%	0,003%
MCC S.A. CORREDORES DE BOLSA	25.242	0,003%	0,003%
Subtotal acciones B	82.113.161	9,39%	8,58%
Otros accionistas	1.048.477	1,26%	0,11%
TOTAL ACCIONES SERIE B	83.161.638	10,66%	8,69%

VOLÚMENES TRANSADOS Y PRECI PROMEDIOS TRIMESTRALES

CTC-A

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) **
1T14	408.351	231	565
2T14	691.844	340	492
3T14	1.788.643	763	426
4T14	1.722.843	701	407
1T15	548.931	192	349
2T15	952.132	558	586
3T15	542.413	148	273
4T15	276.814	88	318
1T16	1.499.631	618	412
2T16	93.810	61	656
3T16	101.096	54	535
4T16	164.552	64	387

VOLÚMENES TRANSADOS Y PRECIOS PROMEDIOS TRIMESTRALES

CTC-B

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) **
1T14	n.a	n.a	n.a
2T14	9.694	5	530
3T14	2.558	1	446
4T14	289.700	113	389
1T15	105.248	32	300
2T15	3.514	1	300
3T15	40.915	12	286
4T15	31.085	8	253
1T16	70.628	24	337
2T16	19.155	13	657
3T16	n.a.	n.a	n.a.
4T16	23.154	15	650

* Montos calculados en base a precio promedio del trimestre

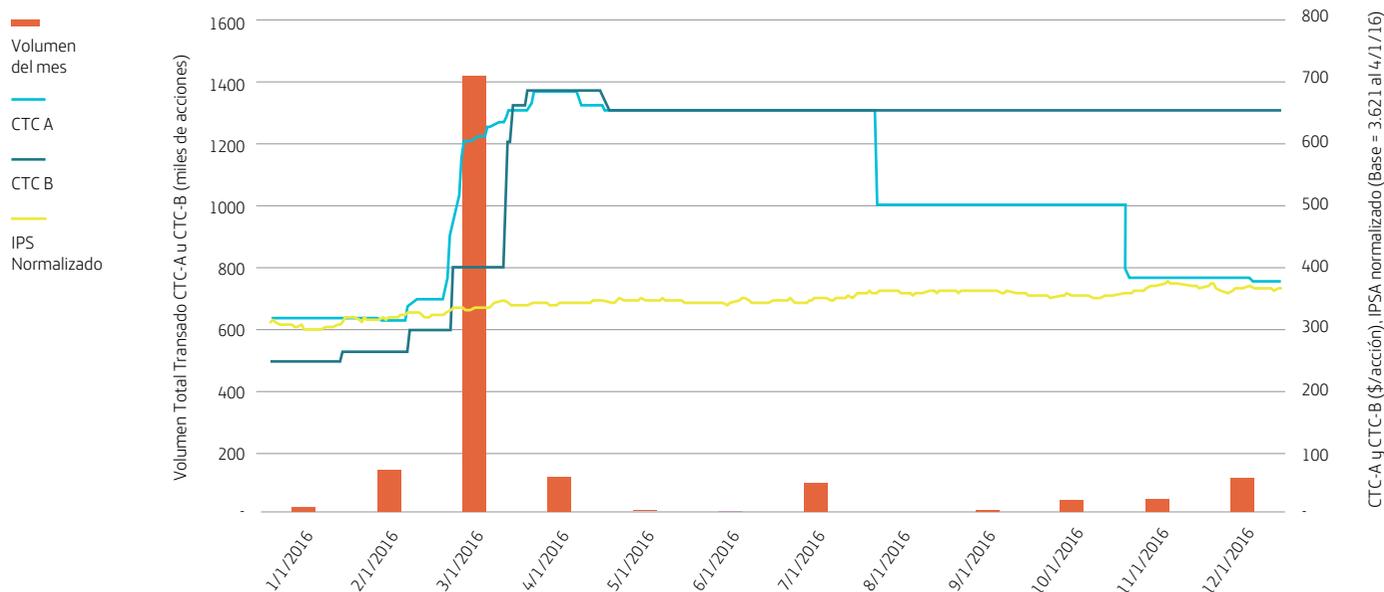
** Promedio de los precios de cierre diarios

Fuente: Bloomberg



Información al Accionista

EVOLUCIÓN BURSÁTIL 2016



Durante el año 2016, el precio de la acción CTC-A y CTC-B registró alzas después del anuncio en marzo 2016 de la fusión de Telefónica Chile S.A. y su filial Telefónica Larga Distancia. La fusión otorgó derecho a retiro a los accionistas de ambas sociedades, pagando las acciones de los accionistas disidentes a un valor equivalente al valor libros de la acción.

TRANSACCIONES DE ACCIONES POR PARTE DE DIRECTORES, EJECUTIVOS Y PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2016, no se realizó operaciones de acciones de parte de directores, ejecutivos y partes relacionadas.

INFORMACIÓN DE DIVIDENDOS Distribución de Ganancias 2016

UTILIDAD DISTRIBUIBLE 2016	MILES DE CH\$	
Utilidad ejercicio 2016		
(atribuible a los propietarios de la controladora)	19.570.736	
Utilidad distribuible	19.570.736	
<hr/>		
DIVIDENDOS IMPUTABLES A LA UTILIDAD DEL EJERCICIO	MILES DE CH\$	
Dividendo Provisorio (*)	5.871.221	30%
Retención de utilidad del ejercicio 2016 (*)	13.699.515	70%
UTILIDAD DISTRIBUIBLE 2016	19.570.736	100%

(*) Provisión de dividendo mínimo del 30% de las utilidades del ejercicio



POLÍTICA GENERAL DE REPARTO DE DIVIDENDOS DE TELEFÓNICA CHILE S.A. PARA EL AÑO 2016

- 1) Respecto del ejercicio 2016 y siguientes, es intención del Directorio distribuir, al menos, el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo mediante el reparto de un dividendo provisorio, durante el cuarto trimestre de cada año, y un dividendo definitivo, durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas correspondiente.
- 2) El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las utilidades del período enero - septiembre de cada año.
- 3) El cumplimiento de la Política General de Reparto de Dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el Plan Financiero de la Empresa.
- 4) Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los

resultados que señalen las proyecciones que, periódicamente, pudiere efectuar la sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

- 5) Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes:

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

- 1) Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- 2) Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- 3) Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el registro de accionistas.
- 4) Retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa que tiene a su cargo la administración del registro de accionistas de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., o en el Banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad registrará mientras se encuentre vigente el

respectivo contrato con DCV Registros S.A. En caso contrario, el retiro de cheque nominativo se hará en las oficinas de la Compañía, en Avenida Providencia 111, Santiago, o en el Banco que la Compañía determine oportunamente.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago se les pagará con cheque nominativo, de acuerdo a la modalidad N° 4 arriba señalada. En el caso de los depósitos en cuentas bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.



Información al Accionista_

POLÍTICA DE UTILIDAD DISTRIBUIBLE DE TELEFÓNICA CHILE S.A.

El Directorio ha acordado adoptar la siguiente política para el cálculo de la "Utilidad Líquida Distribuible", que aplica para el ejercicio 2016 y siguientes: Se considerará como "Utilidad Líquida Distribuible", para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, la partida: "Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora", presentada en el "Estado de Resultados Integrales", del ejercicio correspondiente.

Y ello, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del "valor razonable" de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 29 de septiembre de 2009, en caso que, justificadamente, se requiera una variación de esta política, será materia de aprobación del directorio y debidamente informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto ocurra.

DIVIDENDOS CON CARGO AL EJERCICIO, PAGADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (Cifras expresadas en pesos nominales por acción)

	DIVIDENDO PROVISORIO	DIVIDENDO FINAL	DIVIDENDO EVENTUAL	DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL
Ejercicio 2012	-	36,47	60,53	-
Ejercicio 2013	3,0	11,34	-	-
Ejercicio 2014	-	13,00	-	-
Ejercicio 2015	-	7,79	-	-
Ejercicio 2016	-	** (1)	-	-

(1) Dividendo final correspondiente al ejercicio 2016, será presentado para aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.



POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE TELEFÓNICA CHILE S.A. Y SUS FILIALES, PARA EL AÑO 2016

Política General Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., en adelante, indistintamente, Telefónica Chile o la Compañía, concentrará los recursos de inversión durante el período 2016 en todas las áreas de actividad definidas en sus estatutos sociales y planes de negocios, con énfasis en los siguientes objetivos:

- Atender las necesidades de comunicación de los actuales y potenciales clientes de la Compañía y sus filiales, mediante la provisión de servicios de telecomunicaciones, de información, de entretención y de comunicación audiovisual, en los

ámbitos que ofrezcan las tecnologías disponibles y que permitan obtener una rentabilidad adecuada para los accionistas.

- Orientar las inversiones hacia aquellos negocios de mayor proyección, tales como banda ancha y desarrollo de tecnologías y servicios basados en protocolo internet (IP), y los que en el futuro se desarrollen, asegurando una mejor gestión operativa y procesos eficientes.

i. Política de Inversión

La política de inversión del año 2016 está orientada a cumplir con las directrices que emanan del Plan Estratégico de la Compañía. Sus objetivos se focalizan en el desarrollo comercial derivado de tecnologías de multi-acceso, que favorecen una adecuada actividad para todos los productos y servicios que ofrezca la Compañía, una

mejor calidad de servicio, y el desarrollo de aplicaciones y plataformas que permitan ser más eficientes y aseguren el sustento del modelo operativo de la Compañía.

ii. Política de Financiamiento

Durante el año 2016, se enfatizará la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la estructura financiera de la Compañía, a través de nuevos financiamientos y renegociaciones de las condiciones vigentes de la deuda.

Las fuentes de financiamiento de las inversiones del año 2016 se administrarán en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la empresa. Los recursos financieros requeridos durante el año 2016 se obtendrán de recursos propios o de terceros, tanto en el mercado local como internacional, que permitan obtener una estructura de pasivos adecuada para la actividad comercial de la Compañía.



Órganos de Dirección y Recursos Humanos

DIRECTORIO

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, el directorio está compuesto por siete integrantes titulares y sus respectivos suplentes, que ejercen sus cargos por el período de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Seis directores titulares y sus respectivos suplentes son elegidos por los accionistas de la Serie A, mientras que un director titular y su respectivo suplente son elegidos por los accionistas de la Serie B. Los directores suplentes participan en las reuniones del directorio, pudiendo votar sólo cuando el director titular respectivo está ausente.

Los estatutos sociales establecen que el director titular de la Serie B y su suplente deben ser accionistas de la Compañía.

En caso de producirse la vacancia de un director titular, el director suplente asume como titular por el lapso restante del período de ejercicio de su cargo.

Si tal director suplente renuncia, fallece o si la ley lo inhabilita para desempeñarse como tal, su cargo quedará vacante hasta que la junta ordinaria de accionistas decida renovar la totalidad del directorio.

El actual directorio de Telefónica Chile S.A. fue elegido en la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2014.

En cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 385 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), que establece las normas para la difusión de información respecto a los estándares de gobierno corporativo adoptados por las sociedades anónimas abiertas, el directorio aprobó en sesión de fecha 18 de diciembre de 2015 el texto actualizado del Reglamento de funcionamiento del directorio, el cual se encuentra publicado en la página web de la Compañía (www.telefonicachile.cl/inversionistas).

Este Reglamento tiene por objeto determinar los principios de actuación

del directorio, regular su organización y funcionamiento, así como fijar las normas de conducta de sus miembros. Todo ello con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia, transparencia y profesionalización, optimizando su gestión a la luz de la normativa legal, reglamentaria, los principios de buen gobierno corporativo y teniendo presente la generación de mayor valor para los accionistas.

El reglamento asume, comparte y reafirma los Principios de Actuación definidos por la Compañía y recoge, como parte integrante de su espíritu, las normas contenidas en el Código de Ética de Negocios de Telefónica Chile.

En el desempeño de sus cargos, los directores de Telefónica Chile S.A. se encuentran sujetos al Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2016, el Directorio de Telefónica Chile S.A. estaba compuesto por los siguientes directores titulares y suplentes:



Directores Titulares elegidos por las acciones Serie A

Presidente

Claudio Muñoz Zúñiga

R.U.T.: 9.618.122-1

Ingeniero Civil Industrial,
Universidad de Chile.

Vicepresidente

Narcís Serra Serra

R.U.T.: 48.094.895-5

Licenciado en Ciencias Económicas,
Universidad de Barcelona, España.
Doctor en Ciencias Económicas, Universidad
Autónoma de Barcelona, España.

Fernando Bustamante Huerta

R.U.T.: 3.923.309-6

Contador Auditor, Universidad de Chile.

Patricio Rojas Ramos

R.U.T.: 7.242.296-1

Economista, Universidad Católica de Chile.
Doctor en Ciencias Económicas,
Massachusetts Institute of Technology,
EE.UU.

Emilio Gilolmo López

R.U.T.: 22.161.867-K

Licenciado en Derecho, Universidad de
Madrid, España.

Eduardo Caride

R.U.T.: 48.143.124-7

Licenciado en Administración de Empresa,
Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Director titular elegido por las acciones Serie B

Marco Colodro Hadjes

R.U.T.: 4.171.576-6

Economista, Universidad de Chile.
Doctor en Ciencias Económicas, Université
de Paris, Francia.

José Ramón Valente Vías

R.U.T.: 8.533.255-4

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
MBA, Universidad de Chicago, EE.UU.

Benjamín Holmes Bierwirth

R.U.T.: 4.773.751-6

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.

Carlos Díaz Vergara

R.U.T.: 7.033.701-0

Ingeniero Comercial, Universidad Católica
de Chile.
Magíster en Economía, University of
California (UCLA), EE.UU.

Laura Abasolo Baquedano

Pasaporte español N°AAJ341439

Licenciada en Ciencias Económicas y
Empresariales, Universidad Comercial de
Deusto, Bilbao, España.

MBA en Negocios Internacionales,
Norwegian School of Economics and
Business Administration, Noruega.

Hernán Cheyre Valenzuela

R.U.T.: 6.375.408-0

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad
Católica de Chile. Master en Economía,
Universidad de Chicago, EE.UU.

Director Suplente elegido por las acciones Serie B

Alfonso Ferrari Herrero

R.U.T.: 48.078.156-2

Ingeniero Industrial, Universidad Politécnica
de Madrid, España.
MBA, Harvard University, EE.UU.

Secretario del directorio

Gladys Fuentes Espinoza

R.U.T. N° 11.504.733-7

Abogado, Universidad Central de Chile.
Magister en Administración y Gestión para
Abogados.



Órganos de Dirección y Recursos Humanos

Comité de Auditoría y Comité de Remuneraciones y Compensaciones

El Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A. permite la creación de uno o varios comités, permanentes o provisorios, a los que encomienda el examen y seguimiento de alguna materia de especial relevancia para el “buen gobierno” de la Compañía o para el análisis de algún aspecto o cuestión cuya trascendencia o grado de importancia así lo aconseje. Son órganos consultivos, sin poder de resolución, y su objetivo es prestar la asesoría necesaria para el “buen gobierno corporativo” y la toma de decisiones.

En razón de lo anterior, el directorio creó el **Comité de Auditoría**, formado por un mínimo de tres y máximo de cinco miembros, que deben ser directores de la Compañía, elegidos con el voto favorable de la mayoría del Directorio. Adicionalmente, se fijó como dieta la suma de 26 UTM, por cada sesión a la que se haya asistido, reuniéndose el Comité una vez en el mes.

Al 31 de diciembre 2016, el Comité de Auditoría estaba conformado por los siguientes directores: **Fernando Bustamante, quien lo presidió; Carlos Díaz, Patricio Rojas y Benjamín Holmes**. Todos ellos poseen conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

Entre las funciones del comité se encuentran:

- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Compañía.
- Vigilar y recibir la cuenta semestral del encargado de prevención de riesgo y delitos.
- Proponer y revisar el cumplimiento de su presupuesto y mantención de su autonomía.
- Mantener informado al directorio sobre la cuenta semestral y resultado del funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos (según Ley N° 20.393).
- Revisar la información financiera preparada por la administración, velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna.
- Proponer al directorio la designación de los auditores externos y sus remuneraciones.
- Revisar y evaluar la gestión de los auditores externos.
- Examinar las operaciones con partes relacionadas.
- Aprobar el informe semestral de las mismas, entre otros.

El otro comité creado es el Comité de Remuneraciones y Compensaciones, que tiene como objetivo revisar con la administración los criterios para fijar las retribuciones, compensaciones y planes de beneficios de los empleados de la Compañía y proponer al directorio su aprobación.

Al 31 de diciembre de 2016, este Comité estuvo conformado por Marco Colodro, quien lo presidió; José Ramón Valente y Patricio Rojas, quienes no cobran dietas.

Remuneraciones del directorio de Telefónica Chile S.A.

Cada director de Telefónica Chile S.A., sea titular o suplente, recibe una remuneración mensual (dieta) igual a 96 UTM (1UTM = Ch\$46.183, a diciembre de 2016) por asistir al directorio, siempre que haya asistido, a lo menos, a una sesión del directorio al mes.

El presidente del directorio recibe 2 veces la remuneración de los directores, mientras que el vicepresidente recibe 1,5 veces la remuneración asignada a los directores.

Las dietas del directorio son aprobadas, anualmente, en junta ordinaria de accionistas y constituyen la única remuneración pagada a los directores.

Las sociedades filiales de Telefónica Chile S.A. no pagan dietas a sus directores.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, se pagaron en total las siguientes remuneraciones brutas al directorio:

DIRECTORES	CARGO	DIETAS AÑO 2015 (en pesos al 31.12.15)	DIETAS COMITÉ AUDITORÍA (en pesos al 31.12.15)	DIETAS AÑO 2016 (en pesos al 31.12.16)	DIETAS COMITÉ AUDITORÍA (en pesos al 31.12.16)
Claudio Muñoz Zuñiga	Presidente	103.576.320		105.108.288	
Narcís Serra Serra	Vicepresidente	77.682.240		78.831.216	
José Ramón Valente Vías	Titular Serie A	51.788.160		52.554.144	
Fernando Bustamante Huerta	Titular Serie A	51.788.160	14.025.960	52.554.144	14.233.414
Patricio Rojas Ramos	Titular Serie A	51.788.160	14.025.960	52.554.144	14.233.414
Emilio Gilolmo López	Titular Serie A	51.788.160		48.147.072	
Marco Colodro Hadges	Titular Serie B	51.788.160		52.554.144	
Santiago Fernández Valbuena	Suplente Serie A	-		-	
Eduardo Caride	Suplente Serie A	-		-	
Benjamin Holmes Bierwirth	Suplente Serie A	51.788.160	14.025.960	52.554.144	14.233.414
Carlos Díaz Vergara	Suplente Serie A	51.788.160	14.025.960	52.554.144	14.233.414
Hernán Cheyre Valenzuela	Suplente Serie A			52.554.144	
Laura Abasolo Baquedano	Suplente Serie A	-		-	
Alfonso Ferrari Herrero	Suplente Serie B	51.788.160		43.809.792	
TOTAL		647.352.000	56.103.840	643.775.376	56.933.565

Nota: el 21 de julio de 2016, se informa de la renuncia del Director Suplente, Santiago Fernández V.

GASTOS DEL DIRECTORIO AÑO 2016

En el año 2016, adicionalmente a las dietas y gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del directorio, no se registraron gastos de representación ni viáticos.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En conformidad a lo dispuesto en la letra b inciso segundo del artículo 147 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el directorio aprobó, en sesión de fecha 28 de enero de 2010, como Política General de Habitualidad, las siguientes operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas:

- 1) Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas e interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
- 2) Servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantenimiento, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y atención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
- 3) Compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorpóreas, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
- 4) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Esta política fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Hecho Esencial de fecha 29 de enero de 2010, y se encuentra disponible en la página web de la Compañía.



Órganos de Dirección y Recursos Humanos

Durante el año 2016, no se registraron operaciones, fuera de las descritas en la Política de Habitualidad de la Empresa, que influyan significativamente en las operaciones o resultados de la Compañía.

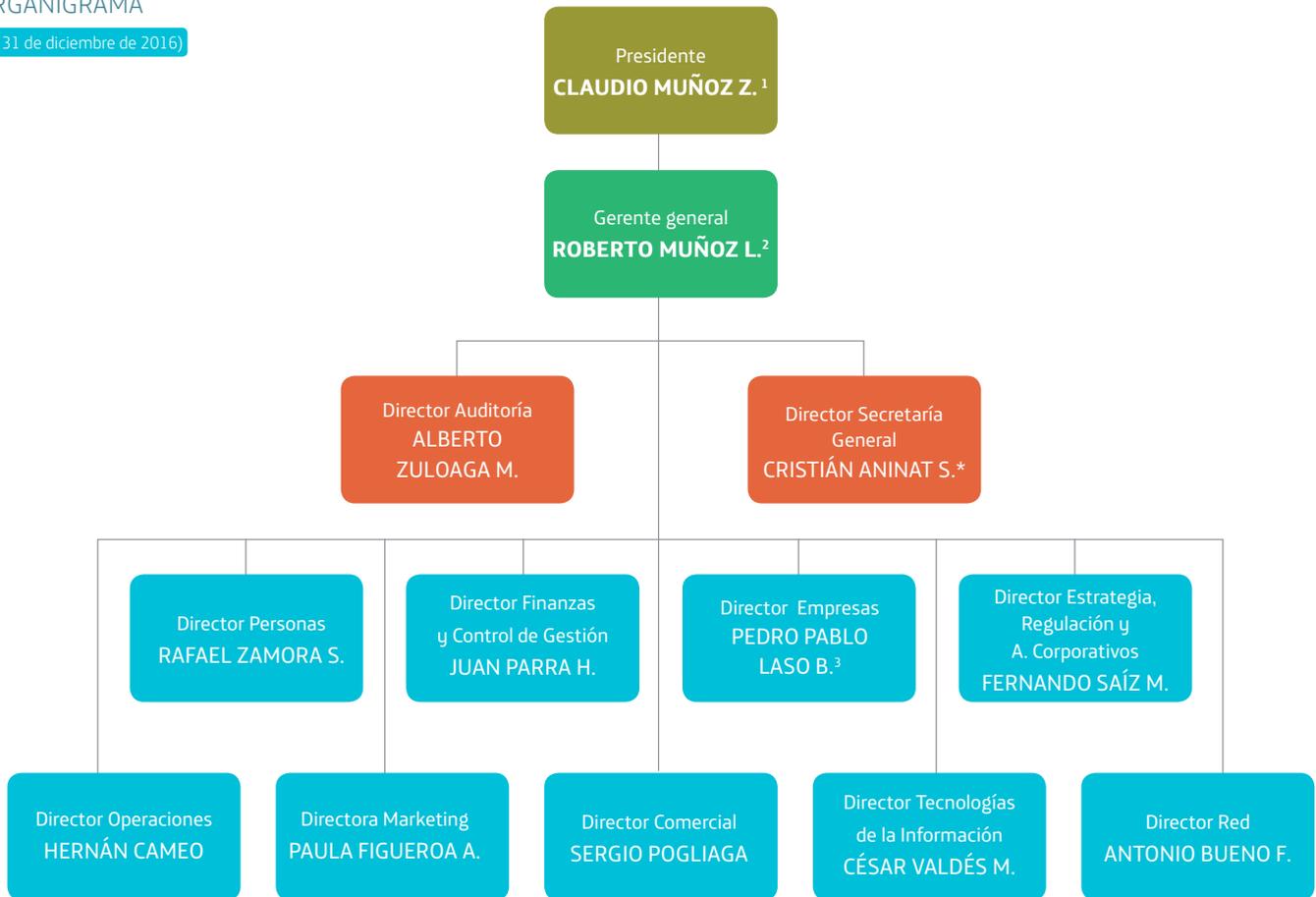
MANUAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL MERCADO

En el marco de las adecuaciones realizadas por la Compañía por la entrada en vigencia de la Ley de Gobiernos Corporativos, en sesión de directorio de fecha 22 de marzo de 2010, se aprobó la actualización del "Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado", que fuera aprobado el 22 de mayo de 2008.

Este Manual actualizado, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Compañía, contiene las políticas y normas internas referidas, tanto a la información que será puesta a disposición de los accionistas y del mercado, como los sistemas implementados para garantizar que dicha información sea comunicada oportunamente a quienes corresponda.

ORGANIGRAMA

(al 31 de diciembre de 2016)



¹ Presidente Fundación Telefónica Chile.

² Gerente general Telefónica Chile S.A. Gerente general Telefónica Móviles S.A.

³ Gerente General Telefónica Empresas S.A.

* Con fecha 1 de enero 2017 asumió como directora de Secretaría General Gladys Fuentes E.



PRINCIPALES EJECUTIVOS

Roberto Muñoz Laporte

Gerente General
R.U.T.: 9.459.242-9
Ingeniero Civil Industrial,
Universidad de Chile.

Administración

Rafael Zamora Sanhueza

Director de Personas
R.U.T.: 9.672.415-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Magíster en Ingeniería Industrial,
Universidad de Chile.

Alberto Zuloaga Montero

Director de Auditoría
R.U.T.: 24.778.730-5
Dirección de Empresas, Universidad
Complutense de Madrid, España.

Cristian Aninat Salas

Director Secretaría General
R.U.T.: 6.284.875-8
Abogado, Pontificia Universidad
Católica de Chile.

Fernando Saiz Maregatti

Director de Estrategia y Regulación
R.U.T.: 9.151.424-6
Ingeniero Civil Electricista,
Universidad de Chile.

Juan Parra Hidalgo

Director de Finanzas y Control de Gestión
R.U.T.: 7.986.115-4
Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias
de la Administración, Universidad de Chile.

Áreas de negocio

Pedro Pablo Laso Bambach

Director de Empresas
R.U.T.: 7.021.935-2
Ingeniero Civil Industrial,
Universidad Católica de Chile.

Hernán Cameo

Director de Operaciones
R.U.T.: 23.146.843-9
Ingeniero Industrial, Instituto Tecnológico
de Buenos Aires, Argentina.

Paula Figueroa Aravena

Directora Marketing
R.U.T.: 9.749.557-2
Ingeniero Comercial,
Universidad Diego Portales, Chile.

Sergio Luis Pogliaga

Director de Clientes
R.U.T.: 24.017.126-0
Licencia en Administración,
Universidad Belgrano, Argentina.

César Valdés Morales

Director de Tecnologías de la Información
R.U.T.: 9.473.722-2
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia
Universidad Católica de Chile.

Antonio Bueno Figueroa

Director de Red
R.U.T.: 12.264.055-8
Ingeniero Civil Electricista,
Universidad de Chile.

Órganos de Dirección y Recursos Humanos

Remuneraciones de ejecutivos y planes de incentivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en 2016 a los ejecutivos de la Compañía, gerente general y gerentes de primera línea, ascendieron en total a \$13.188 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual). Asimismo, las indemnizaciones pagadas durante el ejercicio 2016 fueron del orden de \$2.841 millones.

Plan de incentivos

Telefónica Chile S.A. y sus filiales contemplan, en su Programa de Compensación de Ejecutivos, un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la estrategia corporativa del negocio.

Recursos humanos

A fin de hacer más eficientes los recursos, durante el año 2012 culminó el proceso de traspaso de todos los trabajadores de Telefónica Chile S.A. a una nueva compañía perteneciente al grupo Telefónica en Chile, denominada Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (TCHSC).

La referida sociedad fue constituida mediante escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2009, otorgada en la notaría de Santiago de Osvaldo Pereira y modificada por escritura pública de fecha 10 de diciembre de 2010, de la notaría de Cosme Gomila Gatica.

Como resultado del traspaso, esos colaboradores son ahora centralizados en una única empresa que factura a Telefónica Chile S.A. y sus filiales los costos de los servicios de recursos humanos proporcionados.

Por su parte, el número de empleados, los honorarios y los gastos de los servicios se determinan de acuerdo con un estudio de costos externo efectuado por el DICTUC, entidad perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En razón de lo anterior, al día 31 de diciembre de 2016, Telefónica Chile S.A., a través de TCHSC, mantiene una dotación de 4.382 colaboradores, cuya distribución, en cuanto al ámbito de sus funciones, es la siguiente:

TOTAL 2016

Directivos y Jefaturas	614
Profesionales y Técnicos	3.330
Administrativos y Auxiliares	438
PLANTEL TOTAL	4.382

En línea con lo anterior, la dotación de personal de Telefónica Chile S.A., incluyendo a sus filiales, asciende a 4.521 colaboradores.

Relaciones Laborales

Al 31 de diciembre de 2016, el 75% de nuestros colaboradores estaban sindicalizados. Durante este período no se llevaron a cabo negociaciones colectivas. Sin embargo, a partir del mes de mayo se realizó, en conjunto con distintas dirigencias sindicales, el Programa "Uniando Miradas Buscando Caminos", el que tuvo como propósito generar instancias de diálogo que permitieran construir espacios de confianza dentro de los cuales se fortalecieran las relaciones entre dirigentes sindicales y la dirección de la empresa.

Al mismo tiempo, se buscó unificar miradas y criterios de cara a los nuevos planteamientos del negocio, apuntando a homologar las lecturas que se tienen en torno a la manera en cómo se construyen conversaciones y se definen enfoques respecto de los factores internos y externos.

Composición del Directorio

En el marco de la inclusividad, Laura Abasolo es incorporó el año 2014 al directorio de Telefónica Chile S. A. siendo la primera mujer en ser parte del directorio de la sociedad.

DIRECTORES POR GÉNERO	HOMBRES	MUJERES
	12	1

POR NACIONALIDAD

Chilenos	8	0
Extranjeros	4	1

POR ANTIGÜEDAD

Menos de 3 años	1	1
Entre 3 y 6 años	2	0
Entre 6 y 9 años	2	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más de 12 años	7	0

POR RANGO DE EDAD

Menor a 30 años	0	0
30 a 40 años	0	0
41 a 50 años	1	1
51 a 60 años	6	0
61 a 70 años	2	0
Mayor a 70 años	3	0

Cómo se compone la organización

CARGO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Gerente General	1	0	1
Directores	11	1	10
Gerentes	50	12	38
Subgerentes	155	37	118
Jefe y supervisores	372	111	261
Colaboradores	3.638	1.233	2.405

DISTRIBUCIÓN ETARIA EJECUTIVOS	GERENTE GENERAL	DIRECTORES	GERENTES
Menores de 30	0	0	0
Entre 30 y 39	0	1	5
Entre 40 y 49	1	3	34
Entre 50 y 59	0	6	8
Entre 60 y más	0	1	3

DISTRIBUCIÓN ETARIA COMPAÑÍA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Menores de 30 años	251	105	146
Entre 30 y 39 años	1.151	512	639
Entre 40 y 49 años	1.588	546	1.042
Entre 50 y 59 años	1.045	210	835
Entre 60 y más	192	21	171

NACIONALIDAD COMPAÑÍA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Chilenos	4.103	1.339	2.764
Extranjeros	124	55	69

NACIONALIDAD EJECUTIVO	GERENTE GENERAL	DIRECTORES	GERENTES
Argentina	0	2	4
Chilena	1	8	39
Colombiana	0	0	1
Española	0	1	4
Peruana	0	0	0
Uruguaya	0	0	1
Venezolana	0	0	1

ANTIGÜEDAD COMPAÑÍA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Menos de 3 años	572	226	346
Entre 3 y 6 años	443	166	277
Entre 6 y 9 años	381	226	155
Entre 9 y 12 años	890	333	557
Más de 12 años	1.941	443	1.498

ANTIGÜEDAD EJECUTIVOS	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Menos de 3 años	4	0	4
Entre 3 y 6 años	5	2	3
Entre 6 y 9 años	4	1	3
Entre 9 y 12 años	10	2	8
Más de 12 años	39	8	31

SUELDO BRUTO BASE PROMEDIO	
Ejecutivos	0,80
Subgerentes	0,94
Jefaturas	0,87
Profesionales	0,92
Administrativos	0,89

* Relación sueldo mujeres sobre hombres

Capacitación

En 2016, el énfasis fue perfeccionar las competencias tanto del capital humano interno, como el de nuestras empresas aliadas, con foco en apoyar de forma ágil a la estrategia del negocio. Se destaca la consolidación del modelo de Escuelas digitales llegando a toda la primera línea de atención -call center, sucursales, ventas, post ventas, técnicos, empresas- a través de una moderna factoría de contenidos con una corta duración y formatos didácticos ajustados a las necesidades de cada segmento.

En el ámbito de capacitación interna, se reforzaron las conductas corporativas y legales, conocimientos transversales del programa de transformación Believe, el desarrollo de comportamientos alineados a nuestros valores compañía e impulsores de nuestra cultura de servicio. A su vez se consolidó el programa de meritocracia entregando oportunidades diferenciales a las personas con mejor contribución y seguimos avanzando en el desarrollo de competencias para el desempeño diario de cada función específica.

Se destacaron hitos de evolución digital como la renovación de las escuelas de ventas y clientes, por la nueva Academia Comercial Movistar, plataforma mucho más ágil e intuitiva, en la línea de desarrollo de contenidos resaltamos el uso de elementos de realidad aumentada y gamificación, finalmente en el eje de investigación y desarrollo metodológico la adaptación de la metodología de aula invertida, a contextos de capacitación denominada internamente bajo el concepto de "Aula Digital Experiencial"; todos estos avances con el desafío de aprovechar las oportunidades del mundo digital para seguir desarrollando nuestro capital humano.



Información Adicional

INFORMACIÓN DE FILIALES Y COLIGADAS

Información general

Actos y contratos

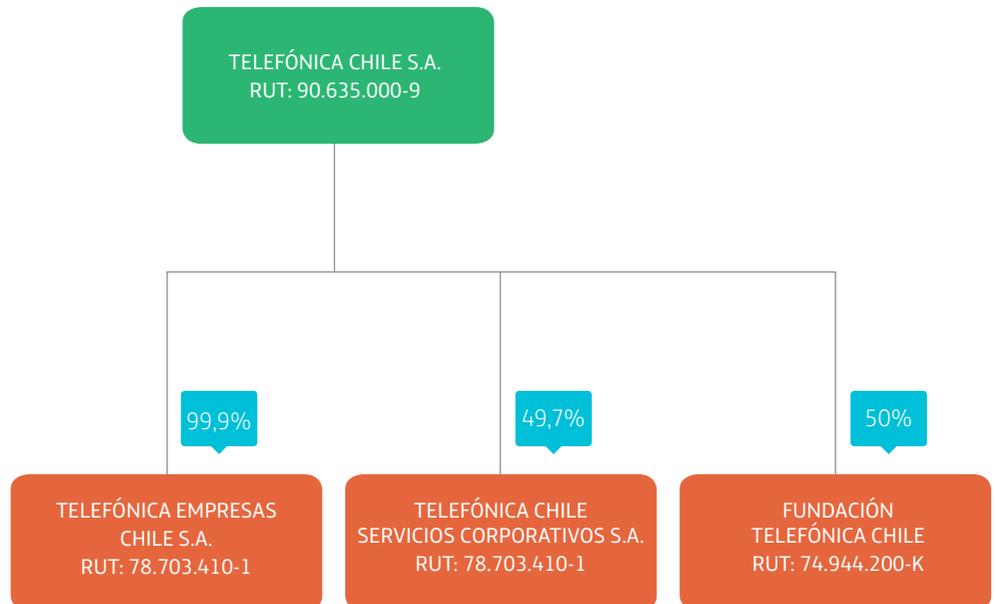
Al 31 de diciembre de 2016, no existen actos ni contratos celebrados con filiales o

coligadas, que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

Relaciones comerciales con filiales

Las relaciones comerciales de las filiales y coligadas de la Compañía, con excepción de Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus filiales y coligadas.

ORGANIGRAMA



FILIALES**Telefónica Empresas Chile S.A.
(Telefónica Empresas)****Objeto social:**

El objeto de la sociedad será:

- i) Prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios;
- ii) Establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras;
- iii) Diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática;
- iv) Desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática;
- v) Comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionados directa o indirectamente con las actividades antes indicadas;
- vi) Explotación por si o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos;
- vii) Desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales, nacionales o internacionales, mediante internet u otras tecnologías futuras;
- viii) Capacitación y/o entrenamiento en cualquiera de las materias antes mencionadas; ix) la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general;
- (x) El desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia;
- (xi) Realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, internet o impresos;
- (xii) El desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas;
- (xiii) El desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos;
- (xiv) Explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros;
- (xv) Diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y personas;
- (xvi) Prestación de servicios de recursos técnicos en materias de seguridad privada y/o actividades inherentes en materias de seguridad privada; y
- (xvii) Realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

DIRECTORIO**Presidente**

Claudio Muñoz Zúñiga

Directores

Claudio Muñoz Zúñiga
César Valdés Morales
Rafael Zamora Sanhueza
Cristián Aninat Salas
Roberto Muñoz Laporte

Gerente General

Pedro Pablo Laso Bambach

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO \$ 103.756.153.241

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	6,85%



Información Adicional

DIRECTORIO

Presidente

Claudio Muñoz Zúñiga ⁽¹⁾

Directores

Roberto Muñoz Laporte ⁽²⁾

Emilio Gilolmo López

Juan Parra Hidalgo

Cristián Aninat Salas

Director General de la Fundación

Fernando Saíz Maregatti

(1) Presidente del Directorio de Telefónica Chile

(2) Director de Telefónica Chile

COLIGADAS

Fundación Telefónica Chile

Objeto social

- a) Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones;
- b) Favorecer el desarrollo de la educación y de la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje;
- c) Contribuir a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a las capas de la sociedad más desfavorecidas y llevados a cabo por entidades sin ánimo de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen; y

- d) Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Para la consecución de sus fines, la Fundación podrá crear, sostener y/o participar en otras fundaciones u organismos que persigan específicamente el cumplimiento de su objetivo estatutario. Asimismo podrá colaborar con toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, nacional, internacional o extranjera, que persiga cualquiera de los fines especificados, y así lograr una mejor coordinación de los esfuerzos y aprovechamiento de los recursos.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 404.937.541
----------------------------------	-----------------------

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	50,00%
---	--------

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz



Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada (Telefónica Holding)

Objeto social

1. La prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, económica, comercial, de gestión, de control de gestión, contable, tributaria, de tesorería, de auditoría, de gestión inmobiliaria, de seguridad, de logística, de sistemas de información, de planificación, de administración, de recursos humanos, de capacitación; como, asimismo, la gestión directa de todos y cada uno de los servicios descritos; y, en general, cualquier otro servicio de consultoría, asesoramiento, o de gestión relacionado con los servicios antes indicados;

2. La participación en sociedades mediante la adquisición de derechos sociales en ellas, así como la participación en la administración de las mismas a través de sus representantes en los órganos de dirección y/o administración y la realización de cualesquiera actos que sean antecedente o consecuencia de los anteriormente expresados;
3. La realización de toda clase de inversiones, sean en carácter de permanentes o no, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, incluso en derechos sociales, acciones y en toda clase de valores mobiliarios; y toda otra actividad que acuerden los socios.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 3.000.000
----------------------------------	---------------------

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	51,00%
---	--------

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	
--	--

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Telefónica Brasil S.A. (Brasil)

Objeto social

La exploración de servicios de telecomunicaciones y el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades necesarias para la ejecución de los servicios conforme a las concesiones, autorizaciones y permisos que le fueren otorgados.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 13.084.268.841.120
	R\$ 63.571.416.000,00

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	0,05%
---	-------

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	0,47%
--	-------

* tc. 31.12.2016 BRL (R\$ o Real brasileño) = 205,82 CLP



Información Adicional

HECHOS ESENCIALES TELEFÓNICA CHILE S.A.

Disposiciones que regulan la información

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9° y 10° de la ley N° 18.045, en el artículo 147, inciso segundo, de la ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, Norma Carácter General N° 30 y Circulares N° 660 y N° 1.737, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla un resumen de los “Hechos Esenciales” informados durante el año 2016:

Citación a Junta Extraordinaria

Con fecha 29 de febrero de 2016, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de marzo de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. a Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, todo con efecto a contar del 30 de abril de 2016 o la fecha que determine la junta;

2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo el informe pericial emitido con fecha 26 de febrero de 2016, por el perito independiente señor David Molina Candia, los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de Diciembre de 2015 y la ecuación de canje y el número de acciones de Telefónica Chile S.A. que tendrán derecho a recibir los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.;
3. Aprobar aumentar el capital de Telefónica Chile S.A. en la suma de \$ 20.399.716, o el monto que determine la junta, mediante la emisión de 53.951 acciones de pago serie A, o la que determine la junta, para ser distribuidas entre los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.;
4. Reformar los artículos pertinentes de los estatutos de Telefónica Chile S.A., para realizar la fusión;
5. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la Junta en relación a la fusión.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de marzo de 2016.

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 01 de abril de 2016, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015;
2. Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2016;
4. Designar a los Clasificadores de Riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2016-abril 2017;

5. Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2016;
6. Informar sobre los gastos del Directorio del año 2015;
7. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2016 y siguientes;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas;
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
11. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de abril de 2016.

Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

Con fecha 01 de abril de 2016, el Directorio comunicó que en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 2016, acordó las siguientes materias

1. Aprobar la fusión de la compañía con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. que es filial de Telefónica Chile S.A., a contar del 30 de abril de 2016.

La aprobación de la fusión, otorga al accionista disidente, el derecho a retirarse de la sociedad, previo pago del valor de sus acciones, de conformidad a lo dispuesto en el número 2) del art. 69 de la Ley N° 18.046. El accionista disidente deberá expresar por escrito, en la forma y en los plazos que indica la ley, su voluntad de retirarse de la sociedad Telefónica Chile S.A., por estar en desacuerdo con la decisión adoptada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fusionarla con Telefónica Larga Distancia S.A.

De conformidad al artículo 69 de la Ley 18.046 y al artículo 132 del Reglamento de S.A., el valor a pagar a los accionistas disidentes que ejerzan su derecho a retiro, será de \$702,67453 (setecientos dos coma seis siete cuatro cinco tres pesos chilenos) por acción. Cabe señalar que este valor corresponde al valor de libro de la acción, al 31 de diciembre de 2015, reajustado por la variación de la unidad de fomento, hasta la fecha de la citada junta, dado que la sociedad Telefónica Chile S.A. no tienen clasificación bursátil, por su mínimo presencia en bolsa. El pago de las acciones se efectuará, sin reajuste ni recargo alguno, el día 09 de mayo de 2016. Por ende, sólo hasta este día, aquellos accionistas que hayan comunicado que ejercerían su derecho a retiro podrán renunciar al mismo.

2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo los informes de fechas 26 de

febrero y 29 de marzo de 2016, emitidos por el perito independiente señor David Molina Candia de la Consultora RSM Chile Auditores Ltda.; los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de diciembre de 2015 y, la ecuación de canje de 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A. por una acción de Telefónica Larga Distancia S.A.

3. Aprobar el aumento de capital de Telefónica Chile S.A. en la suma de \$20.399.716 mediante la emisión de 53.951 acciones de pago serie A, para ser distribuidas entre los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.
4. Aprobar reformar los artículos pertinentes de los Estatutos de Telefónica Chile S.A. para realizar la Fusión.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de abril de 2016.

Canje y Distribución de títulos accionarios por fusión

Con fecha 02 de mayo de 2016 la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. Los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. tendrán derecho a 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A. por cada acción que sean titulares de la primera, a la fecha de canje.
2. La distribución de los títulos de acciones a los accionistas se iniciará el día 15 de mayo de 2016, a partir del cual podrán concurrir al departamento de atención de accionistas de Telefónica Chile S.A. ubicado en DCV



Información Adicional

Registros S.A., dirección Huérfanos N°770, piso 22, Santiago, (estación metro Santa Lucía cercana) de lunes a jueves, en horario continuado de 09:00 a 17:00 horas y el día viernes de 09:00 a 16:00 horas, fono 22 3939003.

Para efectuar el canje de los títulos los accionistas deberán presentar los siguientes documentos:

- i. Cédula de Identidad;
 - ii. Entregar los títulos de acciones de Telefónica Larga Distancia S.A., en caso de haberlos retirado de la Sociedad;
 - iii. Para el caso de personas jurídicas, éstas deberán contar con los antecedentes legales actualizados en la Compañía.
3. Dado que la relación de canje es fraccionada, se aproximará al entero superior aquellas fracciones superiores o iguales a 0,5; aquellas fracciones inferiores a dicha cifra, serán pagadas a los accionistas en la misma modalidad registrada para el pago de sus dividendos, el día 15 de mayo de 2016.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 02 de mayo de 2016.

Distribución de títulos de acciones a los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.

La Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación a la operación de fusión por incorporación entre Telefónica Chile S.A.

y Telefónica Larga Distancia S.A. que fue aprobada por las respectivas Juntas de Accionistas el 30 de marzo pasado, se comunica que la fecha en que se iniciará la distribución de los títulos de acciones a los accionistas de esta última sociedad será el día 15 de junio de 2016, previa autorización de la emisión de las nuevas acciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, y no el día 15 de mayo de 2016 como se indicó en el hecho esencial enviado con fecha 2 de mayo del presente año.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 11 de mayo de 2016.

Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

El Directorio, comunicó que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2016, acordó por unanimidad, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Auditores Externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
2. Repartir un dividendo final de \$ 7.375.149.409, que equivaldría a \$ 7,8 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, dando con ello cumplimiento a la política de dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las utilidades del ejercicio. El dividendo será pagado en dinero a contar del día 26 de mayo de 2016 y tendrán derecho los titulares de acciones inscritas al quinto día hábil anterior al día de pago, y que les corresponda tal derecho de acuerdo a la ley.
3. Facultar ampliamente al directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas

al 2015, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.

4. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2016 a la empresa Ernst &Young Chile Auditores Consultores Limitada.
5. Designar como clasificadoras de riesgo para el período 2016 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).
6. Utilizar el diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 13 de mayo de 2016.

Pago de dividendos

La Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación al dividendo definitivo acordado en la junta ordinaria de accionistas de 21 de abril de 2016, se viene en rectificar el número de acciones con derecho y el monto a pagar por acción, los cuales, variaron producto del proceso de fusión de la compañía con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. en relación al derecho a retiro ejercido por los accionistas disidentes de ambas sociedades. En consecuencia, se repartirá un dividendo final de \$ 7.375.149.409.-, que equivaldrá a \$ 7,79246 por acción.

Paralelamente, en cumplimiento de lo dispuesto por la circular N° 660 de 1986, adjunto a este hecho esencial se acompaña los Anexos N° 1 para ambas series (A y B) que dan cuenta en detalle del dividendo acordado.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 23 de mayo de 2016.

Cambios en la administración

La Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El directorio acordó aceptar la renuncia presentada por el director suplente señor Santiago Fernandez Valbuena.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 25 de julio de 2016.

Pago de dividendos

Con fecha 22 de diciembre, la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El directorio en sesión de fecha 20 de diciembre del 2016, acordó no distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio.

Hechos Esenciales Telefónica Larga Distancia S.A.

Reparto de utilidades (pago de dividendos)
Con fecha 18 de febrero de 2016 en sesión de Directorio de la Compañía se ha acordado la distribución de un dividendo provisorio y un dividendo eventual, de acuerdo al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DIVIDENDO PROVISORIO

Monto total del dividendo:	\$ 17.369.581.726.-
Dividendo por acción:	\$ 298,0.-
Fecha inicio del pago:	22 de marzo, 2016

DISTRIBUCIÓN DIVIDENDO EVENTUAL

Monto total del dividendo:	\$ 3.613.805.594.-
Dividendo por acción:	\$ 62,0.-
Fecha inicio del pago:	22 de marzo, 2016

Se hace presente que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con fecha 30 de abril de 2015, facultó al Directorio de Telefónica Larga Distancia S.A. para acordar el pago de dividendos eventuales contra utilidades acumuladas de periodos anteriores.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 19 de febrero de 2016.

Citación junta ordinaria de accionistas

Con fecha 11 de marzo de 2016, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de marzo de 2016, a las 10:30 horas, en el edificio corporativo de la Compañía en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, Santiago, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015;
2. Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros

estados financieros de Telefónica Larga Distancia S.A, para el ejercicio 2016;

4. Informar sobre los gastos del Directorio del año 2015;
5. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2016 y siguientes;
6. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según Ley 18.046, Art. 147 y siguientes;
7. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494, de la Superintendencia de Valores y Seguros;
8. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera;
9. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, el Directorio reprograma la hora fijada para la realización de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., la que tendrá lugar una vez terminada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el fin de conocer y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. a Telefónica Chile S.A.,



Información Adicional

absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, todo con efecto a contar del 30 de abril de 2016 o la fecha que determine la junta;

2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo el informe pericial emitido con fecha 26 de febrero de 2016, por el perito independiente señor David Molina Candia, los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de diciembre de 2015 y la ecuación de canje y el número de acciones de Telefónica Chile S.A. que tendrán derecho a recibir los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.;
3. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la junta en relación a la fusión.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 14 de marzo de 2016.

Acuerdo de Fusión y Derecho a Retiro de la Sociedad

Con fecha 01 de abril de 2016 el Directorio, comunicó que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2016, acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
2. Aprobar la proposición del directorio de considerar como dividendo final el monto ya repartida como dividendo

provisorio en marzo de este año, el cual considera un monto total de \$17.369.581.726, equivalente a \$298 por acción, que corresponde al 99,4% de las utilidades del ejercicio 2015.

3. Aprobar la proposición del directorio de contratar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la Compañía.
4. Aprobar el informe sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2015, en el cual, se informó que no hubo gastos del directorio durante el ejercicio 2015.
5. Aprobar la Política de Reparto de Dividendos de la empresa para el año 2016 y ejercicios futuros.
6. Aprobar la cuenta de operaciones con relacionadas donde se informó que no se registraron operaciones fuera de las operaciones descritas en la Política de Habitualidad de la Empresa que influyan significativamente en las operaciones o resultados de la compañía.
7. Aprobar el informe de costo de procesamiento, impreso y despacho de comunicaciones de acuerdo a la circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
8. Aprobar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de abril de 2016.

Acuerdo de Junta Extraordinaria

Con fecha 30 de marzo de 2016, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1. Aprobar la fusión de la Compañía con la sociedad Telefónica Chile S.A.; los efectos de dicha fusión se producirán a contar del 30 de abril de 2016.

La aprobación de la fusión otorga al accionista disidente, el derecho a retirarse de la sociedad, precio pago del valor de sus acciones, de conformidad a lo dispuesto en el número 2) del artículo 69 de la Ley N° 18.046. el accionista disidente deberá expresar por escrito, en la forma y en los plazos que indica la Ley, su voluntad de retirarse de la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A., por estar en desacuerdo con la decisión adoptada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fusionarla con Telefónica Chile S.A.

De conformidad al artículo 69 de la Ley 18.046 y al artículo 132 del Reglamento de S.A. el valor a pagar a los accionistas disidente que ejerzan su derecho a retiro, será de \$925,47238 (novecientos veinticinco coma cuatro siete dos tres ocho pesos) por acción. Cabe señalar que este valor corresponde al valor libro de la acción al 31 de diciembre de 2015, reajustado por la variación de la unidad de fomento, hasta el día de la citada junta, dado que la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. no tiene calificación bursátil, por su mínima presencia en bolsa.

El pago de las acciones se efectuará, sin reajuste ni recargo alguno, el día 9 de mayo de 2016. Por ende, sólo hasta este día, aquellos accionistas que hayan comunicado que ejercerían su derecho a retiro podrán renunciar al mismo.

2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión,



incluyendo los informes de fecha 26 de febrero y 29 de marzo de 2016, emitidos por el perito independiente señor David Molina Candia de la Consultora RSM Chile Auditores Ltda.; los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de diciembre de 2015; la ecuación de canje de 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A.; el balance pro forma de la sociedad fusionada; y los Estatutos Sociales de Telefónica Chile S.A.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de abril de 2016.

Canje y Distribución de títulos accionarios por fusión

Con fecha 02 de mayo de 2016 la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. El día 30 de abril de 2016 se ha producido la disolución de Telefónica Larga Distancia S.A., con ocasión de la fusión de la misma con Telefónica Chile S.A., operación que fuera aprobada por las Juntas de Accionistas de ambas sociedades el 30 de marzo pasado.
2. Los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. tendrán derecho a

1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A. por cada acción que sean titulares de la primera, a la fecha de canje.

3. La distribución de los títulos de acciones a los accionistas se iniciará el día 15 de mayo de 2016, a partir del cual podrán concurrir al departamento de atención de accionistas de Telefónica Chile S.A. ubicado en DCV Registros S.A., dirección Huérfanos N°770, piso 22, Santiago, (estación metro Santa Lucía cercana) de lunes a jueves, en horario continuado de 09:00 a 17:00 horas y el día viernes de 09:00 a 16:00 horas, fono 22 3939003.

Para efectuar el canje de los títulos los accionistas deberán presentar los siguientes documentos:

- i. Cédula de Identidad;
- ii. Entregar los títulos de acciones de Telefónica Larga Distancia S.A., en caso de haberlos retirado de la Sociedad;
- iii. Para el caso de personas jurídicas, éstas deberán contar con los antecedentes legales actualizados en la Compañía.
4. Dado que la relación de canje es fraccionada, se aproximará al entero

superior aquellas fracciones superiores o iguales a 0,5; aquellas fracciones inferiores a dicha cifra, serán pagadas a los accionistas en la misma modalidad registrada para el pago de sus dividendos, el día 15 de mayo de 2016.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 02 de mayo de 2016.

Distribución de títulos de acciones a los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.

La Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación a la operación de fusión por incorporación entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. que fue aprobada por las respectivas Juntas de Accionistas el 30 de marzo pasado, se comunica que la fecha en que se iniciará la distribución de los títulos de acciones a los accionistas de esta última sociedad será el día 15 de junio de 2016, previa autorización de la emisión de las nuevas acciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, y no el día 15 de mayo de 2016 como se indicó en el hecho esencial enviado con fecha 2 de mayo del presente año.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 11 de mayo de 2016.



Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Telefónica Chile S.A., que suscriben esta Declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sr. Claudio Muñoz Zúñiga
R.U.T 9.618.122-1
Presidente

Sr. Narcís Serra Serra
R.U.T 48.094.895-5
Vicepresidente

Sr. Roberto Muñoz Laporte
R.U.T 9.459.242-9
Gerente General

Sr. Patricio Rojas Ramos
R.U.T 7.242.296-1
Titular Serie A

Sr. José Ramón Valente Vías
R.U.T 8.533.255-4
Titular Serie A

Sr. Emilio Gilolmo López
R.U.T 22.161.867-K
Titular Serie A

Sr. Fernando Bustamante Huerta
R.U.T 3.923.309-6
Titular Serie A

Sr. Marco Colodro Hadjes
R.U.T 4.171.576-6
Titular Serie B



Sr. Eduardo Caride
R.U.T 48.143.124-7
Suplente Serie A



Sr. Hernán Cheyre Valenzuela
R.U.T 6.375.408-0
Suplente Serie A



Sr. Benjamín Holmes Bierwirth
R.U.T 4.773.751-6
Suplente Serie A



Sra. Laura Abasolo Baquedano
Pasaporte español N° AAJ341439
Suplente Serie A



Sr. Carlos Díaz Vergara
R.U.T 7.033.701-0
Suplente Serie A



Sr. Alfonso Ferrari Herrero
R.U.T 48.078.156-2
Suplente Serie B



Informe Sobre Los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2016 y 2015

-
- 58** Informe de los Auditores independientes
 - 60** Estados de Situación Financiera
Clasificados Consolidados
 - 62** Estados de Resultados Integrales
Consolidados, por Naturaleza
 - 64** Estados de Cambios en el Patrimonio
 - 65** Estados de Flujos de Efectivo Consolidados,
Método Directo
 - 66** Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Telefónica Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Telefónica Chile S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Chile S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Oscar Gálvez R.

Santiago, 26 de enero de 2017

EY Audit SpA



Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ACTIVOS	NOTAS	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	127.307.052	86.977.350
Otros activos financieros, corrientes	(6)	19.673.744	3.357.124
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	23.262.569	22.261.161
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	(8a)	144.725.272	134.403.204
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9a)	83.554.655	71.651.761
Inventarios, corrientes	(10a)	14.103.938	17.904.023
Activos por impuestos corrientes, corrientes	(11b)	3.713.546	6.606.309
Total Activos Corrientes		416.340.776	343.160.932
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	119.397.268	159.888.748
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	6.829.458	5.309.107
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(12a)	19.185.750	15.222.532
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(9b)	1.366.521	1.366.521
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13a)	43.823.361	45.425.228
Plusvalía	(14)	21.660.128	21.660.128
Propiedades, planta y equipo	(15a)	963.438.461	976.094.206
Activos por impuestos diferidos	(11c)	7.444.019	11.977.280
Total Activos No Corrientes		1.183.144.966	1.236.943.750
TOTAL ACTIVOS		1.599.485.742	1.580.104.682

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

PASIVOS	NOTAS	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	(16)	73.562.377	8.108.095
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(17a)	195.083.237	175.030.138
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(9c)	85.904.101	81.567.128
Otras provisiones corrientes	(19)	218.680	591.254
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	(11f)	3.896.630	4.829.667
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(20a)	5.989.507	3.416.667
Otros pasivos no financieros, corrientes	(21)	24.190.074	19.332.052
Pasivos Corrientes Totales		388.844.606	292.875.001
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(16)	386.554.946	475.614.657
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(9d)	22.174.222	21.181.406
Otras provisiones no corrientes		1.058.938	974.745
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	78.021.916	74.836.919
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(20a)	30.664.822	27.061.311
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(21)	4.335.852	5.478.452
Total de Pasivos No Corrientes		522.810.696	605.147.490
TOTAL PASIVOS		911.655.302	898.022.491
PATRIMONIO			
Capital emitido	(22a)	578.098.782	578.078.382
Ganancias acumuladas		97.805.807	91.464.194
Otras reservas	(22d)	(5.065.225)	(1.644.107)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		670.839.364	667.898.469
Participaciones no controladoras	(22e)	16.991.076	14.183.722
PATRIMONIO TOTAL		687.830.440	682.082.191
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		1.599.485.742	1.580.104.682

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados de Resultados Consolidados, por Naturaleza

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTAS	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2016	2015
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(24a)	744.487.223	719.062.946
Otros ingresos	(24b)	2.516.594	7.946.239
Gastos por beneficios a los empleados	(20d)	(73.046.562)	(80.846.525)
Gastos por depreciación y amortización	(13b)(15b)	(190.380.404)	(192.214.083)
Otros gastos, por naturaleza	(24c)	(420.367.554)	(401.240.547)
Ganancias de actividades operacionales		63.209.297	52.708.030
Ingresos financieros	(24d)	3.093.031	4.455.089
Costos financieros	(24d)	(25.867.844)	(23.283.828)
Diferencias de cambio	(24e)	(552.176)	(218.895)
Resultado por unidades de reajuste	(24e)	251.447	856.683
Ganancia antes de impuesto		40.133.755	34.517.079
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	(15.900.561)	(5.457.838)
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		24.233.194	29.059.241
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		19.570.736	24.583.831
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(22e)	4.662.458	4.475.410
Ganancia		24.233.194	29.059.241
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$	\$
Ganancia por acción básica			
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(23)	20,45	25,68
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (Pérdidas) por acción básica		20,45	25,68
Ganancias por acción diluidas			
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		20,45	25,68
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancias (Pérdidas) diluida por acción		20,45	25,68

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
	M\$	M\$
GANANCIA	24.233.194	29.059.241
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio , antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos a las ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios	(5.279.894)	95.951
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del , antes de impuestos	(5.279.894)	95.951
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio , antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	1.360.058	(2.636.912)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(3.091.604)	(7.046.002)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(1.731.546)	(9.682.914)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(7.011.440)	(9.586.963)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	1.530.899	23.423
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	441.240	1.425.065
Total de impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	1.972.138	1.448.488
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	(5.039.301)	(8.138.475)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	19.193.893	20.920.766
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Atribuible a los propietarios de la Controladora	14.451.951	16.445.356
Atribuibles a participaciones no controladoras	4.741.942	4.475.410
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	19.193.893	20.920.766

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	CAMBIOS EN CAPITAL EMITIDO (NOTA 22 a)		CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS (NOTA 22 d)							
	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	RESERVAS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES EN PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	RESERVAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN NUEVAS REMEDIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS (NOTA 22 e)	PATRIMONIO TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio	578.078.382	8.929.007	(3.202.898)	4.932	(7.375.148)	(1.644.107)	91.464.194	667.898.469	14.183.722	682.082.191
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	19.570.736	19.570.736	4.662.458	24.233.194
Otro resultado integral	-	(2.650.364)	(1.942.599)	1.360.058	-	(3.232.905)	-	(3.232.905)	(1.806.396)	(5.039.301)
Resultado integral	-	(2.650.364)	(1.942.599)	1.360.058	-	(3.232.905)	19.570.736	16.337.831	2.856.062	19.193.893
Dividendos	-	-	-	-	-	-	13.246.370	13.246.370	-	13.246.370
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	20.400	-	-	-	7.375.148	7.375.148	17.247	7.412.795	(48.708)	7.364.087
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	(7.563.361)	(7.563.361)	-	(7.563.361)	-	(7.563.361)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	20.400	(2.650.364)	(1.942.599)	1.360.058	(188.213)	(3.421.118)	6.341.613	2.940.895	2.807.354	5.748.249
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	578.098.782	6.278.643	(5.145.497)	1.364.990	(7.563.361)	(5.065.225)	97.805.807	670.839.364	16.991.076	687.830.440
Patrimonio al comienzo del ejercicio	578.078.382	14.549.944	(3.279.142)	2.641.844	(11.805.481)	2.107.165	79.323.406	659.508.953	9.707.411	669.216.364
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	24.583.831	24.583.831	4.475.410	29.059.241
Otro resultado integral	-	(5.620.937)	76.244	(2.636.912)	-	(8.181.605)	-	(8.181.605)	43.130	(8.138.475)
Resultado integral	-	(5.620.937)	76.244	(2.636.912)	-	(8.181.605)	24.583.831	16.402.226	4.518.540	20.920.766
Dividendos	-	-	-	-	-	-	12.443.043	12.443.043	-	12.443.043
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	4.430.333	4.430.333	-	4.430.333	(42.229)	4.388.104
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(5.620.937)	76.244	(2.636.912)	4.430.333	(3.751.272)	12.140.788	8.389.516	4.476.311	12.865.827
Patrimonio al 31 de diciembre de 2015	578.078.382	8.929.007	(3.202.898)	4.932	(7.375.148)	(1.644.107)	91.464.194	667.898.469	14.183.722	682.082.191

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidado, Método Directo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	NOTAS	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2016	2015
		M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.116.681.348	1.075.299.455
Cobros procedentes de las ventas de servicios		946.284.786	911.546.046
Cobros procedentes de entidades relacionadas		170.396.562	163.753.409
Otros cobros por actividades de operación		33.560.240	11.183.000
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(636.668.531)	(623.780.053)
Pagos a, y por cuenta de los empleados		(147.774.212)	(133.377.953)
Otros pagos por actividades de operación		(114.174.901)	(94.289.237)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		251.623.944	235.035.212
Impuestos a las ganancias pagados, clasificados como actividades de operación (menos)		(3.311.264)	(8.344.701)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		248.312.680	226.690.511
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión		-	(1.853.128)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		1.488.456	545.348
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(169.172.962)	(176.451.320)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	(6b)	331.860	443.541
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		2.070.273	3.711.294
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		-	1.670.270
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(165.282.373)	(171.933.995)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		(7.563.361)	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	1.560.426
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(17b)	(1.036.105)	(1.789.476)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación		(122.100)	(502.881)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(22c)	(7.375.148)	(12.443.043)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(6.750.188)	(55.000.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(17.372.780)	(16.727.076)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(2.480.923)	(3.515.829)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(42.700.605)	(88.417.879)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		40.329.702	(33.661.363)
INCREMENTO (DECREMENTO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		40.329.702	(33.661.363)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		86.977.350	120.638.713
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	(5)	127.307.052	86.977.350

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Información corporativa:

Telefónica Chile S.A. y sus Filiales (o "la Compañía") proveen servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("SVS").

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de "Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A" por "Telefónica Chile S.A."

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., es filial indirecta de Telefónica S.A., la cual centra sus actividades en España.

La Sociedad filial inscrita en el Registro de Valores y Registro de Informantes es:

FILIALES	RUT	N° INSCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (DIRECTA E INDIRECTA)	
			31.12.2016	31.12.2015
			%	%
Telefónica Larga Distancia S.A.	96.672.160-K	1.061	-	99,93

(1) Con fecha 30 de abril de 2016 Telefónica Chile S.A. absorbió a la filial Telefónica Larga Distancia S.A., adquiriendo todos sus activos y pasivos, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio.

2. Criterios contables aplicados:

a) Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, "estados financieros") cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

b) Bases de presentación

Los estados financieros del 31 de diciembre de 2015, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a).

c) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron originalmente formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más las normas específicas dictadas por la SVS.

En la re adopción de IFRS al 1 de enero de 2016, la Compañía ha aplicado IFRS como si nunca se hubiera dejado de aplicar IFRS en sus estados financieros. En consecuencia, no se ha optado por ninguna de las alternativas contempladas en IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus filiales, incluyendo activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro de "Participaciones no controladoras" (nota 22e).

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implantación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para cumplir con la definición de control se deben reunir los siguientes puntos:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada).
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones no controladoras representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PAÍS ORIGEN	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			
				31.12.2016			31.12.2015
				DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	TOTAL
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A (1)	Chile	CLP	-	-	-	99,93
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	Chile	CLP	49,30	1,70	51,00	51,00

(1) Con fecha 30 de abril de 2016 Telefónica Chile S.A. absorbió a la filial Telefónica Larga Distancia S.A., adquiriendo todos sus activos y pasivos, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2016 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN	ACTIVOS CORRIENTES	ACTIVOS NO CORRIENTES	TOTAL ACTIVOS	PASIVOS CORRIENTES	PASIVOS NO CORRIENTES	TOTAL PASIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS ORDINARIOS	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA
		%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999973	147.802.580	96.185.133	243.987.713	138.474.636	1.830.967	140.305.603	103.682.110	312.789.879	(22.477.298)
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	98.739.864	45.228.006	143.967.870	72.238.364	37.053.841	109.292.205	34.675.665	186.725.320	9.515.223

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2015 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN	ACTIVOS CORRIENTES	ACTIVOS NO CORRIENTES	TOTAL ACTIVOS	PASIVOS CORRIENTES	PASIVOS NO CORRIENTES	TOTAL PASIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS ORDINARIOS	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA
		%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999973	142.751.578	101.038.889	243.790.467	114.453.618	1.928.235	116.381.853	127.408.614	291.435.829	(13.721.407)
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	99,9297221	36.498.966	62.023.420	98.522.386	25.713.238	3.501.636	29.214.874	69.307.512	60.478.685	17.480.653
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	97.525.861	44.424.075	141.949.936	79.524.546	33.578.423	113.102.969	28.846.967	185.636.242	9.108.420

e) Método de conversión

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada período. Las diferencias resultantes por tipo de cambio de moneda extranjera en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del período a través de la cuenta "Diferencias de cambio" y las diferencias resultantes por la valorización de UF son reconocidas en los resultados del período en la cuenta "Resultado por unidades de reajuste".

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costos históricos, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera, se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

Los activos y pasivos en USD (Dólares estadounidenses), Euros, Real Brasileño y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios como sigue:

FECHA	USD	EURO	REAL	UF
31-dic-2016	669,47	705,60	205,82	26.347,98
31-dic-2015	710,16	774,61	178,31	25.629,09

f) Activos y pasivos financieros

1. Activos financieros excepto derivados

Clasificación y presentación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Se han determinado provisiones por deudas incobrables en base a la estratificación de la cartera de clientes y por antigüedad de las deudas. La incobrabilidad total se alcanza después de 90 días de vencida la deuda, provisionándola en un 100%, excepto la cartera de clientes del segmento empresas y mayorista cuya provisión total se alcanza después de los 180 días.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes. Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

Se registra en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren al igual que los costos de la transacción inicial.

iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Compañía pretenda enajenar la inversión en los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su valor razonable.

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Se debe tener presente que la Compañía dejará de reconocer este activo cuando, expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o haya transferido este activo financiero si, y solo si retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

3. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan intereses o derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 18).

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura, considerando también los derivados implícitos.

ii) Acreedores comerciales

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

iii) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se valorizan por su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

4. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, Cross Currency Swap y Swaps de tasa de interés (Interest Rate Swap (IRS)) (ver nota 18.2) para administrar sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los instrumentos derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, presentándose en el rubro "Otros activos financieros" u "Otros pasivos financieros" según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIC 39.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de coberturas de valor razonable, se registran en el estado de resultados integrales, neteando los efectos de la parte del subyacentes para la que se está cubriendo el riesgo.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Reserva de coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto. La parte considerada inefectiva de las coberturas se imputa directamente en el estado de resultados integrales.

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos relacionados con la venta y los costos relacionados para la terminación del producto.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La obsolescencia se determina en base a la rotación comercial de los equipos y accesorios, que de acuerdo a las políticas de la Compañía se ha definido como de baja rotación aquellos materiales comercializables con una rotación superior a 360 días. Así mismo, tratándose de productos o accesorios desguace de almacén se consideran pérdida total.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

h) Activos corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentre. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, asimismo debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación.

Los activos de Propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

i) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, o el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos futuros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 7,05% y 7,30%, respectivamente.

j) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo. Las obligaciones futuras por estos contratos se encuentran detallados en nota 25.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término de los ejercicios 2016 y 2015 no se identificaron leasing implícito.

k) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 24% y 22,5% al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de Propiedades, planta y equipo y de la indemnización por años de servicios.

En virtud de la normativa fiscal chilena la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

l) Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables, de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre la plusvalía anualmente y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad informante. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

m) Intangibles

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se incluyen también, los activos intangibles en desarrollo que corresponden a aplicaciones de sistemas comerciales, principalmente de facturación, recaudación y cobranza, a ser utilizados por la Compañía en el curso normal de sus operaciones en su relación con los clientes. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el período en que se espera generen ingresos por su uso.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de cierre de cada período se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondientes.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 20 años.

n) Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos necesarios para llevar a cabo la inversión, formados por los costos directos, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. Adicionalmente la compañía reconoce una obligación para aquellos activos que serán objetos de desmantelamiento, que corresponde a los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el retiro de algunas de sus instalaciones. Estos desembolsos futuros son incorporados al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo la correspondiente provisión por desmantelamiento.

Los cambios en la valoración del pasivo existente por desmantelamiento, que se deriven de cambios en el importe o en la estructura temporal de las salidas de recursos que incorporan beneficios económicos requeridas para cancelar la obligación, o un cambio en el tipo de descuento, se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el ejercicio actual, considerando que el importe deducido del costo del activo no debe ser superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los costos del activo por desmantelamiento se reconocen en resultado mediante su depreciación a lo largo de su vida útil, en el rubro gasto por depreciación y amortización. El proceso de descuento en la provisión se reconoce en el resultado del período, como un gasto financiero.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del período en que se incurren.

ñ) Depreciación de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de Propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Se consideran también, aquellos proyectos clasificados en Construcciones en proceso, que al cierre de cada período se encuentran con plazo estimado de término vencido, pero están en condiciones de ser usados.

La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 10,12% y 10,33% al 31 de diciembre 2016 y 2015, respectivamente.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA	
	MÍNIMA	MÁXIMA
Edificios	5	40
Equipos de transporte	7	10
Enseres y accesorios	7	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos informáticos	4	4
Equipos de redes y comunicación	7	20
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	4	40
Otras propiedades, planta y equipo	2	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

o) Provisiones

i) Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 4,51% al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

ii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios de terceros. Este costo, se calcula a valor actual y se registra como una partida de Propiedad, planta y equipos en el activo y como una provisión no corriente por la obligación futura. Dicha partida de Propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración al cual pertenece el activo que tenga asociada dicha provisión.

iii) Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

p) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico de voz y banda ancha, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión, cuotas de conexión, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las recargas electrónicas tienen un período de caducidad máximo de 90 días y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la recarga expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red de la Compañía se diferencian e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del período medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costos asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurrir.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamada fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio y son facturados, por lo general, al siguiente período.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" o "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar", según corresponda.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurrir.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

La Compañía posee un programa de fidelización de clientes denominado "Puntos Club Movistar" que otorga a nuestros clientes, múltiples beneficios que pueden ser prestados o entregados por terceros o por la Compañía. Los ingresos destinados al programa de puntos corresponden a un porcentaje de la facturación y son tratados como ingresos anticipados a valor justo de acuerdo al valor de los bienes y servicios que los clientes pueden consumir en el futuro.

La Compañía concursa en proyectos del Estado asociados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de recibir recursos para la instalación de activos para operación y explotación de servicio público. Estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, se registran inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados en el período de vida útil de los activos asociados a dichas subvenciones.

q) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

iv) Reconocimiento de ingresos: Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes.

v) Beneficios a los empleados

El costo de prestaciones definidas post planes de jubilación, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos, previstos para el futuro, de las tasas de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 20a).

vi) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

r) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros "Participaciones no controladoras" y "Resultado atribuible a participaciones no controladoras", respectivamente.

s) Nuevas IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

NUEVAS NORMAS		FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

IFRS 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRIC 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía ha evaluado el impacto que podría generar la aplicación de IFRS 9 en la fecha de su entrada en vigencia y ha determinado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados. IFRS 15, IFRIC 22 e IFRS 16 se encuentran en etapa de evaluación.

	MEJORAS Y MODIFICACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	1 de enero de 2017
IAS 7	Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 “Revelación de intereses en otras entidades”

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 12 “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta.
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía ha determinado que la aplicación de estas nuevas mejoras y modificaciones contables no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

t) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. Entendiendo como flujo de efectivo las entradas y salidas de efectivo, o de otros medios equivalentes, como son las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. Cambios contables

Durante el ejercicio cubierto por los presentes estados financieros las normas internacionales de información financiera han sido aplicadas consistentemente.

4. Información financiera por segmentos

Telefónica Chile S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

a) Telefonía fija

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios primarios, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, comercialización de equipos terminales, de banda ancha, líneas dedicadas, servicios de larga distancia internacional y arriendo de medios de circuitos y otros. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

b) Servicios de televisión

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

c) Comunicaciones y datos de empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos públicos o privados, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

e) Otros

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

La información pertinente respecto a Telefónica Chile S.A. y sus principales filiales, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras filiales, correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	TELEFONÍA FIJA	COMUNICACIONES Y DATOS DE EMPRESAS	SERVICIOS DE TELEVISIÓN	OTROS	ELIMINACIONES	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	436.333.287	134.229.774	173.924.162	-	-	744.487.223
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	84.767.325	4.635.943	-	186.725.320	(276.128.588)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	521.100.612	138.865.717	173.924.162	186.725.320	(276.128.588)	744.487.223
Costo de ventas	57.350.605	90.076.322	107.908.195	-	(44.930.290)	210.404.832
Gastos de administración	248.040.387	42.571.582	51.215.829	27.220.754	(159.085.830)	209.962.722
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	145.028.174	(71.981.612)	73.046.562
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses						
Gastos financieros	22.921.519	902.776	728.901	2.611.157	(1.296.509)	25.867.844
Ingresos financieros	3.735.700	455.443	178.079	32.515	(1.308.706)	3.093.031
Depreciaciones y amortizaciones	150.079.885	14.394.987	25.905.532	-	-	190.380.404
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	(17.748.231)	123.698	-	-	17.624.533	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	9.694.016	(2.426.584)	6.156.385	2.476.744	-	15.900.561
Otras partidas distintas al efectivo significativas	569.067	762.879	646.649	94.217	143.053	2.215.865
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	29.264.752	(7.737.930)	(11.009.567)	11.991.967	17.624.533	40.133.755
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	19.570.736	(5.311.346)	(17.165.952)	9.515.223	17.624.533	24.233.194
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	19.570.736	(5.311.346)	(17.165.952)	9.515.223	17.624.533	24.233.194
Activos	1.513.680.744	109.134.338	134.853.375	143.967.870	(302.150.585)	1.599.485.742
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	120.915.916	-	-	-	(120.915.916)	-
Incrementos de activos no corrientes	143.413.966	34.140.972	-	-	-	177.554.938
Pasivos	842.841.380	61.981.636	78.323.967	109.292.205	(180.783.886)	911.655.302
Patrimonio	670.839.364	47.152.702	56.529.408	34.675.665	(121.366.699)	687.830.440
Patrimonio y pasivos	1.513.680.744	109.134.338	134.853.375	143.967.870	(302.150.585)	1.599.485.742
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	239.113.761	2.454.220	2.957.103	4.542.843	(755.247)	248.312.680
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(132.753.121)	(11.710.692)	(20.818.560)	-	-	(165.282.373)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(64.654.711)	11.845.987	14.493.119	(4.385.000)	-	(42.700.605)

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	TELEFONÍA FIJA	COMUNICACIONES Y DATOS DE EMPRESAS	SERVICIOS DE TELEVISIÓN	OTROS	ELIMINACIONES	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	430.559.087	118.270.146	170.233.713	-	-	719.062.946
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	82.960.176	2.931.970	-	185.636.242	(271.528.388)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	513.519.263	121.202.116	170.233.713	185.636.242	(271.528.388)	719.062.946
Costo de ventas	64.295.806	80.242.870	90.228.417	-	(45.048.258)	189.718.835
Gastos de administración	253.328.309	41.371.766	49.815.320	25.557.096	(158.550.779)	211.521.712
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	148.832.801	(67.986.276)	80.846.525
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses						
Gastos financieros	22.768.939	681.014	700.772	424.619	(1.291.516)	23.283.828
Ingresos financieros	5.399.182	184.513	26.780	87.953	(1.243.339)	4.455.089
Depreciaciones y amortizaciones	146.748.793	9.083.716	36.381.574	-	-	192.214.083
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	(9.076.112)	118.409	-	-	8.957.703	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	8.521.912	(4.274.640)	(1.214.746)	2.425.312	-	5.457.838
Otras partidas distintas al efectivo significativas	10.405.257	(2.222.915)	(247.960)	624.053	25.592	8.584.027
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	33.105.743	(12.097.243)	(7.113.550)	11.533.732	9.088.397	34.517.079
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	24.583.831	(7.822.603)	(5.898.804)	9.108.420	9.088.397	29.059.241
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	24.583.831	(7.822.603)	(5.898.804)	9.108.420	9.088.397	29.059.241
Activos	1.500.505.094	131.294.591	112.735.109	141.949.936	(306.380.048)	1.580.104.682
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	141.745.555	375.011	-	-	(142.120.566)	-
Incrementos de activos no corrientes	155.737.190	10.270.248	8.445.890	-	-	174.453.328
Pasivos	832.310.592	62.396.053	54.225.033	113.102.969	(164.012.156)	898.022.491
Patrimonio	668.194.502	68.898.538	58.510.076	28.846.967	(142.367.892)	682.082.191
Patrimonio y pasivos	1.500.505.094	131.294.591	112.735.109	141.949.936	(306.380.048)	1.580.104.682
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	221.800.556	26.852.013	38.904.284	(468.014)	(60.398.328)	226.690.511
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(151.203.230)	(6.711.399)	(14.019.366)	-	-	(171.933.995)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(105.278.983)	(19.082.264)	(24.934.960)	480.000	60.398.328	(88.417.879)

No existen diferencias en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

Los criterios contables respecto a transacciones entre filiales de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.



5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

CONCEPTOS	MONEDA	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Caja (a)		-	67.704
	CLP	-	32.023
	USD	-	16.787
	EUR	-	18.894
Bancos (b)		12.227.118	10.513.315
	CLP	12.080.481	9.839.204
	USD	99.979	647.940
	EUR	46.658	26.171
Depósitos a plazo (c)		110.959.606	76.396.331
	CLP	110.814.994	76.082.331
	USD	144.612	314.000
Pactos de retroventa (d)		4.120.328	-
	CLP	4.120.328	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		127.307.052	86.977.350
Sub-total por moneda	CLP	127.015.803	85.953.558
	USD	244.591	978.727
	EUR	46.658	45.065

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de 90 días, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA	CAPITAL MONEDA ORIGEN (MILES)	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL	INTERESES DEVENGADOS MONEDA LOCAL	31.12.2016
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	110.666.000	3,88%	25	110.666.000	148.994	110.814.994
Depósito a plazo	USD	144.606	0,80%	6	144.606	6	144.612
TOTAL					110.810.606	149.000	110.959.606

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA	CAPITAL MONEDA ORIGEN (MILES)	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL	INTERESES DEVENGADOS MONEDA LOCAL	31.12.2015
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	76.006.479	3,47%	23	76.006.479	75.852	76.082.331
Depósito a plazo	USD	314.000	0,0%	1	314.000	-	314.000
TOTAL					76.320.479	75.852	76.396.331

d) Pactos de retroventa

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

CÓDIGO	FECHAS		CONTRAPARTE	MONEDA DE ORIGEN	VALOR DE SUSCRIPCIÓN MONEDA DE ORIGEN (EN MILES)	TASA ANUAL	VALOR FINAL	VALOR CONTABLE 31.12.2016
	INICIO	TÉRMINO				%	M\$	M\$
CRV	30-dic-16	04-ene-17	BCI	CLP	500.000	2,76%	500.192	500.038
CRV	30-dic-16	04-ene-17	BBVA	CLP	3.620.000	2,88%	3.621.448	3.620.290
TOTAL					4.120.000		4.121.640	4.120.328

6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016		31.12.2015		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Fianzas constituidas	(a)	56.680	50.468	237.912	50.468
Otras inversiones	(b)	-	7.044.800	-	5.684.742
Instrumentos de cobertura	(Ver nota 18.2)	19.617.064	112.302.000	3.119.212	154.153.538
TOTAL		19.673.744	119.397.268	3.357.124	159.888.748



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

a) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

b) El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

PARTICIPACIÓN	PAÍS	MONEDA INVERSIÓN	31.12.2016	31.12.2015
			M\$	M\$
Telefónica Brasil (1) (2)	Brasil	REAL	7.040.946	5.680.888
Otras participaciones	Chile	CLP	3.854	3.854
TOTAL			7.044.800	5.684.742

(1) Esta inversión está valorizada a su valor de mercado a través de la cotización bursátil de sus acciones, información obtenida en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), y las variaciones en su valor se registran en el momento que ocurren, directamente en patrimonio en el rubro otras reservas.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se devengaron dividendos por M\$340.721 y M\$561.345 respectivamente, correspondiente a la participación del 0,06% en el patrimonio de esta sociedad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han recibido dividendos por M\$331.860 y M\$443.541 respectivamente.

7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Los otros activos no financieros corresponden a pagos anticipados de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTOS	31.12.2016		31.12.2015	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios de soporte y reparación	626.255	-	694.781	-
Seguros	949.781	-	967.158	-
Arrendamientos	54.812	-	54.200	-
Comisiones franquiciados	5.456.521	-	7.483.585	-
Otros gastos amortizables (1)	13.337.663	6.829.458	10.363.551	5.309.107
Otros impuestos (2)	2.837.537	-	2.697.886	-
TOTAL	23.262.569	6.829.458	22.261.161	5.309.107

(1) Para 2016 este ítem incluye M\$11.424.090 en el corriente y M\$6.817.369 en el no corriente, por los gastos amortizables producto del nuevo modelo comercial para el servicio de televisión.

(2) En este ítem se incluyen: Crédito Sence, remanente IVA crédito fiscal y pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA).

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016			31.12.2015		
	VALOR BRUTO	PROVISIÓN INCOBRABLES	VALOR NETO	VALOR BRUTO	PROVISIÓN INCOBRABLES	VALOR NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por operaciones de crédito corrientes	246.187.096	(117.301.087)	128.886.009	237.234.877	(116.909.971)	120.324.906
Servicios facturados	198.704.265	(117.301.087)	81.403.178	197.791.646	(116.909.971)	80.881.675
Servicios prestados y no facturados	47.482.831	-	47.482.831	39.443.231	-	39.443.231
Deudores varios	15.839.263	-	15.839.263	14.078.298	-	14.078.298
TOTAL	262.026.359	(117.301.087)	144.725.272	251.313.175	(116.909.971)	134.403.204

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos vencidos, no cobrados y no provisionados de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016					31.12.2015				
	MENOR A 3 MESES	3 A 6 MESES	6 A 12 MESES	MAYOR A 12 MESES	TOTAL	MENOR A 3 MESES	3 A 6 MESES	6 A 12 MESES	MAYOR A 12 MESES	TOTAL
Deudores por ventas	25.275.840	5.019.672	-	-	30.295.512	29.054.287	1.998.174	-	-	31.052.461
TOTAL	25.275.840	5.019.672	-	-	30.295.512	29.054.287	1.998.174	-	-	31.052.461

c) Los movimientos de la provisión de incobrables, que incluyen "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes" y las "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes" que se encuentran en nota 12, son las siguientes:

MOVIMIENTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	118.004.381	114.513.557
Incrementos	18.666.633	15.980.595
Bajas/aplicaciones	(18.003.994)	(12.489.771)
Movimientos, subtotal	662.639	3.490.824
SALDO FINAL	118.667.020	118.004.381



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

d) Los movimientos de la provisión de incobrables según la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

PROVISIONES Y CASTIGOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	18.942.491	15.832.620
Provisión cartera repactada	(275.858)	147.975
Castigos del período	(18.003.994)	(12.489.771)
Recuperos del período	-	-
TOTAL	662.639	3.490.824

e) La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

CARTERA PROTESTADA Y EN COBRANZA JUDICIAL AL 31.12.2016	DOCUMENTOS POR COBRAR PROTESTADOS, CARTERA NO SECURITIZADA	DOCUMENTOS POR COBRAR PROTESTADOS, CARTERA SECURITIZADA	DOCUMENTOS POR COBRAR EN COBRANZA JUDICIAL, CARTERA NO SECURITIZADA	DOCUMENTOS POR COBRAR EN COBRANZA JUDICIAL, CARTERA SECURITIZADA
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	5.475	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	2.615.766	-	-	-

CARTERA PROTESTADA Y EN COBRANZA JUDICIAL AL 31.12.2015	DOCUMENTOS POR COBRAR PROTESTADOS, CARTERA NO SECURITIZADA	DOCUMENTOS POR COBRAR PROTESTADOS, CARTERA SECURITIZADA	DOCUMENTOS POR COBRAR EN COBRANZA JUDICIAL, CARTERA NO SECURITIZADA	DOCUMENTOS POR COBRAR EN COBRANZA JUDICIAL, CARTERA SECURITIZADA
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	5.477	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	2.615.766	-	-	-

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al ejercicio 2016 es la siguiente:

ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SEGMENTO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	AL DÍA	ENTRE 1 Y 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	ENTRE 61 Y 90 DÍAS	ENTRE 91 Y 120 DÍAS	ENTRE 121 Y 150 DÍAS	ENTRE 151 Y 180 DÍAS	ENTRE 181 Y 210 DÍAS	ENTRE 211 Y 250 DÍAS	MÁS DE 250 DÍAS	TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	207.424	230.699	75.258	68.469	35.952	20.657	9.364	1.282	954	1.832.581	2.482.640
Cartera no repactada neta	35.561.395	5.482.418	1.865.042	2.532.866	1.984.977	424.241	278.753	-	-	-	48.129.692
Deuda	35.561.395	5.495.036	1.867.280	2.534.833	3.727.943	1.232.385	1.134.872	1.138.842	1.142.790	95.483.090	149.318.466
Provisión	-	(12.618)	(2.238)	(1.967)	(1.742.966)	(808.144)	(856.119)	(1.138.842)	(1.142.790)	(95.483.090)	(101.188.774)
Número clientes cartera repactada	63.845	809	530	478	434	350	271	188	213	75.564	142.682
Cartera repactada neta	413.227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	413.227
Deuda	752.787	9.440	5.823	5.424	4.859	3.957	3.010	1.878	2.056	665.767	1.455.001
Provisión	(339.560)	(9.440)	(5.823)	(5.424)	(4.859)	(3.957)	(3.010)	(1.878)	(2.056)	(665.767)	(1.041.774)
Total Número clientes	271.269	231.508	75.788	68.947	36.386	21.007	9.635	1.470	1.167	1.908.145	2.625.322
Total Cartera neta Telefonía fija	35.974.622	5.482.418	1.865.042	2.532.866	1.984.977	424.241	278.753	-	-	-	48.542.919
Deuda	36.314.182	5.504.476	1.873.103	2.540.257	3.732.802	1.236.342	1.137.882	1.140.720	1.144.846	96.148.857	150.773.467
Provisión	(339.560)	(22.058)	(8.061)	(7.391)	(1.747.825)	(812.101)	(859.129)	(1.140.720)	(1.144.846)	(96.148.857)	(102.230.548)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.558	1.391	981	469	355	324	266	195	282	1.655	8.476
Cartera no repactada neta	37.319.980	8.092.546	1.786.086	1.019.991	600.981	390.375	271.609	-	-	-	49.481.568
Deuda	37.606.376	8.133.126	1.826.680	1.060.585	665.407	450.421	325.059	143.963	276.033	2.524.460	53.012.110
Provisión	(286.396)	(40.580)	(40.594)	(40.594)	(64.426)	(60.046)	(53.450)	(143.963)	(276.033)	(2.524.460)	(3.530.542)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	2.558	1.391	981	469	355	324	266	195	282	1.655	8.476
Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas	37.319.980	8.092.546	1.786.086	1.019.991	600.981	390.375	271.609	-	-	-	49.481.568
Deuda	37.606.376	8.133.126	1.826.680	1.060.585	665.407	450.421	325.059	143.963	276.033	2.524.460	53.012.110
Provisión	(286.396)	(40.580)	(40.594)	(40.594)	(64.426)	(60.046)	(53.450)	(143.963)	(276.033)	(2.524.460)	(3.530.542)
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	275.578	119.571	34.711	19.569	29.241	33.268	24.115	21.534	24.356	185.599	767.542
Cartera no repactada neta	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	464.940	275.772	328.024	-	-	-	30.861.522
Deuda	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	534.835	605.755	407.613	600.739	770.347	9.689.444	42.401.519
Provisión	-	-	-	-	(69.895)	(329.983)	(79.589)	(600.739)	(770.347)	(9.689.444)	(11.539.997)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	275.578	119.571	34.711	19.569	29.241	33.268	24.115	21.534	24.356	185.599	767.542
Total Cartera neta Televisión	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	464.940	275.772	328.024	-	-	-	30.861.522
Deuda	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	534.835	605.755	407.613	600.739	770.347	9.689.444	42.401.519
Provisión	-	-	-	-	(69.895)	(329.983)	(79.589)	(600.739)	(770.347)	(9.689.444)	(11.539.997)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SEGMENTO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	AL DÍA	ENTRE 1 Y 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	ENTRE 61 Y 90 DÍAS	ENTRE 91 Y 120 DÍAS	ENTRE 121 Y 150 DÍAS	ENTRE 151 Y 180 DÍAS	ENTRE 181 Y 210 DÍAS	ENTRE 211 Y 250 DÍAS	MÁS DE 250 DÍAS	TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	15.839.263	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.839.263
Deuda	15.839.263	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.839.263
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera neta Otros	15.839.263	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.839.263
Deuda	15.839.263	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.839.263
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	485.560	351.661	110.950	88.507	65.548	54.249	33.745	23.011	25.592	2.019.835	3.258.658
Cartera no repactada neta	114.016.534	16.749.903	4.587.550	3.938.386	3.050.898	1.090.388	878.386	-	-	-	144.312.045
Deuda	114.302.930	16.803.101	4.630.382	3.980.947	4.928.185	2.288.561	1.867.544	1.883.544	2.189.170	107.696.994	260.571.358
Provisión	(286.396)	(53.198)	(42.832)	(42.561)	(1.877.287)	(1.198.173)	(989.158)	(1.883.544)	(2.189.170)	(107.696.994)	(116.259.313)
Número clientes cartera repactada	63.845	809	530	478	434	350	271	188	213	75.564	142.682
Cartera repactada neta	413.227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	413.227
Deuda	752.787	9.440	5.823	5.424	4.859	3.957	3.010	1.878	2.056	665.767	1.455.001
Provisión	(339.560)	(9.440)	(5.823)	(5.424)	(4.859)	(3.957)	(3.010)	(1.878)	(2.056)	(665.767)	(1.041.774)
Total Número clientes	549.405	352.470	111.480	88.985	65.982	54.599	34.016	23.199	25.805	2.095.399	3.401.340
Total Cartera neta Consolidada	114.429.761	16.749.903	4.587.550	3.938.386	3.050.898	1.090.388	878.386	-	-	-	144.725.272
Deuda	115.055.717	16.812.541	4.636.205	3.986.371	4.933.044	2.292.518	1.870.554	1.885.422	2.191.226	108.362.761	262.026.359
Provisión	(625.956)	(62.638)	(48.655)	(47.985)	(1.882.146)	(1.202.130)	(992.168)	(1.885.422)	(2.191.226)	(108.362.761)	(117.301.087)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al ejercicio 2015 es la siguiente:

ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SEGMENTO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	AL DÍA	ENTRE 1 Y 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	ENTRE 61 Y 90 DÍAS	ENTRE 91 Y 120 DÍAS	ENTRE 121 Y 150 DÍAS	ENTRE 151 Y 180 DÍAS	ENTRE 181 Y 210 DÍAS	ENTRE 211 Y 250 DÍAS	MÁS DE 250 DÍAS	TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	225.883	249.221	84.327	73.314	41.113	26.112	15.132	5.465	6.940	3.117.284	3.844.791
Cartera no repactada neta	31.757.535	8.536.665	4.247.128	1.544.876	436.045	199.218	248.335	-	-	-	46.969.802
Deuda	31.757.535	8.536.665	4.247.128	1.544.876	1.581.459	1.506.215	1.299.920	853.042	847.930	96.147.756	148.322.526
Provisión	-	-	-	-	(1.145.414)	(1.306.997)	(1.051.585)	(853.042)	(847.930)	(96.147.756)	(101.352.724)
Número clientes cartera repactada	404	918	476	396	404	355	378	366	419	71.606	75.722
Cartera repactada neta	633.780	-	-	-	-	-	-	-	-	-	633.780
Deuda	1.264.957	10.525	5.489	4.244	4.137	3.453	3.751	3.442	4.466	626.262	1.930.726
Provisión	(631.177)	(10.525)	(5.489)	(4.244)	(4.137)	(3.453)	(3.751)	(3.442)	(4.466)	(626.262)	(1.296.946)
Total Número clientes	226.287	250.139	84.803	73.710	41.517	26.467	15.510	5.831	7.359	3.188.890	3.920.513
Total Cartera neta Telefonía fija	32.391.315	8.536.665	4.247.128	1.544.876	436.045	199.218	248.335	-	-	-	47.603.582
Deuda	33.022.492	8.547.190	4.252.617	1.549.120	1.585.596	1.509.668	1.303.671	856.484	852.396	96.774.018	150.253.252
Provisión	(631.177)	(10.525)	(5.489)	(4.244)	(1.149.551)	(1.310.450)	(1.055.336)	(856.484)	(852.396)	(96.774.018)	(102.649.670)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.249	1.310	1.039	413	352	306	271	228	286	2.178	8.632
Cartera no repactada neta	34.030.305	6.218.947	2.640.768	928.182	594.569	347.168	110.322	-	-	-	44.870.261
Deuda	34.030.305	6.218.947	2.640.768	928.182	594.569	347.168	158.846	162.661	182.383	2.592.629	47.856.458
Provisión	-	-	-	-	-	-	(48.524)	(162.661)	(182.383)	(2.592.629)	(2.986.197)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	2.249	1.310	1.039	413	352	306	271	228	286	2.178	8.632
Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas	34.030.305	6.218.947	2.640.768	928.182	594.569	347.168	110.322	-	-	-	44.870.261
Deuda	34.030.305	6.218.947	2.640.768	928.182	594.569	347.168	158.846	162.661	182.383	2.592.629	47.856.458
Provisión	-	-	-	-	-	-	(48.524)	(162.661)	(182.383)	(2.592.629)	(2.986.197)
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	278.002	122.145	34.382	29.363	29.583	26.920	24.205	15.112	14.876	170.263	744.851
Cartera no repactada neta	22.899.350	3.254.957	915.228	767.538	4.669	4.801	4.520	-	-	-	27.851.063
Deuda	22.899.350	3.254.957	915.228	767.538	770.824	698.986	619.209	396.019	419.053	8.384.003	39.125.167
Provisión	-	-	-	-	(766.155)	(694.185)	(614.689)	(396.019)	(419.053)	(8.384.003)	(11.274.104)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	278.002	122.145	34.382	29.363	29.583	26.920	24.205	15.112	14.876	170.263	744.851
Total Cartera neta Televisión	22.899.350	3.254.957	915.228	767.538	4.669	4.801	4.520	-	-	-	27.851.063
Deuda	22.899.350	3.254.957	915.228	767.538	770.824	698.986	619.209	396.019	419.053	8.384.003	39.125.167
Provisión	-	-	-	-	(766.155)	(694.185)	(614.689)	(396.019)	(419.053)	(8.384.003)	(11.274.104)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SEGMENTO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	AL DÍA	ENTRE 1 Y 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	ENTRE 61 Y 90 DÍAS	ENTRE 91 Y 120 DÍAS	ENTRE 121 Y 150 DÍAS	ENTRE 151 Y 180 DÍAS	ENTRE 181 Y 210 DÍAS	ENTRE 211 Y 250 DÍAS	MÁS DE 250 DÍAS	TOTAL CARTERA NO SECURITIZADA
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	14.078.298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.078.298
Deuda	14.078.298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.078.298
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera neta Otros	14.078.298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.078.298
Deuda	14.078.298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.078.298
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	506.134	372.676	119.748	103.090	71.048	53.338	39.608	20.805	22.102	3.289.725	4.598.274
Cartera no repactada neta	102.765.488	18.010.569	7.803.124	3.240.596	1.035.283	551.187	363.177	-	-	-	133.769.424
Deuda	102.765.488	18.010.569	7.803.124	3.240.596	2.946.852	2.552.369	2.077.975	1.411.722	1.449.366	107.124.388	249.382.449
Provisión	-	-	-	-	(1.911.569)	(2.001.182)	(1.714.798)	(1.411.722)	(1.449.366)	(107.124.388)	(115.613.025)
Número clientes cartera repactada	404	918	476	396	404	355	378	366	419	71.606	75.722
Cartera repactada neta	633.780	-	-	-	-	-	-	-	-	-	633.780
Deuda	1.264.957	10.525	5.489	4.244	4.137	3.453	3.751	3.442	4.466	626.262	1.930.726
Provisión	(631.177)	(10.525)	(5.489)	(4.244)	(4.137)	(3.453)	(3.751)	(3.442)	(4.466)	(626.262)	(1.296.946)
Total Número clientes	506.538	373.594	120.224	103.486	71.452	53.693	39.986	21.171	22.521	3.361.331	4.673.996
Total Cartera neta Consolidada	103.399.268	18.010.569	7.803.124	3.240.596	1.035.283	551.187	363.177	-	-	-	134.403.204
Deuda	104.030.445	18.021.094	7.808.613	3.244.840	2.950.989	2.555.822	2.081.726	1.415.164	1.453.832	107.750.650	251.313.175
Provisión	(631.177)	(10.525)	(5.489)	(4.244)	(1.915.706)	(2.004.635)	(1.718.549)	(1.415.164)	(1.453.832)	(107.750.650)	(116.909.971)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes:

SOCIEDAD	RUT	PAÍS ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	ORIGEN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	PLAZO	31.12.2016	31.12.2015
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Matriz común	Total			74.957.644	62.155.497
				Serv. Profesionales	CLP	60 días	39.170.768	38.482.395
				Cargos de acceso e Interconexiones	CLP	60 días	24.536.993	19.711.413
				Espacio y Energía	CLP	60 días	8.978.030	2.031.269
				Otros	CLP	60 días	2.271.853	1.930.420
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv	EUR	90 días	4.528.364	1.685.218
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	891.844	1.815.738
Telxius Cable Chile	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	934.473	1.966.033
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	644.372	1.175.069
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	247.010	95.962
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	197.995	171.999
Telefónica Investigación y Desarrollo Chile Spa	76.378.279-4	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	162.910	53.957
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final	Prest. de Serv.	EUR	90 días	129.893	427.906
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-K	Chile	Controlador final común	Prest. De Serv.	CLP	60 días	153.791	88.482
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	116.660	85.954
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	112.607	117.597
Inversiones Telefónica Internacional Holding L.S.A.	77.363.730-K	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	90.382	-
Fundación Telefónica Chile S.A.	74.944.200-k	Chile	Asociada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	83.590	83.590
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	75.384	199.672
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	53.221	41.788
Telxius Torres Chile S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador final común	Arriendo de Sitios.	CLP	60 días	50.006	-
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	38.218	26.255
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile Spa	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	24.106	14.674
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P	Extranjera	Colombia	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	20.338	35.910
Telefónica Learning Services Chile Capacitación Ltda.	76.131.334-7	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	18.384	15.603
Media Networks Chile	76.243.733-3	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	16.520	14.760
Telefónica Learning Services Chile Spa	76.318.959-7	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	4.111	6.274
Telefónica Factoring Chile S.A.	76.096.189-2	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	1.619	1.619
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.213	1.213
Telefónica De Costa Rica S.A.	Extranjera	Costa Rica	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	693.052
Telefónica Latam Holding.	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	-	436.744
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	-	230.983
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	10.212
TOTAL							83.554.655	71.651.761

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes. Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes:

SOCIEDAD	RUT	PAÍS ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	ORIGEN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	PLAZO	31.12.2016	31.12.2015
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Matriz común	Obligación RRHH.	CLP	-	1.366.521	1.366.521
TOTAL							1.366.521	1.366.521

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

SOCIEDAD	RUT	PAÍS ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	ORIGEN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	PLAZO	31.12.2016	31.12.2015
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Matriz común	Total			37.082.162	26.556.856
				Mandato Mercantil	CLP	60 días	11.022.372	14.256.211
				Recaudación por Pagar	CLP	60 días	18.655.256	7.080.114
				Cargos de acceso	CLP	60 días	2.831.517	2.037.325
				Servicios Profesionales	CLP	60 días	1.014.038	1.245.381
				Costo. Fijo - Móvil	CLP	60 días	3.558.979	1.937.825
Telxius Cable Chile	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Total			12.972.896	20.781.346
				Mandato Mercantil	CLP	60 días	7.885.715	9.670.744
				Tránsito Voz IP	CLP	60 días	3.166.605	5.094.079
				Datos y Enlaces	CLP	60 días	1.168.325	5.125.204
				Otros	CLP	60 días	752.251	891.319
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Total			5.814.220	7.223.283
				Dividendos	CLP	60 días	5.814.162	7.221.755
				Otros	CLP	60 días	58	1.528
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	4.869.899	1.991.525
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	4.392.947	1.464.235
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-k	Chile	Controlador final común	Servicios informáticos	CLP	60 días	4.302.261	2.415.927
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final	Total			4.290.135	5.235.704
				Brand Fee	EUR	90 días	2.916.853	4.174.644
				Otros	EUR	90 días	1.373.282	1.061.060
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	3.867.949	1.457.379
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador final común	Espacio Satelital	USD	90 días	2.058.227	5.074.696
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.600.230	985.688
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	1.181.383	629.211
Telefónica Latam Holding	Extranjera	España	Controlador final común	Total			631.976	4.717.943
				Cost Sharing Agreement	EUR	90 días	1.799	2.797.862
				Management Fee	EUR	90 días	630.177	1.920.081
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	625.430	959.366
Telefónica Global Technology	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	561.086	701.778
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Asociada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	428.667	501.422
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	418.099	402.049
Telefónica Learning Services Chile Spa	76.318.959-7	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	305.948	468
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	138.968	152.267

SOCIEDAD	RUT	PAÍS ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	ORIGEN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	PLAZO	31.12.2016	31.12.2015
							M\$	M\$
Telefónica Global Services, GmbH	Extranjera	Alemania	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	103.891	740
Telefónica Investigación y Desarrollo Chile Spa	76.378.279-4	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	87.050	73.481
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile Spa	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	57.898	5.908
Telefónica de España S.A.U	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	180 días	45.035	348
Inversiones Telefónica Internacional Holding L.S.A.	77.363.730-K	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	25.771	2.206
Telefónica Servicios Audiovisuales	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	11.902	6.462
Telxius Torres Chile S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	10.441	-
Televisión Federal Telefó – Argentina	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	9.105	9.596
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. (Telecom.)	Extranjera	Colombia	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	5.639	62.954
Telefónica On The Spot Services S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	3.347	3.551
Telefónica Factoring - España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.539	1.623
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	-	120.240
Telefónica O2 Germany GmbH & Co Ohg	Extranjera	Alemania	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	14.262
Telefónica Learning	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	-	10.236
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	-	4.378
TOTAL							85.904.101	81.567.128

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

d) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes:

SOCIEDAD	RUT	PAÍS ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	ORIGEN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	PLAZO	31.12.2016	31.12.2015
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Matriz común	Cta.Cte. Mercantil	CLP	-	22.174.222	21.181.406
TOTAL							22.174.222	21.181.406



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

e) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

SOCIEDAD	RUT	PAÍS ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	31.12.2016		31.12.2015	
						MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO
						M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Matriz común	Serv. Profesionales	CLP	97.169.587	97.169.587	93.406.169	93.406.169
				Cargos de acceso e Interconexiones (Ingresos)	CLP	42.218.699	42.218.699	32.088.525	32.088.525
				Otros	CLP	-	-	15.553.433	15.553.433
				Ingresos Financieros	CLP	-	-	15.868	15.868
				Otros	CLP	6.520.278	(6.520.278)	12.610.610	(12.610.610)
				Gastos Financieros	CLP	2.143.975	(2.143.975)	3.533.811	(3.533.811)
Telxius Cable Chile	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	3.155.986	3.155.986	2.916.275	2.916.275
				Acceso a internet Internac. - Transito IP	CLP	15.103.391	(15.103.391)	17.447.812	(17.447.812)
				Otros	CLP	489.736	(489.736)	268.946	(268.946)
				Gastos financiero	CLP	462.213	(462.213)	239.868	(239.868)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final	Ventas	EUR	3.943	3.943	301.734	301.734
				Brand Fee	EUR	9.150.722	(9.150.722)	10.986.723	(10.986.723)
				Otros	EUR	771.601	(771.601)	789.924	(789.924)
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador final común	Ventas	USD	254.198	254.198	132.223	132.223
				Arriendo de espacios	USD	8.996.324	(8.996.324)	8.906.923	(8.906.923)
				Otros	USD	598.206	(598.206)	1.882.967	(1.882.967)
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Ventas	USD	282.220	282.220	21.059	21.059
				Arriendo de medios	USD	7.715.612	(7.715.612)	7.417.235	(7.417.235)
Telefónica Global Technology Chile	56.165.120-K	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	130.083	130.083	174.494	174.494
				Serv. informáticos	CLP	7.328.298	(7.328.298)	7.453.409	(7.453.409)
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	4.766.377	(4.766.377)	4.079.046	(4.079.046)
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	24.525	24.525	121.302	121.302
				Costos	CLP	2.344.682	(2.344.682)	2.217.720	(2.217.720)
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador final común	Ventas	EUR	609.004	609.004	1.097.227	1.097.227
				Costos	EUR	3.681.897	(3.681.897)	3.023.769	(3.023.769)
Telefónica Compras Electrónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	1.622.238	(1.622.238)	1.718.381	(1.718.381)
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Controlador final común	Costos	USD	688.619	(688.619)	930.959	(930.959)
Telefónica International Wholesale Services América	Extranjera	Uruguay	Controlador final común	Costos	USD	1.053.416	(1.053.416)	714.298	(714.298)
Telefónica Latam Holding	Extranjera	España	Controlador final común	Ventas	EUR	566.366	(566.366)	575.841	575.841
				Costos	EUR	70.062	(70.062)	438.752	(438.752)
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Controlador final común	Ventas	EUR	2.960.352	2.960.352	3.129.250	3.129.250
				Costos	EUR	2.814.674	(2.814.674)	3.641.137	(3.641.137)
Telefónica Soluciones Inf. Com. España	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	84.763	84.763	347.502	(347.502)
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Controlador final común	Ventas	USD	902	902	242.495	(242.495)
				Costos	USD	88.493	(88.493)	-	-
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Controlador final común	Costos	USD	54.712	54.712	152.267	(152.267)
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile Spa	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	7.926	7.926	12.331	12.331
				Costos	CLP	130.639	(130.639)	84.071	(84.071)

SOCIEDAD	RUT	PAÍS ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	31.12.2016		31.12.2015	
						MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO
						M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Servicios Audiovisuales	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	62.330	(62.330)	69.979	(69.979)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	EUR	12.828	12.828	194.104	194.104
				Costos	EUR	351.266	(351.266)	517.681	(517.681)
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	48.021	48.021	55.545	55.545
Televisión Federal Telefó - Argentina	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Costos	USD	54.755	(54.755)	52.752	(52.752)
Fundación Telefónica Chile S.A.	74.944.200-k	Chile	Asociada	Ventas	CLP	535	535	16.710	16.710
				Gastos financieros	CLP	16.752	(16.752)	-	-
Telefónica Learning Services Chile Spa	76.318.959-7	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	13.113	13.113	4.405	4.405
				Costos	CLP	-	-	21.253	(21.253)
Telefónica Investigación y Desarrollo Chile Spa	76.378.279-4	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	137.271	137.271	45.342	45.342
Telefónica Learning	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	314	314	20.799	(20.799)
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. (Telecom.)	Extranjera	Colombia	Controlador final común	Ventas	USD	51.873	51.873	33.592	33.592
				Costos	USD	22.420	22.420	14.941	(14.941)
Media Network Chile	76.243.733-3	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	348.812	(348.812)	17.935	17.935
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	21.549	21.549	15.188	15.188
Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.	77.363.730-K	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	29.766	29.766	14.346	14.346
T. Learning Services Chile Capacitación Limitada	76.131.334-7	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	37.264	37.264	10.955	10.955
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	12.883	12.883	29.274	29.274
				Costos	CLP	1.795	(1.795)	23.020	(23.020)
Telefónica de España S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	178.157	(178.157)	1.390	(1.390)
Telefónica Factoring Chile S.A.	76.096.189-2	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	-	-	1.361	1.361
Telefónica On The Spot Services SAU	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	874	874	-	-
Telecom Italia Sparkle S.P.A.	Extranjera	Italia	Asociada	Ventas	EUR	84.231	84.231	-	-
Telecom Italia S.P.A.	Extranjera	Italia	Asociada	Costos	EUR	57.305	(57.305)	-	-
Telxius Torres Chile S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	27.204	27.204	-	-
Telefónica Germany GmbH & Co Ohg	Extranjera	Alemania	Controlador final común	Costos	EUR	214	(214)	-	-
Telefónica Global Services GmbH	Extranjera	Alemania	Controlador final común	Costos	EUR	111.079	(111.079)	-	-
Telefónica Gestión Integral De Edificios y Servicios, S.L.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	207	(207)	-	-
Telefónica de Contenidos SAU	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	27.204	(27.204)	-	-

Para aquellos montos superiores al 10% del total de su rubro se especifica el origen de la transacción informada.

El Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y demás normas pertinentes, exige que las transacciones de una sociedad anónima abierta con partes relacionadas sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios. Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil son corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

f) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 13 miembros y su personal clave está compuesto por 65 y 69 ejecutivos para el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

CONCEPTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	13.188.037	12.303.359
Gastos por obligación por beneficios post-empleo	2.841.750	1.051.009
TOTAL	16.029.787	13.354.368

10. Inventarios**a) La composición de los inventarios es la siguiente:**

CONCEPTOS	31.12.2016			31.12.2015		
	VALOR BRUTO	PROVISIÓN OBSOLESCENCIA	VALOR NETO	VALOR BRUTO	PROVISIÓN OBSOLESCENCIA	VALOR NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Modems y Router	6.642.585	(682.071)	5.960.514	8.987.203	(573.181)	8.414.022
Componentes de telefonía básica, pública y centralitas	2.894.235	(775.358)	2.118.877	3.008.823	(1.375.891)	1.632.932
Decodificadores y antenas (1)	5.775.945	(514.106)	5.261.839	7.893.044	(669.511)	7.223.533
Proyectos IP Solutions	251.440	-	251.440	294.164	-	294.164
Otros	599.455	(88.187)	511.268	537.339	(197.967)	339.372
TOTAL	16.163.660	(2.059.722)	14.103.938	20.720.573	(2.816.550)	17.904.023

(1) A contar del 1 de febrero de 2015, la Compañía implementó un nuevo modelo comercial para el servicio de televisión, donde los decodificadores asociados reúnen las características de inventarios y se clasifican en este ítem.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han realizado castigos de inventarios ni reversos en provisión de obsolescencia y no existen inventarios en garantías.

b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

MOVIMIENTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	17.904.023	5.036.459
Compras	47.144.054	51.373.975
Ventas	(51.701.987)	(38.342.202)
Provisión de obsolescencia	756.828	64.016
Trasposos netos de proyectos de inversión (nota 15b)	1.020	(228.225)
Movimientos, subtotal	(3.800.085)	12.867.564
SALDO FINAL	14.103.938	17.904.023

11. Impuestos

a) Impuestos a las utilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente M\$23.900.567 y M\$58.255.106, respectivamente para cada ejercicio.

Las cifras anteriores, corresponden a una base positiva para la matriz de M\$ 15.893.339 y al resultado de las filiales de M\$ 8.007.228 para diciembre de 2016, y una base positiva para la matriz de M\$27.242.883 y sus filiales de M\$ 31.012.223 para diciembre de 2015.

La Compañía matriz y sus filiales, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetas a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Al 31 de diciembre de 2016, la matriz registra un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas ascendente a M\$ 756.357.637.-

A continuación se presentan las Compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

FILIALES	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 15%	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 16%	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 16,5%	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 17%	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 20%	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 21%	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 22,5%	UTILIDADES TRIBUTARIAS C/CRÉDITO 24%	UTILIDADES TRIBUTARIAS SIN CRÉDITO	PÉRDIDA TRIBUTARIA	MONTO DEL CRÉDITO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Chile S.A.	3.101.523	1.175.073	841.218	367.854.498	227.534.047	42.332.063	31.077.071	16.585.776	16.223.032	-	158.677.236
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	-	-	-	-	33.745.162	10.805.810	9.769.914	1.644.480	658.390	-	14.664.441
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.990.420)	-
TOTAL	3.101.523	1.175.073	841.218	367.854.498	261.279.209	53.137.873	40.846.985	18.230.256	16.881.422	(6.990.420)	173.341.677



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	2.331.038	1.050.582
Pago provisional utilidades absorbidas propias (1)	364.356	4.586.338
Otros	1.018.152	969.389
TOTAL	3.713.546	6.606.309

(1) Corresponde a la absorción de la pérdida tributaria a diciembre 2016 y 2015 con utilidades tributarias acumuladas de la filial Telefónica Empresas Chile S.A.. Lo anterior generó un Pago Provisional de Utilidades absorbidas acumulado de M\$364.356 a diciembre de 2016.

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$ 70.577.897, M\$ 62.859.639, respectivamente y su detalle es el siguiente:

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE DIFERENCIAS TEMPORARIAS, PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	PROVISIÓN DE VACACIONES	INDEMNIZACIÓN AÑOS DE SERVICIO	ACTIVO FIJO Y AMORTIZACIÓN IRUS	EFFECTO ACTIVO Y PASIVO POR DECOS	INGRESOS DIFERIDOS	PROVISIONES DEL PERSONAL	AJUSTE PATRIMONIO POR IPAS Y SEGURO COBERTURA	RECLASIFICACIÓN (1)	DIFERENCIAS TEMPORARIAS	DIFERENCIAS TEMPORARIAS, PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos y pasivos por impuestos diferidos												
Activos por impuestos diferidos	1.989.233	30.519.164	1.866.552	8.615.530	8.878.247	-	1.090.163	6.586.325	4.248.343	(56.349.538)	7.444.019	7.444.019
Pasivo por impuestos diferidos	1.430.977	-	-	14.732.544	115.324.375	2.812.225	-	(341.896)	413.229	(56.349.538)	78.021.916	78.021.916
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(558.256)	(30.519.164)	(1.866.552)	6.117.014	106.446.128	2.812.225	(1.090.163)	(6.928.221)	(3.835.114)	-	70.577.897	70.577.897
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos												
Activos por impuestos diferidos netos	(558.256)	(30.519.164)	(1.866.552)	-	-	-	(1.090.163)	(6.928.221)	(3.835.114)	-	(44.797.470)	(44.797.470)
Pasivos por impuestos diferidos netos	780.851	-	-	6.117.014	106.446.128	2.812.225	-	-	-	-	115.375.367	115.375.367
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	816.121	(1.819.975)	(252.559)	3.309.972	5.038.123	4.157.578	(358.729)	(1.640.139)	(1.235)	-	9.249.157	9.249.157
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	816.121	(1.819.975)	(252.559)	3.309.972	5.038.123	4.157.578	(358.729)	(1.640.139)	(1.235)	-	9.249.157	9.249.157
Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2015	(1.374.377)	(28.699.189)	(1.613.993)	2.807.042	101.408.005	(1.345.353)	(731.434)	(5.288.082)	(2.302.980)	-	62.859.639	62.859.639
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	816.121	(1.819.975)	(252.559)	3.309.972	5.038.123	4.157.578	(358.729)	(1.640.139)	(1.235)	-	9.249.157	9.249.157
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.530.899)	(55.783.633)	(1.530.899)	(1.530.899)
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	816.121	(1.819.975)	(252.559)	3.309.972	5.038.123	4.157.578	(358.729)	(1.640.139)	(1.532.134)	(55.783.633)	7.718.258	7.718.258
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(558.256)	(30.519.164)	(1.866.552)	6.117.014	106.446.128	2.812.225	(1.090.163)	(6.928.221)	(3.835.114)	(55.783.633)	70.577.897	70.577.897

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE DIFERENCIAS TEMPORARIAS, PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	PROVISIÓN DE VACACIONES	INDEMNIZACIÓN AÑOS DE SERVICIO	ACTIVO FIJO Y AMORTIZACIÓN IRUS	EFFECTO ACTIVO Y PASIVO POR DECOS	INGRESOS DIFERIDOS	PROVISIONES DEL PERSONAL	AJUSTE PATRIMONIO POR IPAS Y SEGURO COBERTURA	RECLASIFICACIÓN (1)	DIFERENCIAS TEMPORARIAS	DIFERENCIAS TEMPORARIAS, PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos y pasivos por impuestos diferidos												
Activos por impuestos diferidos	1.772.776	28.699.189	1.613.993	9.416.637	2.802.012	3.292.784	731.434	5.335.165	2.714.512	(44.401.222)	11.977.280	11.977.280
Pasivo por impuestos diferidos	398.399	-	-	12.223.679	104.210.017	1.947.431	-	47.083	411.532	(44.401.222)	74.836.919	74.836.919
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(1.374.377)	(28.699.189)	(1.613.993)	2.807.042	101.408.005	(1.345.353)	(731.434)	(5.288.082)	(2.302.980)	-	62.859.639	62.859.639
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos												
Activos por impuestos diferidos netos	(1.374.377)	(28.699.189)	(1.613.993)	-	-	(1.345.353)	(731.434)	(5.288.082)	(2.302.980)	-	(41.355.408)	(41.355.408)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	2.807.042	101.408.005	-	-	-	-	-	104.215.047	104.215.047
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	175.484	(2.549.274)	(339.109)	(828.639)	2.182.657	(1.345.353)	311.616	(913.539)	269.076	-	(3.037.081)	(3.037.081)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	175.484	(2.549.274)	(339.109)	(828.639)	2.182.657	(1.345.353)	311.616	(913.539)	269.076	-	(3.037.081)	(3.037.081)
Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2014	(1.549.861)	(26.149.915)	(1.274.884)	3.635.681	99.225.348	-	(1.043.050)	(4.374.543)	(2.548.634)	-	65.920.142	65.920.142
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	175.484	(2.549.274)	(339.109)	(828.639)	2.182.657	(1.345.353)	311.616	(913.539)	269.076	-	(3.037.081)	(3.037.081)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.423)	-	(23.423)	(23.423)
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	175.484	(2.549.274)	(339.109)	(828.639)	2.182.657	(1.345.353)	311.616	(913.539)	245.654	-	(3.060.503)	(3.060.503)
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(1.374.377)	(28.699.189)	(1.613.993)	2.807.042	101.408.005	(1.345.353)	(731.434)	(5.288.082)	(2.302.980)	-	62.859.639	62.859.639

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

d) Resultado tributario:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente M\$ 23.900.567 y M\$ 58.255.106, respectivamente para cada periodo, y su detalle es el siguiente:

CONCEPTOS	RENDA LÍQUIDA IMPONIBLE	
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Resultado financiero	24.233.194	29.059.241
Gasto por impuesto contabilizado	15.900.561	5.457.838
Agregados	124.788.577	126.729.390
Deducciones	(141.021.765)	(102.991.363)
Renta líquida imponible	23.900.567	58.255.106
Impuesto primera categoría tasa 24% y 22,5%	5.736.136	13.107.399
Base imponible gastos rechazados art. 21°	388.221	1.503.020
Impuesto único art. 21° tasa 35%	135.877	526.057
Total provisión impuestos	5.872.013	13.633.456
Provisión contingencias (1)	-	275.528
Provisión impuesto a la renta instrumentos de coberturas (2)	291.057	(341.500)
Déficit/(Exceso) ejercicio anterior	852.690	(486.227)
Pago provisional utilidades absorbidas de terceros	(364.356)	(4.586.338)
TOTAL IMPUESTOS PRIMERA CATEGORÍA (3)	6.651.404	8.494.919

- (1) Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el Servicio de Impuestos Internos da cuenta de la liquidación de impuestos N°42, por medio de la cual determina diferencias de impuesto a la renta de primera categoría por el año tributario 2011, que resulta del rechazo de partidas por la suma de MM\$18.967, resultante de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la Compañía (ver nota 27 ai).
- (2) Corresponde al déficit de provisión por impuesto calculado sobre los instrumentos de cobertura 2014 y 2015 (liquidados). Este déficit de provisión de impuesto se presenta como un mayor gasto del ejercicio.
- (3) Se ha contabilizado el impuesto de primera categoría considerando el incremento de la alícuota del 22,5% al 24%, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780. El efecto del cambio de tasa del impuesto de primera categoría a diciembre de 2016, alcanza la suma de M\$770.308.-

e) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016		31.12.2015	
	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO TASA 24%	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO TASA 22,5%
	M\$	M\$	M\$	M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado financiero	24.233.194		29.059.241	
Gasto por impuesto contabilizado	15.900.561		5.457.838	
Resultado antes de impuesto	40.133.755	9.632.101	34.517.079	7.766.343
Diferencias permanentes	26.118.581	6.268.460	(10.260.022)	(2.308.505)
Corrección monetaria patrimonio tributario	(20.441.480)	(4.905.955)	(27.109.367)	(6.099.608)
Corrección monetaria inversiones	1.963.509	471.242	11.421.635	2.569.868
Pérdida tributaria filial Telefónica Empresas Chile S.A.	16.056.947	3.853.667	23.730.360	5.339.331
Multas y provisión de multas	12.907	3.098	72.214	16.248
Efecto cambio tasa resultado	(3.209.615)	(770.308)	(2.446.800)	(550.530)
Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos	(2.504.747)	(601.139)	1.930.199	434.295
Déficit (Superávit) impuesto renta ejercicio anterior	3.552.875	852.690	(3.029.605)	(681.661)
Otros	30.688.185	7.365.165	(14.828.658)	(3.336.448)
Total gasto por impuesto sociedades	66.252.336	15.900.561	24.257.057	5.457.838
A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales				
Impuesto renta 24% y 22,5%		5.736.136		13.107.399
Impuesto renta 35%		135.877		526.057
Provisión impuesto a la renta instrumentos de coberturas		291.057		(146.066)
Pago provisional por utilidades absorbidas propias de filial Telefónica Empresas Chile S.A.		(364.356)		(4.586.338)
Déficit (Superávit) ejercicio anterior		852.690		(681.661)
Impuesto por provisión contingencias		-		275.528
Total gasto por impuesto renta		6.651.404		8.494.919
Total gasto (ingreso) por impuesto diferido		9.249.157		(3.037.081)
Total gasto por impuesto sociedades		15.900.561		5.457.838
TASA EFECTIVA		39,62%		15,81%

f) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos corrientes por pagar son los siguientes:

CONCEPTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta (1)	3.896.630	4.829.667
TOTAL	3.896.630	4.829.667

(1) La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales por M\$7.586.982 y M\$13.384.284 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Además este ítem considera provisión contingencia por fiscalización. (Ver nota 27).



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

g) Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N°20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las sociedades que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta. En este contexto, la tasa de impuesto a la renta sube gradualmente, siendo para este ejercicio una tasa de un 24%, llegando hasta la tasa del 27% en el año 2018, en el llamado sistema tributario semi integrado. En el caso del sistema de rentas atribuidas, incorporado con esta modificación legal, la tasa máxima será de un 25%.

Para efectos de la confección del presente estado financiero, se ha considerado el incorporar en la determinación de los impuestos diferidos, la tasa máxima del 27%, dada la incorporación de la Compañía al sistema de tributación semi integrado establecido en el artículo 14 letra B de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Las siguientes son las tasas impositivas:

AÑO COMERCIAL	TASA%
2014	21,0
2015	22,5
2016	24,0
2017	25,5
2018	27,0

12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016			31.12.2015		
	VALOR BRUTO	PROVISIÓN INCOBRABLES	VALOR NETO	VALOR BRUTO	PROVISIÓN INCOBRABLES	VALOR NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	9.272.719	(1.365.933)	7.906.786	6.216.658	(1.094.410)	5.122.248
Deudores varios (1)	11.278.964	-	11.278.964	10.100.284	-	10.100.284
TOTAL	20.551.683	(1.365.933)	19.185.750	16.316.942	(1.094.410)	15.222.532

(1) Incluye principalmente préstamos relacionados con el personal.

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

CONCEPTOS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016								TOTAL NETO
	VALOR BRUTO CARTERA M\$				PROVISIÓN INCOBRABLES M\$				
	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAYOR A 5 AÑOS	TOTAL BRUTO	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAYOR A 5 AÑOS	TOTAL BRUTO	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	363.073	6.096.520	2.813.126	9.272.719	(1.215.647)	(53.327)	(96.959)	(1.365.933)	7.906.786
Deudores varios	1.976.202	832.057	8.470.705	11.278.964	-	-	-	-	11.278.964
TOTAL	2.339.275	6.928.577	11.283.831	20.551.683	(1.215.647)	(53.327)	(96.959)	(1.365.933)	19.185.750

CONCEPTOS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015								TOTAL NETO
	VALOR BRUTO CARTERA M\$				PROVISIÓN INCOBRABLES M\$				
	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAYOR A 5 AÑOS	TOTAL BRUTO	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAYOR A 5 AÑOS	TOTAL BRUTO	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	1.209.803	2.153.036	2.853.819	6.216.658	(816.041)	(221.995)	(56.374)	(1.094.410)	5.122.248
Deudores varios	1.769.684	745.105	7.585.495	10.100.284	-	-	-	-	10.100.284
TOTAL	2.979.487	2.898.141	10.439.314	16.316.942	(816.041)	(221.995)	(56.374)	(1.094.410)	15.222.532

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016			31.12.2015		
	INTANGIBLE BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	INTANGIBLE NETO	INTANGIBLE BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	INTANGIBLE NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos intangibles en desarrollo (1)	5.838.045	-	5.838.045	4.023.551	-	4.023.551
Licencias y franquicias	254.972.379	(219.476.451)	35.495.928	232.232.322	(193.943.527)	38.288.795
Otros activos intangibles (2)	21.832.500	(19.343.112)	2.489.388	21.832.500	(18.719.618)	3.112.882
TOTAL	282.642.924	(238.819.563)	43.823.361	258.088.373	(212.663.145)	45.425.228

(1) Corresponde principalmente a desarrollo evolutivo de sistemas comerciales (facturación, recaudación y cobranzas) por M\$2.531.223 y del módulo de SAP de materiales por M\$1.450.255.

(2) Corresponde a los derechos de uso cable submarino.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

MOVIMIENTOS	ACTIVOS INTANGIBLES EN DESARROLLO, NETO	LICENCIAS Y FRANQUICIAS, NETO	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	TOTAL INTANGIBLES, NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	4.023.551	38.288.795	3.112.882	45.425.228
Adiciones	7.430.128	35	-	7.430.163
Traspaso costos de desarrollo a servicio	(8.386.525)	8.386.525	-	-
Amortización	-	(25.532.924)	(623.494)	(26.156.418)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	2.770.891	14.353.497	-	17.124.388
Movimientos, subtotal	1.814.494	(2.792.867)	(623.494)	(1.601.867)
SALDO FINAL AL 31.12.2016	5.838.045	35.495.928	2.489.388	43.823.361
Vida útil media restante	-	2,7 años	4 años	

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

MOVIMIENTOS	ACTIVOS INTANGIBLES EN DESARROLLO, NETO	LICENCIAS Y FRANQUICIAS, NETO	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	TOTAL INTANGIBLES, NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	5.097	39.243.299	4.547.663	43.796.059
Adiciones	457.494	-	-	457.494
Bajas	-	(505.687)	-	(505.687)
Amortización bajas	-	505.687	-	505.687
Amortización	-	(25.685.084)	(1.434.781)	(27.119.865)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	3.560.960	24.730.580	-	28.291.540
Movimientos, subtotal	4.018.454	(954.504)	(1.434.781)	1.629.169
SALDO FINAL AL 31.12.2015	4.023.551	38.288.795	3.112.882	45.425.228
Vida útil media restante	-	1,7 años	2,2 años	

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables, por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta "Depreciación y amortización".

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2016 no se han detectado indicios de pérdida de valor sobre activos por lo que no se han realizado pruebas de deterioro. Las principales adiciones en el rubro de activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

14. Plusvalía

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

R.U.T	SOCIEDAD	01.01.2016	ADICIONES	BAJAS	31.12.2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.)(1)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
TOTAL		21.660.128	-	-	21.660.128

(1) Con fecha 30 de abril de 2016 se procedió a la fusión por incorporación de la filial Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones

R.U.T	SOCIEDAD	01.01.2015	ADICIONES	BAJAS	31.12.2015
		M\$	M\$	M\$	M\$
90.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
TOTAL		21.660.128	-	-	21.660.128

Los activos indicados en plusvalía son sometidos a pruebas de deterioro una vez al año, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2016 la determinación de las pruebas de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

- 1.- Los Ingresos y costos operacionales proyectados están basados en el presupuesto 2017 y en el Plan Estratégico para los años 2018 y 2019, proyectando un cuarto y un quinto año como valor terminal. Estas proyecciones se han realizado considerando las mejores estimaciones de la Compañía, utilizando proyecciones sectoriales, comportamiento histórico del negocio y las expectativas futuras.
- 2.- Las proyecciones de flujos de efectivos se realizan a un valor terminal, cubriendo un periodo de 5 años siendo el último periodo el valor terminal.
- 3.- La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es de un 7,05% (Tasa WACC), que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis. La tasa de crecimiento para los flujos futuros perpetuos es de 1%, tasa conservadora.
- 4.- La determinación de la valuación se realiza por el mecanismo del Valor de Uso (VU), que requiere que el VU sea determinado mediante el valor presente neto de los flujos de efectivos que la Compañía espera recibir del uso del activo o Unidad Generadora de efectivo (UGES).

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al cierre del ejercicio 2016 no se detectó la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.



15. Propiedades, planta y equipo

a) La composición para los períodos 31 de diciembre de 2016 y 2015 y de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016			31.12.2015		
	ACTIVO FIJO BRUTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	ACTIVO FIJO NETO	ACTIVO FIJO BRUTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	ACTIVO FIJO NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	21.336.653	-	21.336.653	21.043.750	-	21.043.750
Edificios	767.707.983	(495.207.299)	272.500.684	748.096.057	(477.766.550)	270.329.507
Equipos de transporte	517.639	(511.152)	6.487	517.639	(507.412)	10.227
Enseres y accesorios	22.983.831	(21.484.290)	1.499.541	22.410.960	(20.899.686)	1.511.274
Equipos de oficina	2.317.727	(1.292.042)	1.025.685	2.299.948	(1.077.663)	1.222.285
Construcciones en proceso	97.676.629	-	97.676.629	119.377.115	-	119.377.115
Equipos informáticos	55.927.903	(40.161.281)	15.766.622	46.782.640	(34.661.717)	12.120.923
Equipos de redes y comunicación (1)	2.536.732.496	(2.042.177.914)	494.554.582	2.440.074.562	(1.967.651.277)	472.423.285
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	5.304.293	(4.976.869)	327.424	5.304.293	(4.969.765)	334.528
Otras propiedades, planta y equipo (2)	285.409.492	(226.665.338)	58.744.154	306.058.790	(228.337.478)	77.721.312
TOTAL	3.795.914.646	(2.832.476.185)	963.438.461	3.711.965.754	(2.735.871.548)	976.094.206

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en este rubro una provisión de M\$ 1.058.938 y M\$ 974.745, respectivamente, correspondiente al costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas de infraestructura de telecomunicaciones, la obligación se presenta en el rubro Pasivos no corrientes, en el ítem Otras provisiones no corrientes.
(2) Incluye equipos generales y equipos de suscriptores.

b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

MOVIMIENTOS	TERRENOS	EDIFICIOS, NETO	EQUIPOS DE TRANSPORTE, NETO	ENSERES Y ACCESORIOS, NETO	EQUIPOS DE OFICINA, NETO	CONSTRUCCIONES EN PROCESO, NETO	EQUIPOS INFORMÁTICOS, NETO	EQUIPOS DE REDES Y COMUNICACIÓN, NETO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO, NETO	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.16	21.043.750	270.329.507	10.227	1.511.274	1.222.285	119.377.115	12.120.923	472.423.285	334.528	77.721.312	976.094.206
Adiciones	-	-	-	-	-	170.124.775	-	-	-	-	170.124.775
Retiros	(426.282)	(1.456.036)	-	-	-	-	(222.779)	(6.447.147)	-	(60.498.231)	(69.050.475)
Depreciación retiros	-	1.193.892	-	-	-	-	222.779	5.973.569	-	60.229.109	67.619.349
Gasto por depreciación	-	(18.634.641)	(3.740)	(584.604)	(214.379)	-	(5.722.343)	(80.500.206)	(7.104)	(58.556.969)	(164.223.986)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	719.185	21.067.962	-	572.871	17.779	(191.825.261)	9.368.042	103.105.081	-	39.848.933	(17.125.408)
Movimientos, subtotal	292.903	2.171.177	(3.740)	(11.733)	(196.600)	(21.700.486)	3.645.699	22.131.297	(7.104)	(18.977.158)	(12.655.745)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	21.336.653	272.500.684	6.487	1.499.541	1.025.685	97.676.629	15.766.622	494.554.582	327.424	58.744.154	963.438.461

- (1) Incluye el movimiento de traspasos de construcción en curso a activos intangibles M\$ (17.124.388) (nota 13b) y traspasos realizados desde proyectos de inversión a inventarios por M\$(1.020) (nota 10b).

La composición al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

ACTIVOS DEPRECIADOS EN SU TOTALIDAD TODAVÍA EN USO	TERRENOS	EDIFICIOS, BRUTO	EQUIPOS DE TRANSPORTE, BRUTO	ENSERES Y ACCESORIOS, BRUTO	EQUIPOS DE OFICINA, BRUTO	CONSTRUCCIONES EN PROCESO, BRUTO	EQUIPOS INFORMÁTICOS, BRUTO	EQUIPOS DE REDES Y COMUNICACIÓN, BRUTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO, BRUTO	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
TOTAL	-	185.765.360	496.012	19.168.623	148.731	-	33.691.446	1.612.944.619	-	146.881.874	1.999.096.665

c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2015 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

MOVIMIENTOS	TERRENOS	EDIFICIOS, NETO	EQUIPOS DE TRANSPORTE, NETO	ENSERES Y ACCESORIOS, NETO	EQUIPOS DE OFICINA, NETO	CONSTRUCCIONES EN PROCESO, NETO	EQUIPOS INFORMÁTICOS, NETO	EQUIPOS DE REDES Y COMUNICACIÓN, NETO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO, NETO	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.15	21.139.808	277.089.290	23.759	1.757.071	1.431.518	145.675.062	11.558.490	445.034.617	342.277	92.006.772	996.058.664
Adiciones	-	-	-	-	-	173.995.834	-	-	-	-	173.995.834
Retiros	(178.423)	(805.031)	-	-	-	-	(1.024.201)	(17.338.136)	-	(23.363.399)	(42.709.190)
Depreciación retiros	-	686.174	-	-	-	-	965.597	16.928.146	-	23.326.514	41.906.431
Gasto por depreciación	-	(17.951.529)	(13.532)	(517.144)	(213.330)	-	(5.039.943)	(77.395.517)	(7.749)	(63.955.474)	(165.094.218)
Traspaso de depreciación	-	-	-	-	-	-	-	344.864	-	(344.864)	-
Otros incrementos (disminuciones) (1)	82.365	11.310.603	-	271.347	4.097	(200.293.781)	5.660.980	104.849.311	-	50.051.763	(28.063.315)
Movimientos, subtotal	(96.058)	(6.759.783)	(13.532)	(245.797)	(209.233)	(26.297.947)	562.433	27.388.668	(7.749)	(14.285.460)	(19.964.458)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	21.043.750	270.329.507	10.227	1.511.274	1.222.285	119.377.115	12.120.923	472.423.285	334.528	77.721.312	976.094.206

(1) Incluye el movimiento de traspasos de construcción en curso a activos intangibles M\$ (28.291.540) (nota 13b), y traspasos realizados desde existencias a proyectos de inversión por M\$228.225 (nota 10b).

La composición al 31 de diciembre de 2015 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

ACTIVOS DEPRECIADOS EN SU TOTALIDAD TODAVÍA EN USO	TERRENOS	EDIFICIOS, BRUTO	EQUIPOS DE TRANSPORTE, BRUTO	ENSERES Y ACCESORIOS, BRUTO	EQUIPOS DE OFICINA, BRUTO	CONSTRUCCIONES EN PROCESO, BRUTO	EQUIPOS INFORMÁTICOS, BRUTO	EQUIPOS DE REDES Y COMUNICACIÓN, BRUTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO, BRUTO	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
TOTAL	-	180.490.547	458.156	19.067.347	465.544	-	29.591.171	1.621.248.771	-	151.834.500	2.003.156.036

Las adiciones del ejercicio 2016 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha), equipos de transmisión larga distancia y equipos voz y datos.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero neto asciende a M\$327.424 al 31 de diciembre de 2016 y se encuentra en las categorías de Edificios y de Otras propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2015, el importe por este concepto ascendía a M\$ 334.528.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo financiero de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con entidades privadas y organismos gubernamentales que involucra la ubicación de ciertos activos de la Compañía en dichas instalaciones, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, y considerando la vigencia de los mismos y sus



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

condiciones de renovación, no se identificaron obligaciones significativas. En aquellos casos que los contratos de arriendo no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro. Considerando lo anterior y la naturaleza de los contratos de arriendo de inmuebles es que la Compañía ha constituido una provisión por costos por desmantelamiento que se presenta en el rubro Otras provisiones no corrientes.

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

CONCEPTOS		31.12.2016		31.12.2015	
		CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	(a)	65.333.218	-	101.607	68.972.097
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	(b)	3.645.762	378.796.391	4.155.334	398.986.215
Arrendamientos financieros	(c)	-	-	122.871	-
Instrumentos de cobertura	(ver nota 18.2)	4.583.397	7.758.555	3.427.938	7.656.345
Otras deudas financieras (1)		-	-	300.345	-
TOTAL		73.562.377	386.554.946	8.108.095	475.614.657

(1) Corresponde al proveedor Huawei Chile S.A. con el cual se negoció una extensión del plazo de pago por un total de M\$300.345 y que incluye intereses por M\$1.147 al 31 de diciembre de 2015, calculados sobre una tasa de interés (Libor 6m+3%)+0,2% comisión.

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	R.U.T. ACREEDOR	PAÍS ACREEDOR	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	VALOR NOMINAL	VENCIMIENTO	
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	Sovereign Bank N.A.	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	2,52%	2,14%	MMUSD 97,5	2017

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	MONTOS NOMINALES (CAPITALES EN MILES DE PESOS)									
					VENCIMIENTOS									
					HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL MONTOS NOMINALES
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	-	47.775.000	-	-	-	-	-	-	-	47.775.000
TOTAL					-	47.775.000	-	-	-	-	-	-	-	47.775.000

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	CORRIENTE VENCIMIENTO			NO CORRIENTE VENCIMIENTOS							
					HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2016	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2016
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	-	65.333.218	65.333.218	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL					-	65.333.218	65.333.218	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Con fecha 3 de abril de 2012 se suscribió un contrato de crédito internacional con Sovereign Bank N.A., filial de Santander en Estados Unidos, por USD 97,5 millones con un tasa de interés de libor + 1,95% anual a un plazo de 5 años bullet.

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	R.U.T. ACREEDOR	ACREEDOR	PAÍS ACREEDOR	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	VALOR NOMINAL	VENCIMIENTO			
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	Sovereign Bank N.A.	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	2,52%	2,14%	MMUSD 97,5	2017			
MONTOS NOMINALES (CAPITALES EN MILES DE PESOS) VENCIMIENTOS															
CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL MONTOS NOMINALES	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	-	-	47.775.000	-	47.775.000	-	-	-	-	47.775.000	
TOTAL					-	-	47.775.000	-	47.775.000	-	-	-	-	47.775.000	
CORRIENTE VENCIMIENTO															
CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2016	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2016
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	101.607	-	101.607	68.972.097	-	68.972.097	-	-	-	-	68.972.097
TOTAL					101.607	-	101.607	68.972.097	-	68.972.097	-	-	-	-	68.972.097

(1) Con fecha 3 de abril de 2012 se suscribió un contrato de crédito internacional con Sovereign Bank N.A., filial de Santander en Estados Unidos, por USD 97,5 millones con un tasa de interés de libor + 1,95% anual a un plazo de 5 años bullet.

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	R.U.T. ACREEDOR	ACREEDOR	PAÍS ACREEDOR	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	VALOR NOMINAL	VENCIMIENTO		
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	MMUSD 500	2022		
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	6,17%	5,75%	MM\$47.000	2019		
MONTOS NOMINALES (CAPITALES EN MILES DE PESOS) VENCIMIENTOS														
CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL MONTOS NOMINALES
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	-	-	-	236.400.000	236.400.000	-	236.400.000
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	47.000.000	-	47.000.000	-	-	-	-	47.000.000
TOTAL					-	-	47.000.000	-	47.000.000	-	236.400.000	236.400.000	-	283.400.000



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	CORRIENTE VENCIMIENTO			NO CORRIENTE VENCIMIENTOS							
					HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2016	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2016
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	2.850.765	2.850.765	-	-	-	-	-	-	332.181.886	332.181.886
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	794.997	-	794.997	-	46.614.505	46.614.505	-	-	-	-	46.614.505
TOTAL					794.997	2.850.765	3.645.762	-	46.614.505	46.614.505	-	-	-	332.181.886	378.796.391

- Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión serán destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono serie Q, por un monto de MM\$ 47.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$46.406.-

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	R.U.T. ACREEDOR	ACREEDOR	PAÍS ACREEDOR	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	VALOR NOMINAL	VENCIMIENTO
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Semestral	6,43%	6,00%	UF 1.500.000	2016
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	6,17%	5,75%	MM\$47.000	2019

MONTOS NOMINALES (CAPITALES EN MILES DE PESOS)
VENCIMIENTOS

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	VENCIMIENTOS									
					HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL MONTOS NOMINALES
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Bice	-	700.809	-	-	-	-	-	-	-	700.809
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	-	-	-	-	-	236.400.000	236.400.000
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	-	-	-	47.000.000	-	47.000.000	-	47.000.000
TOTAL					-	700.809	-	-	-	47.000.000	-	47.000.000	236.400.000	284.100.809

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	CORRIENTE VENCIMIENTO			NO CORRIENTE VENCIMIENTOS							
					HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2015	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2015
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Bice	-	925.647	925.647	-	-	-	-	-	-	-	
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	2.598.459	2.598.459	-	-	-	-	-	352.371.709	352.371.709	
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	631.228	-	631.228	-	-	-	46.614.506	-	46.614.506	46.614.506	
TOTAL					631.228	3.524.106	4.155.334	-	-	-	46.614.506	-	46.614.506	398.986.215	

- Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión serán destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono serie Q, por un monto de MM\$ 47.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$46.406.-

c) El detalle de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	R.U.T. ACREEDOR	ACREEDOR	PAÍS ACREEDOR	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	VALOR NOMINAL	VENCIMIENTO
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	-	2,36%	-	2015

MONTOS NOMINALES (CAPITALES EN MILES DE PESOS)
VENCIMIENTOS

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	MONTOS NOMINALES (CAPITALES EN MILES DE PESOS) VENCIMIENTOS										
					HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	TOTAL MONTOS NOMINALES	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	3.448	9.194	-	-	-	-	-	-	-	-	12.641
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	103.695	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103.695
TOTAL					107.143	9.194	-	-	-	-	-	-	-	-	116.336

CLASES	R.U.T. ENTIDAD DEUDORA	ENTIDAD DEUDORA	PAÍS ENTIDAD DEUDORA	ACREEDOR	CORRIENTE VENCIMIENTO			NO CORRIENTE VENCIMIENTOS							TOTAL NO CORRIENTE AL 31.12.2015
					HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	TOTAL CORRIENTE AL 31.12.2015	1 A 2 AÑOS	2 A 3 AÑOS	TOTAL 1 A 3 AÑOS	3 A 4 AÑOS	4 A 5 AÑOS	TOTAL 3 A 5 AÑOS	5 AÑOS Y MÁS	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	4.135	10.304	14.439	-	-	-	-	-	-	-	-
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	108.432	-	108.432	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL					112.567	10.304	122.871	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015 el valor presente de los pagos mínimos de arrendos financieros (leasing) de corto plazo netos es de M\$ 122.871 y el total de intereses imputables de M\$ 1.253.-



17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Deudas por compras o prestación de servicios, facturadas (1)	60.037.630	47.352.775
Deudas por compras o prestación de servicios, provisionados (1)	40.037.370	43.326.721
Proveedores de inmovilizado, facturados	42.386.182	38.074.653
Proveedores de inmovilizado, provisionados	19.014.535	9.565.819
Cuentas por pagar al personal	33.200.522	36.143.126
Dividendos pendientes de pago	406.998	567.044
TOTAL	195.083.237	175.030.138

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente detalle:

DEUDAS POR COMPRAS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Nacional	85.438.837	80.145.931
Extranjero	14.636.163	10.533.565
TOTAL	100.075.000	90.679.496

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar:

La Compañía tiene como política pagar a sus proveedores en un plazo promedio de 60 días a contar de la fecha de recepción de la factura respectiva. Existen casos en que por circunstancias específicas, ajenas a la política general, no se cumple el plazo establecido, como por ejemplo, contratos que tienen convenidos plazos específicos, o retraso por parte del proveedor en la emisión de facturas, o el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio, etc.

La Compañía no presenta intereses asociados a las deudas de este rubro.

Al 31 de diciembre de 2016 los principales proveedores, considerando como margen mínimo del 4% el total corresponde al Ministerio de Obras Públicas 7,29%, Ezentis S.A. 7,19%, Atento Chile S.A. 6,70%, Coasin Instalaciones Ltda. 6,50% y Cobra Chile Servicios S.A. 6,44% y para el 31 de diciembre 2015 los principales proveedores son Inversiones y Asesorías en Telecomunicaciones 8,57%; Coasin Instalaciones Ltda. 5,35%; Ezentis Chile S.A. 5,33%; Cobra Chile Servicios S.A. 4,67%; Huawei Chile S.A. 4,65% y Nokia Solutions and Networks Chile 4,04%.

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA AL 31.12.2016	BIENES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales al día según plazo				
Hasta 30 días	49.697.506	38.905.186	-	88.602.692
Entre 31 y 60 días	-	380.262	-	380.262
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
TOTAL	49.697.506	39.285.448	-	88.982.954
Período promedio de pago de cuentas al día	30	32	-	

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA AL 31.12.2015	BIENES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales al día según plazo				
Hasta 30 días	36.972.766	37.743.144	-	74.715.910
Entre 31 y 60 días	-	2.935.578	-	2.935.578
Entre 61 y 90 días	-	1.258.105	-	1.258.105
TOTAL	36.972.766	41.936.827	-	78.909.593
Período promedio de pago de cuentas al día	28	33	-	

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos vencidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS AL 31.12.2016	BIENES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo				
Hasta 30 días	2.255.738	5.676.271	-	7.932.009
Entre 31 y 60 días	514.351	2.632.969	-	3.147.320
Entre 61 y 90 días	-	35.619	-	35.619
Entre 91 y 120 días	-	318.681	-	318.681
Entre 121 y 180 días	710.907	1.296.321	-	2.007.228
TOTAL	3.480.996	9.959.861	-	13.440.857
Período promedio de pago de cuentas vencidas	92	98	-	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS AL 31.12.2015	BIENES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo				
Hasta 30 días	-	130.120	-	130.120
Entre 31 y 60 días	816.237	-	-	816.237
Entre 61 y 90 días	11.638	1.132.388	-	1.144.026
Entre 91 y 120 días	96.952	1.006.290	-	1.103.242
Entre 121 y 180 días	1.297.942	2.026.268	-	3.324.210
TOTAL	2.222.769	4.295.066	-	6.517.835
Período promedio de pago de cuentas vencidas	113	91	-	



18. Instrumentos financieros

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

DESGLOSE DE ACTIVOS FINANCIEROS	VENCIMIENTO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE						ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO				TOTALES	
		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN P Y G	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	DERIVADOS DE COBERTURA DE ACTIVOS	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DE VALORACIÓN			PRÉSTAMO Y PARTIDAS A COBRAR	INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	SUBTOTAL DE ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL VALOR CONTABLE	TOTAL VALOR RAZONABLE
						NIVEL 1 PRECIOS DE MERCADO	NIVEL 2 ESTIMACIONES BASADAS EN OTROS DATOS DE MERCADO OBSERVABLE	NIVEL 3 ESTIMACIONES NO BASADAS EN DATOS DE MERCADO OBSERVABLE					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Otras participaciones (neto)		3.854	7.419.955	-	7.423.809	7.419.955	3.854	-	-	-	7.423.809	7.423.809	
Otras participaciones	Ver nota 6 b	3.854	7.419.955	-	7.423.809	7.419.955	3.854	-	-	-	7.423.809	7.423.809	
Instrumentos derivados de activo		-	-	112.302.000	112.302.000	-	112.302.000	-	-	-	112.302.000	112.302.000	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	112.302.000	112.302.000	-	112.302.000	-	-	-	112.302.000	112.302.000	
Depósitos y fianzas a largo plazo		50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	50.468	50.468	
Depósitos y fianzas a largo plazo	Ver nota 6 a	50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	50.468	50.468	
Cuentas a cobrar a largo plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	20.552.271	-	20.552.271	20.552.271	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Ver nota 12	-	-	-	-	-	-	-	19.185.750	-	19.185.750	19.185.750	
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 b	-	-	-	-	-	-	-	1.366.521	-	1.366.521	1.366.521	
Activos financieros no corrientes		54.322	7.419.955	112.302.000	119.776.277	7.419.955	112.356.322	-	20.552.271	-	20.552.271	140.328.548	
Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	228.279.927	-	228.279.927	228.279.927	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes	Ver nota 8 a	-	-	-	-	-	-	-	144.725.272	-	144.725.272	144.725.272	
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 a	-	-	-	-	-	-	-	83.554.655	-	83.554.655	83.554.655	
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		56.680	-	-	56.680	-	56.680	-	-	-	56.680	56.680	
Depósitos y fianzas a corto plazo	Ver nota 6 a	56.680	-	-	56.680	-	56.680	-	-	-	56.680	56.680	
Instrumentos derivados de activo		-	-	19.617.064	19.617.064	-	19.617.064	-	-	-	19.617.064	19.617.064	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	19.617.064	19.617.064	-	19.617.064	-	-	-	19.617.064	19.617.064	
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	-	-	-	-	-	127.307.052	-	127.307.052	127.307.052	
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ver nota 5	-	-	-	-	-	-	-	127.307.052	-	127.307.052	127.307.052	
Activos financieros corrientes		56.680	-	19.617.064	19.673.744	-	19.673.744	-	355.586.979	-	355.586.979	375.260.723	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		111.002	7.419.955	131.919.064	139.450.021	7.419.955	132.030.066	-	376.139.250	-	376.139.250	515.589.271	

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

DESGLOSE DE ACTIVOS FINANCIEROS	VENCIMIENTO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE						ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO				TOTALES	
		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN P Y G	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	DERIVADOS DE COBERTURA DE ACTIVOS	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DE VALORACIÓN			PRÉSTAMO Y PARTIDAS A COBRAR	INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	SUBTOTAL DE ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL VALOR CONTABLE	TOTAL VALOR RAZONABLE
						NIVEL 1 PRECIOS DE MERCADO	NIVEL 2 ESTIMACIONES BASADAS EN OTROS DATOS DE MERCADO OBSERVABLE	NIVEL 3 ESTIMACIONES NO BASADAS EN DATOS DE MERCADO OBSERVABLE					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Otras participaciones (neto)		3.854	5.680.888	-	5.684.742	5.680.888	3.854	-	-	-	-	5.684.742	5.684.742
Otras participaciones	Ver nota 6 b	3.854	5.680.888	-	5.684.742	5.680.888	3.854	-	-	-	-	5.684.742	5.684.742
Instrumentos derivados de activo		-	-	154.153.538	154.153.538	-	154.153.538	-	-	-	-	154.153.538	154.153.538
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	154.153.538	154.153.538	-	154.153.538	-	-	-	-	154.153.538	154.153.538
Depósitos y fianzas a largo plazo		50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	-	50.468	50.468
Depósitos y fianzas a largo plazo	Ver nota 6 a	50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	-	50.468	50.468
Cuentas a cobrar a largo plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	16.589.053	-	16.589.053	16.589.053	16.589.053
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Ver nota 12	-	-	-	-	-	-	-	15.222.532	-	15.222.532	15.222.532	15.222.532
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 b	-	-	-	-	-	-	-	1.366.521	-	1.366.521	1.366.521	1.366.521
Activos financieros no corrientes		54.322	5.680.888	154.153.538	159.888.748	5.680.888	154.207.860	-	16.589.053	-	16.589.053	176.477.801	176.477.801
Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	206.054.965	-	206.054.965	206.054.965	206.054.965
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes	Ver nota 8 a	-	-	-	-	-	-	-	134.403.204	-	134.403.204	134.403.204	134.403.204
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 a	-	-	-	-	-	-	-	71.651.761	-	71.651.761	71.651.761	71.651.761
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		237.912	-	-	237.912	-	237.912	-	-	-	-	237.912	237.912
Depósitos y fianzas a corto plazo	Ver nota 6 a	237.912	-	-	237.912	-	237.912	-	-	-	-	237.912	237.912
Instrumentos derivados de activo		-	-	3.119.212	3.119.212	-	3.119.212	-	-	-	-	3.119.212	3.119.212
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	3.119.212	3.119.212	-	3.119.212	-	-	-	-	3.119.212	3.119.212
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	-	-	-	-	-	86.977.350	-	86.977.350	86.977.350	86.977.350
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ver nota 5	-	-	-	-	-	-	-	86.977.350	-	86.977.350	86.977.350	86.977.350
Activos financieros corrientes		237.912	-	3.119.212	3.357.124	-	3.357.124	-	293.032.315	-	293.032.315	296.389.439	296.389.439
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		292.234	5.680.888	157.272.750	163.245.872	5.680.888	157.564.984	-	309.621.368	-	309.621.368	472.867.240	472.867.240



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

El valor contable de los activos financieros tales como Efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en el rubro Otros activos financieros no corrientes y clasificados como activos financieros disponibles para la venta, incluye principalmente la inversión en Telefonica Brasil que se registra a valor razonable (ver nota 6).

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes clasificados como activos mantenidos hasta su vencimiento, incluye principalmente los depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

DESGLOSE DE PASIVOS FINANCIEROS	VENCIMIENTO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE					PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO	TOTALES	
		DERIVADOS DE COBERTURA DE PASIVOS	SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DE VALORACIÓN			DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	TOTAL VALOR CONTABLE	TOTAL VALOR RAZONABLE
				NIVEL 1 PRECIOS DE MERCADO	NIVEL 2 ESTIMACIONES BASADAS EN OTROS DATOS DE MERCADO OBSERVABLE	NIVEL 3 ESTIMACIONES NO BASADAS EN DATOS DE MERCADO OBSERVABLE			
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	378.796.391	378.796.391	384.355.603
Deudas con entidades de crédito largo plazo	Ver nota 16 a	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	Ver nota 18-2	7.758.555	7.758.555	-	7.758.555	-	-	7.758.555	7.758.555
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-	-	-	22.174.222	22.174.222	22.174.222
Pasivos financieros no corrientes		7.758.555	7.758.555	-	7.758.555	-	400.970.613	408.729.168	414.288.380
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	3.645.762	3.645.762	3.699.267
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Ver nota 16 a / c	-	-	-	-	-	65.333.218	65.333.218	65.333.218
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	Ver nota 18-2	4.583.397	4.583.397	-	4.583.397	-	-	4.583.397	4.583.397
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Ver nota 17	-	-	-	-	-	195.083.237	195.083.237	195.083.237
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Ver nota 9 c	-	-	-	-	-	85.904.101	85.904.101	85.904.101
Otras deudas financieras a corto plazo		-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros corrientes		4.583.397	4.583.397	-	4.583.397	-	349.966.318	354.549.715	354.603.220
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		12.341.952	12.341.952	-	12.341.952	-	750.936.931	763.278.883	768.891.600

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

DESGLOSE DE PASIVOS FINANCIEROS	VENCIMIENTO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE					PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO	TOTALES	
		DERIVADOS DE COBERTURA DE PASIVOS	SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	NIVEL 1 PRECIOS DE MERCADO	NIVEL 2 ESTIMACIONES BASADAS EN OTROS DATOS DE MERCADO OBSERVABLE	NIVEL 3 ESTIMACIONES NO BASADAS EN DATOS DE MERCADO OBSERVABLE	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	TOTAL VALOR CONTABLE	TOTAL VALOR RAZONABLE
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	398.986.215	398.986.215	400.040.285
Deudas con entidades de crédito largo plazo	Ver nota 16 a	-	-	-	-	-	68.972.097	68.972.097	69.073.704
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	Ver nota 18-2	7.656.345	7.656.345	-	7.656.345	-	-	7.656.345	7.656.345
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros no corrientes		7.656.345	7.656.345	-	7.656.345	-	467.958.312	475.614.657	476.770.334
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	4.155.334	4.155.334	4.155.334
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Ver nota 16 a / c	-	-	-	-	-	224.478	224.478	224.478
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	Ver nota 18-2	3.427.938	3.427.938	-	3.427.938	-	-	3.427.938	3.427.938
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Ver nota 17	-	-	-	-	-	175.030.138	175.030.138	175.030.138
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Ver nota 9 c	-	-	-	-	-	81.567.128	81.567.128	81.567.128
Otras deudas financieras a corto plazo		-	-	-	-	-	300.345	300.345	300.345
Pasivos financieros corrientes		3.427.938	3.427.938	-	3.427.938	-	261.277.423	264.705.361	264.705.361
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		11.084.283	11.084.283	-	11.084.283	-	729.235.735	740.320.018	741.475.695

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden a Préstamos que devenguen intereses, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, incluye principalmente entre otros préstamos bancarios y obligaciones no garantizadas (bonos) (ver nota 16).



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Instrumentos de cobertura

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

TIPO DE COBERTURA	PARTIDA PROTEGIDA	SALDO NETO 31.12.2016	VENCIMIENTOS							
			HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	TOTAL CORRIENTE		1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE	
					ACTIVO (NOTA 6)	PASIVO (NOTA 17)			ACTIVO (NOTA 6)	PASIVO (NOTA 17)
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	(92.982)	(445.188)	352.206	806.903	(899.885)	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	202	202	-	8.927	(8.725)	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	(1.873.875)	(2.822.417)	-	852.370	(3.674.787)	-	948.542	8.707.097	(7.758.555)
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (5)	Deuda financiera	121.543.767	-	17.948.864	17.948.864	-	-	103.594.903	103.594.903	-
TOTAL		119.577.112	(3.267.403)	18.301.070	19.617.064	(4.583.397)	-	104.543.445	112.302.000	(7.758.555)

Los instrumentos de coberturas han generado un efecto en resultado del período de M\$ (26.146.302) al 31 de diciembre de 2016 y el efecto acumulado en patrimonio es de M\$6.278.643 (ver nota 22d).

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

TIPO DE COBERTURA	PARTIDA PROTEGIDA	SALDO NETO 31.12.2015	VENCIMIENTOS							
			HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS A 1 AÑO	TOTAL CORRIENTE		1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE	
					ACTIVO (NOTA 6)	PASIVO (NOTA 17)			ACTIVO (NOTA 6)	PASIVO (NOTA 17)
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	1.516.077	1.516.077	-	1.532.382	(16.305)	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	16.489	16.489	-	49.404	(32.915)	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés – valor razonable (3)	Deuda financiera	375.446	-	-	-	-	-	375.446	375.446	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	4.093.151	(2.180.739)	339.447	1.537.426	(3.378.718)	-	5.934.443	13.590.788	(7.656.345)
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (5)	Deuda financiera	140.187.304	-	-	-	-	22.659.002	117.528.302	140.187.304	-
TOTAL		146.188.467	(648.173)	339.447	3.119.212	(3.427.938)	22.659.002	123.838.191	154.153.538	(7.656.345)

Los instrumentos de coberturas han generado un efecto en resultado del período de M\$ 60.723.597 al 31 de diciembre de 2015 y el efecto acumulado en patrimonio es de M\$8.929.007 (ver nota 22d).

Descripción de los instrumentos de cobertura:

- (1) Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
- (2) Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir deuda comercial existente.
- (3) Cobertura tasa de interés – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de valorización de instrumentos de deuda a tasa de interés variable.
- (4) Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
- (5) Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: En esta categoría se han incluido, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.

3. Valoración de instrumentos de coberturas

La Compañía cuenta con modelos de valoración de derivados financieros que utilizan las curvas de tasa de interés del mercado financiero local e internacional, tanto para determinar los flujos asociados a cada derivado como para descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Una vez obtenida esta valoración se compara con los certificados de valoración que nos proporcionan los bancos. En caso de existir diferencias relevantes, se realiza una revisión del modelo interno y se verifica que el banco esté realizando una correcta valoración”.

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a) Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas, utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes de éste.
- b) Tasas de descuento como tasa libres de riesgo y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c) Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado.

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor justo de los instrumentos financieros derivados, son aplicados consistentemente de un ejercicio a otro. La Compañía considera que lo descrito anteriormente es utilizado de manera razonable, dado que se alinean con las usadas por el mercado, y resultan en una medición del valor justo que es apropiado para propósitos de medición de los estados financieros y revelaciones. Cabe señalar que estas revelaciones son completas y adecuadas.

4. Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías (ver nota 18.1):

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en un mercado activo considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cuotas de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio);
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre Activos y Pasivos valorizados, que no están basados en información observable de mercado.

19. Otras provisiones corrientes

El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

CONCEPTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Civiles y regulatorias (1)	218.680	591.254
TOTAL	218.680	591.254

(1) Incluye principalmente provisiones por juicios civiles para ambos ejercicios.

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 27a), por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

MOVIMIENTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	591.254	1.754.983
Incremento en provisiones existentes	1.009.238	1.905.974
Provisión utilizada	(1.381.812)	(3.069.703)
Movimientos, subtotal	(372.574)	(1.163.729)
SALDO FINAL	218.680	591.254

20. Provisiones por beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

CONCEPTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Beneficios por terminación, corriente	5.989.507	3.416.667
Beneficios por terminación, no corriente	30.664.822	27.061.311
TOTAL	36.654.329	30.477.978

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

MOVIMIENTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	30.477.978	30.738.412
Costos por servicios pasados	2.080.586	1.751.894
Costos por intereses	1.496.561	1.386.302
Ganancias / (Pérdidas) actuariales	5.279.894	(95.951)
Beneficios pagados	(2.315.172)	(358.766)
Otros	(365.518)	(2.943.913)
Movimientos, subtotal	6.176.351	(260.434)
SALDO FINAL	36.654.329	30.477.978

Hipótesis Actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios 2016 y 2015:

- **Tasa de descuento:** Se utiliza la tasa anual nominal de 4,51% al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 15 años.
- **Tasa incremento salarial:** Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los ejercicios 31 de diciembre 2016 y 2015, fue de un 3%.
- **Mortalidad:** Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.
- **Tasa de rotación:** De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada es de un 5,46% para ambos ejercicios.
- **Años de servicios:** La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

b) Sensibilidad de los supuestos

Sobre la base del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2016, se ha efectuado la sensibilidad de los supuestos principales, determinando los siguientes posibles efectos en patrimonio:

CONCEPTOS	BASE	MÁS 1%	MENOS 1%
		M\$	M\$
Tasa de descuento	4,51%	(2.700.671)	3.046.245

c) Flujos esperados

De acuerdo a la obligación por beneficios a los empleados, los flujos futuros para los siguientes períodos se indican a continuación:

CONCEPTOS	1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
	M\$	M\$	M\$
Flujo de pagos futuros	3.740.702	2.657.783	2.692.639

d) Gastos por beneficios a los empleados

La composición de los gastos reconocidos en el Estado de Resultados Integrales por este concepto es el siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	70.965.976	77.630.763
Gasto por obligación por beneficios a los empleados	2.080.586	3.215.762
TOTAL	73.046.562	80.846.525



21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2016		31.12.2015	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos diferidos	5.910.960	3.165.217	4.653.165	4.161.566
Cuotas de conexión	114.467	163.057	393.983	220.726
Otros ingresos diferidos (1)	5.796.493	3.002.160	4.259.182	3.940.840
Subvenciones	143.003	1.170.635	143.003	1.316.886
Red de Fibra Óptica Puerto Natales y Cerro Castillo	52.623	561.313	52.623	613.936
Conectividad para las redes de servicios y Telecentros Comunitarios	90.380	609.322	90.380	702.950
Otros impuestos (2)	18.136.111	-	14.535.884	-
TOTAL	24.190.074	4.335.852	19.332.052	5.478.452

(1) Incluye principalmente en el corriente proyectos autofinanciados por MM\$3.667 y en el no corriente ingresos recibidos de otras operadoras por derechos de uso cable submarino por MM\$1.883 y venta capacidades por MM\$922.-

(2) Incluye retención de impuesto, impuesto al valor agregado, instituciones previsionales y otros.

Los movimientos de los ingresos diferidos y subvenciones es la siguiente:

MOVIMIENTOS	31.12.2016		31.12.2015	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	4.796.168	5.478.452	5.349.300	6.191.689
Dotaciones	25.112.036	1.238.866	12.695.304	1.641.540
Bajas/aplicaciones	(23.854.241)	(2.381.466)	(13.248.436)	(2.354.777)
Movimientos, subtotal	1.257.795	(1.142.600)	(553.132)	(713.237)
SALDO FINAL	6.053.963	4.335.852	4.796.168	5.478.452

22. Patrimonio

Los Compañía gestiona su capital con los objetivos de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y el objetivo de mantener una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y garantizar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros maximizando el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas existentes.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

SERIE	31.12.2016			31.12.2015		
	Nº ACCIONES SUSCRITAS	Nº ACCIONES PAGADAS	Nº ACCIONES CON DERECHO A VOTO	Nº ACCIONES SUSCRITAS	Nº ACCIONES PAGADAS	Nº ACCIONES CON DERECHO A VOTO
A	874.049.316	864.442.610	864.442.610	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	82.004.664	82.004.664	83.161.638	83.161.638	83.161.638
TOTAL	957.210.954	946.447.274	946.447.274	957.157.085	957.157.085	957.157.085

Capital

SERIE	31.12.2016		31.12.2015	
	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
	M\$	M\$	M\$	M\$
A	528.009.572	528.009.572	527.852.620	527.852.620
B	50.089.210	50.089.210	50.225.762	50.225.762
TOTAL	578.098.782	578.098.782	578.078.382	578.078.382

Las acciones A y B son nominativas y cada serie está numerada correlativamente. Las acciones de Serie A y B tienen el mismo derecho al reparto de dividendos.

Las acciones de Serie A pueden elegir a trece de los catorce Directores. Los accionistas de la Serie B eligen a un Director titular y un suplente.

Con fecha 30 de abril de 2016 se procedió a la fusión por incorporación de la filial Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, operación que fuera aprobada por las Juntas de Accionistas de ambas sociedades el 30 de marzo de 2016.

Con motivo de la fusión de ambas Compañías, un total de 10.763.680 accionistas decidieron acogerse a retiro de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°18.046, artículo 69, número 2). Por este concepto la Compañía desembolsó M\$7.563.361, los cuales se encuentran registrados en patrimonio a la espera de su resolución por parte de la Compañía.

Según lo determinado en la ecuación de canje, basada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y realizada por peritos por cada acción de Telefónica Larga Distancia S.A..

Por lo anterior la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital de la Compañía en la suma de \$20.399.716 mediante la emisión de 53.951 acciones de pago serie A, para ser distribuidas entre los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., que se materializará en la misma fecha de la fusión, 30 de abril de 2016.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

b) Distribución de accionistas

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2016:

TIPO DE ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONISTAS
	%	
10% o más de participación	97,915	1
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	1,553	181
Inversión inferior a UF 200	0,532	8.843
TOTAL	100	9.025
Controlador de la Sociedad	97,915	1

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la participación indirecta de Telefónica Chile Holding BV, en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., alcanzaba al 96,22%.

En el año 2013 este porcentaje estaba distribuido entre las sociedades Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. con un 52,99% y Telefónica Internacional Chile S.A. con un 44,9%. En septiembre de 2014, estas sociedades se fusionaron sin modificar la participación existente siendo la continuadora Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.. Al 30 de septiembre de 2014 esta última sociedad concurrió al aumento de capital de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. que pagó mediante la cesión y traspaso de la inversión que poseía sobre Telefónica Chile S.A., convirtiéndose Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. en el accionista mayoritario de Telefónica Chile S.A.

c) Dividendos**i) Política de dividendos:**

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2011, la Compañía acordó que a contar del ejercicio del año 2011 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. Esta política fue ratificada por los accionistas en Junta Ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2015 y se mantiene hasta la fecha.

ii) Disminución de capital y dividendos distribuidos:

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados:

FECHA	NÚMERO DIVIDENDO	DIVIDENDO	MONTO DISTRIBUIDO	VALOR POR ACCIÓN	CARGO A UTILIDADES	FECHA DE PAGO
			M\$	\$		
11-05-2015		Definitivo	12.443.043	13,0000	Ejercicio 2014	Mayo - 2015
13-05-2016		Definitivo	7.375.148	7,8000	Ejercicio 2015	Mayo - 2016

d) Otras reservas:

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

CONCEPTOS	SALDO AL 31.12.2015	MOVIMIENTO NETO	SALDO AL 31.12.2016
	M\$	M\$	M\$
Reserva de coberturas de flujos de efectivo	8.929.007	(2.650.364)	6.278.643
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos	(3.202.898)	(1.942.599)	(5.145.497)
Reserva activos financieros disponibles para la venta	4.932	1.360.058	1.364.990
Reserva de dividendos propuestos	(7.375.148)	7.375.148	-
Reserva de acciones propias	-	(7.563.361)	(7.563.361)
TOTAL	(1.644.107)	(3.421.118)	(5.065.225)

i) Reserva de coberturas de flujos de efectivo

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será medida y registrada cuando sea apropiado.

ii) Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

iii) Reserva activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a efecto de valorización al valor justo de activo financiero destinado para la venta.

iv) Reserva de dividendos propuestos

Con el propósito de reconocer la obligación de pago de un dividendo mínimo equivalente al 30% de los resultados, se establece esta reserva a cada cierre anual, la cual es utilizada cuando la Junta Ordinaria de Accionistas acuerda la distribución final de dividendos.

v) Reserva de acciones propias

Corresponde al desembolso efectuado por la compra de acciones propias a los accionistas disidentes producto de la fusión por incorporación de la filial Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A.



e) Participaciones no controladoras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el reconocimiento de la porción del patrimonio que pertenece a terceros es la siguiente:

FILIALES	PORCENTAJE INTERÉS MINORITARIO		INTERÉS MINORITARIO PATRIMONIO	
	2016	2015	2016	2015
	%	%	M\$	M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	-	0,07000	-	48.708
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,00000	49,00000	16.991.076	14.135.014
TOTAL			16.991.076	14.183.722

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el reconocimiento de la porción en resultado de las filiales es la siguiente:

FILIALES	PORCENTAJE INTERÉS MINORITARIO		PARTICIPACIÓN EN RESULTADO UTILIDAD (PÉRDIDA)	
	2016	2015	31.12.2016	31.12.2015
	%	%	M\$	M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	-	0,070000	-	12.284
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,000000	49,000000	4.662.458	4.463.126
TOTAL			4.662.458	4.475.410

23. Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

GANANCIAS BÁSICAS POR ACCIÓN	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	19.570.736	24.583.831
Resultado disponible para accionistas	19.570.736	24.583.831
Promedio ponderado de número de acciones	957.210.954	957.157.085
GANANCIAS BÁSICAS POR ACCIÓN EN PESOS	20,45	25,68

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

24. Ingresos y gastos

a) El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

INGRESOS ORDINARIOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Telecomunicaciones fija	224.555.507	226.277.516
Banda ancha (1)	194.642.768	183.623.111
Televisión	173.924.162	170.233.713
Comunicaciones de empresas	126.641.200	110.300.154
Larga distancia	23.612.465	27.297.335
Otros negocios	1.111.121	1.331.117
TOTAL	744.487.223	719.062.946

(1) Incluye servicios reconocidos en la matriz y en las filiales Telefónica Empresas Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A.

b) El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

OTROS INGRESOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ingresos por indemnizaciones, demandas y otros	1.812.831	4.910.242
Beneficios por enajenación de inmovilizado	438.447	2.664.639
Otros ingresos de gestión corriente	265.316	371.358
TOTAL	2.516.594	7.946.239

c) El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

OTROS GASTOS	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Alquiler de medios	105.481.277	100.041.341
Costo de ventas de inventarios	51.701.987	38.342.202
Mantenimiento de planta	39.325.208	42.905.232
Interconexiones	36.120.930	42.148.162
Otros servicios exteriores	39.967.247	34.606.511
Comisiones por venta	30.770.769	34.667.162
Servicios informáticos	25.608.553	23.685.358
Servicios atención a clientes	24.782.665	26.190.889
Provisión incobrables	18.666.633	15.980.595
Energía	14.455.088	11.813.106
Publicidad	13.442.057	15.798.064
Otros	20.045.140	15.061.925
TOTAL	420.367.554	401.240.547



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

d) El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

RESULTADO FINANCIERO NETO	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados sobre depósitos	1.729.092	2.828.830
Intereses ganados en inversiones	97.710	19.575
Otros ingresos financieros	1.266.229	1.606.684
Total ingresos financieros	3.093.031	4.455.089
Costos financieros		
Intereses por obligaciones y bonos	16.154.132	16.273.085
Intereses por mandato mercantil	2.601.070	3.826.057
Intereses por préstamos instituciones bancarias	1.811.066	1.577.880
Coberturas de tasas (cross currency swap - irs)	1.569.667	327.493
Leasing financiero	1.284	14.233
Otros gastos financieros	3.730.625	1.265.080
Total costos financieros	25.867.844	23.283.828
TOTAL INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS NETO	(22.774.813)	(18.828.739)

e) El detalle de la diferencia de cambio y unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

DIFERENCIA DE CAMBIO	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Otras operaciones financieras	-	39.843
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	(2.126.844)	586.067
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	1.931.744	(816.692)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(888.885)	201.051
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.349.380	(2.129.382)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(779.944)	617.932
Inversiones financieras	-	1.693.039
Deuda financiera	24.121.573	(59.584.861)
Deuda financiera Leasing	-	(27.052)
Instrumentos de cobertura	(24.159.200)	59.201.160
TOTAL	(552.176)	(218.895)

UNIDADES DE REAJUSTE	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	(292)	19.062
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(2.205)	18.257
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.787	(19.849)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(165)	(25.722)
Activos por impuestos corrientes	249.348	283.501
Inversiones financieras	-	32.859
Deuda financiera	-	(16.659)
Deuda financiera Leasing	(26)	(12.922)
Instrumentos de cobertura	-	578.156
TOTAL	251.447	856.683

25. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Compañía actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto, por el importe del valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda.

El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Los principales contratos de arrendamientos operativos están asociados directamente al giro del negocio, como arriendo de inmuebles de oficinas comerciales y espacios de instalaciones técnicas de telecomunicaciones. Se presentan en el rubro Otros gastos por naturaleza, en el estado de resultado.

La Compañía mantiene contratos de arriendos operativos que contienen diversas cláusulas referidas a plazos y términos de renovación y de reajustes. En el caso que se decida dar término anticipado a un contrato, se deberán realizar los pagos estipulados en dichas cláusulas.

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pagos por arrendamientos operativos mínimos reconocidos como gasto	8.702.839	8.273.157

El detalle de los arrendamientos financieros correspondiente a propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

CONCEPTO	31.12.2016			31.12.2015		
	IMPORTE BRUTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	IMPORTE BRUTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos financieros reconocidos como activos	5.304.293	(4.976.869)	327.424	5.304.293	(4.969.765)	334.528



Notas a los Estados Financieros Consolidados_
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Las obligaciones futuras de los arrendamientos financieros y operativos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31.12.2016			TOTAL
	HASTA UN AÑO	ENTRE UNO Y CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	
	M\$	M\$	M\$	
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	-	-	-	-
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	-	-	-	-
Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar	7.807.778	9.225.960	6.715.370	23.749.108

CONCEPTO	31.12.2015			TOTAL
	HASTA UN AÑO	ENTRE UNO Y CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	
	M\$	M\$	M\$	
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	124.121	-	-	124.121
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	1.250	-	-	1.250
Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar	7.786.827	12.512.873	326.741	20.626.442

26. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	127.307.052	86.977.350
Dólares	244.591	978.727
Euros	46.658	45.065
Pesos	127.015.803	85.953.558
Otros activos financieros corrientes	19.673.744	3.357.124
Dólares	-	3.288.063
Pesos	19.673.744	-
U.F.	-	69.061
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	144.725.272	134.403.204
Euros	26.308	11.709
Pesos	144.549.466	134.146.691
U.F.	149.498	244.804
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	83.554.655	71.651.761
Dólares	5.501.304	3.593.473
Pesos	77.981.229	68.058.288
Otras monedas	72.122	-
Otros activos corrientes (1)	41.080.053	46.771.493
Pesos	41.080.053	46.771.493
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	416.340.776	343.160.932
Dólares	5.745.895	7.860.263
Euros	72.966	56.774
Pesos	410.300.295	334.930.030
U.F.	149.498	313.865
Otras monedas	72.122	-

(1) Incluyen: Otros activos no financieros corrientes, inventarios, activos por impuestos corrientes.

ACTIVOS NO CORRIENTES	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	119.397.268	159.888.748
Dólares	1.853.129	140.187.305
Pesos	117.544.139	19.701.443
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	19.185.750	15.222.532
Pesos	19.185.750	15.222.532
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	1.366.521	1.366.521
Pesos	1.366.521	1.366.521
Otros activos no corrientes (2)	1.043.195.427	1.060.465.949
Pesos	1.043.195.427	1.060.465.949
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.183.144.966	1.236.943.750
Dólares	1.853.129	140.187.305
Pesos	1.181.291.837	1.096.756.445

(2) Incluyen: Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

PASIVOS CORRIENTES	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
	HASTA 90 DÍAS		DE 91 DÍAS A 1 AÑO	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	5.378.394	4.573.685	68.183.983	3.534.410
Dólares	863.194	101.721	68.183.983	2.598.459
Euros	45.415	-	-	-
Pesos	4.469.785	4.350.612	-	-
U.F.	-	121.352	-	935.951
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	195.083.237	176.752.011	-	-
Dólares	34.383.323	31.414.721	-	-
Euros	1.091.443	659.099	-	-
Pesos	153.418.512	126.138.335	-	-
U.F.	6.189.959	18.539.856	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	85.904.101	81.567.128	-	-
Dólares	4.281.623	3.868.571	-	-
Euros	98.789	-	-	-
Pesos	81.523.689	77.698.557	-	-
Otros pasivos corrientes (1)	3.896.630	4.829.667	30.398.261	21.618.100
Pesos	3.896.630	4.829.667	30.398.261	21.618.100
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	290.262.362	267.722.491	98.582.244	25.152.510
Dólares	39.528.140	35.385.013	68.183.983	2.598.459
Euros	1.235.647	659.099	-	-
Pesos	243.308.616	213.017.171	30.398.261	21.618.100
U.F.	6.189.959	18.661.208	-	935.951

(1) Incluyen: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

PASIVOS NO CORRIENTES	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		MÁS DE 5 AÑOS	
	M\$		M\$		M\$	
Otros pasivos financieros no corrientes	46.614.505	68.972.097	7.758.555	54.270.851	332.181.886	352.371.709
Dólares	-	68.972.097	-	-	332.181.886	352.371.709
Pesos	46.614.505	-	7.758.555	54.270.851	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-	22.174.222	21.181.406	-	-
Pesos	-	-	22.174.222	21.181.406	-	-
Otros pasivos no corrientes (2)	8.507.847	1.063.488	41.117.635	15.033.659	64.456.046	92.254.280
Pesos	8.507.847	1.063.488	41.117.635	15.033.659	64.456.046	92.254.280
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	55.122.352	70.035.585	71.050.412	90.485.916	396.637.932	444.625.989
Dólares	-	68.972.097	-	-	332.181.886	352.371.709
Pesos	55.122.352	1.063.488	71.050.412	90.485.916	64.456.046	92.254.280

(2) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros no corrientes.

27. Contingencias y restricciones

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Chile S.A. es parte en un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Tomando en consideración los argumentos jurídicos y de hecho expuestos en dichos procesos, especialmente, en los que figura como parte demandada, y los resultados históricos obtenidos por Telefónica Chile S.A. en procesos de similares características, en opinión de los asesores jurídicos, el riesgo de que ella sea condenada a pagar los montos demandados en los juicios aludidos es de una posibilidad remota.

No obstante, existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado que existe un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 31 de diciembre de 2016, el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$218.566. Respecto de esta cifra, se estima que Telefónica Chile S.A. deberá pagar la cantidad de M\$100.556 antes del día 31 de marzo de 2017 y, el resto, durante el segundo trimestre del año 2017.

Por otra parte, existe un conjunto de procesos respecto de los cuales se estima que existe un riesgo de pérdida calificado como posible, por una cuantía total ascendente a M\$2.390.086.-

Adicionalmente a lo señalado, resulta pertinente efectuar una mención especial al siguiente proceso:

a) Contingencia tributaria

Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el Servicio de Impuestos Internos da cuenta de la liquidación de impuestos N°42, por medio de la cual determina diferencias de impuesto a la renta de primera categoría por el año tributario 2011, que resulta del rechazo de partidas por la suma de MM\$18.967, resultante de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la compañía. Con fecha 22 de agosto de 2014, se presentó una solicitud de revisión de la actuación fiscalizadora, por medio de la cual se exponen los descargos de la sociedad.

b) Restricciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2016 la sociedad no tiene restricciones financieras.

La Compañía para desarrollar sus planes de inversión, ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (ver nota 17).

La Compañía mantiene vigente contratos de créditos suscritos por la matriz Telefonica Chile S.A. con la siguiente entidad financiera:

- i) Crédito internacional con Sovereing Bank N.A. por un monto de US\$ 97,5 millones, con vencimiento en abril de 2017.

Esta entidad financiera impone a la Compañía obligaciones de variada índole durante la vigencia de los créditos, usuales para este tipo de financiamiento. La Compañía informa trimestralmente a dicha entidad, de acuerdo a los términos y fechas convenidas, el cumplimiento de dicho índice financiero a través del certificado de Covenants emitido por la empresa auditora externa.

Por otra parte, la Compañía mantiene vigente obligaciones con el público derivadas de la colocación de los siguientes bonos:

- i) Bono serie 144A, de fecha 12 de octubre de 2012, por un monto de US\$ 500 millones colocados a 10 años bullet.
- ii) Bono serie Q, de fecha 26 de marzo de 2014, por un monto de MM\$ 47.000 colocado a 5 años bullet.

Los contratos de emisión de bonos imponen a la Compañía límites al indicador financiero de endeudamiento y obligaciones de hacer y no hacer, usuales para este tipo de financiamiento. La Compañía informa trimestralmente a los representantes de tenedores de bonos, de acuerdo a las fechas convenidas la razón de endeudamiento, cláusula establecida que no puede superar las 2,5 veces el nivel de endeudamiento, medido por el cociente entre pasivo exigible (deducidos los activos de coberturas asociadas a la deuda financiera) y patrimonio consolidado, el cumplimiento de dicho índice financiero es informado a través del certificado de Covenants emitido por la empresa auditora externa.

En resumen los contratos de deuda contemplan las siguientes restricciones financieras:

	RESTRICCIONES FINANCIERAS
Bono 144A	No tiene
Bono Q	No tiene
Crédito internacional Sovereing Bank N.A.	No tiene

Las obligaciones que emanan de los contratos de financiamientos antes mencionados fueron cumplidas al 30 de abril de 2016 y 31 de diciembre de 2015. El índice de endeudamiento calculado al cierre de los estados financieros consolidados es el siguiente:

	31.12.2015
	M\$
Total deuda	740.749.741
Total pasivos corrientes	292.875.001
Total pasivos no corrientes	605.147.490
Activos de cobertura corriente (menos)*	3.119.212
Activos de cobertura no corriente (menos)*	154.153.538
Patrimonio	682.082.191
TOTAL DEUDA	740.749.741
Patrimonio	682.082.191
Razón de endeudamiento	1,09

* Se deducen de los pasivos financieros por ser coberturas asociadas a deuda financiera.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

El incumplimiento de esta cláusula implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido, sin embargo se otorga un período de cura para subsanar el incumplimiento.

El índice de Covenants se encuentra cumplido al 31 de diciembre de 2015. Para el 31 de diciembre de 2016 no existe esta obligación ya que fue cumplida al 30 de abril de 2016.

c) Boletas de Garantía:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

ACREEDOR DE LA GARANTÍA	DEUDOR		TIPO DE GARANTÍA	BOLETAS VIGENTES	LIBERACIÓN DE GARANTÍA		
	NOMBRE	RELACIÓN			2017	2018	2019 Y MÁS
					M\$	M\$	M\$
Conect S.A.	TCH	Matriz	Boleta	1.039.823	-	-	1.039.823
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TCH	Matriz	Boleta	1.030.536	-	1.030.536	-
Serviu Región Metropolitana	TCH	Matriz	Boleta	444.229	-	444.229	-
MOP- Dirección Región de Vialidad Coquimbo	TCH	Matriz	Boleta	204.624	204.624	-	-
Corporación de Fomento de la Producción	TCH	Matriz	Boleta	122.400	122.400	-	-
Otras Garantías (1)	TCH	Matriz	Boleta	992.241	724.695	218.355	49.191
Gendarmería de Chile	TEM	Filial	Boleta	1.448.524	1.003.352	445.172	-
Servicio Electoral	TEM	Filial	Boleta	1.380.289	1.380.289	-	-
Banco del Estado de Chile	TEM	Filial	Boleta	1.215.877	713.573	-	502.304
Subsecretaría de Educación	TEM	Filial	Boleta	1.668.080	-	-	1.668.080
Cemento Bio Bio S.A.	TEM	Filial	Boleta	542.125	-	-	542.125
Estado Mayor Conjunto	TEM	Filial	Boleta	557.335	557.335	-	-
Fundación Integra	TEM	Filial	Boleta	428.476	-	-	428.476
Tesorería del Estado Mayor General del Ejército	TEM	Filial	Boleta	424.998	-	-	424.998
Banca Corporativa	TEM	Filial	Boleta	364.435	364.435	-	-
Asociación Chilena de Seguridad	TEM	Filial	Boleta	324.293	-	324.293	-
CDEC Sing. Ltda.	TEM	Filial	Boleta	281.068	-	-	281.068
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	TEM	Filial	Boleta	222.396	-	-	222.396
Comando Logístico de la Fuerza Aérea	TEM	Filial	Boleta	163.030	-	-	163.030
Aguas Andinas S.A.	TEM	Filial	Boleta	151.306	-	-	151.306
Coordinador Independiente del Sist. Eléctrico Nacional.	TEM	Filial	Boleta	142.054	-	-	142.054
Redbanc S.A.	TEM	Filial	Boleta	120.768	120.768	-	-
Org. Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral.	TEM	Filial	Boleta	118.275	118.275	-	-
Policía de Investigaciones de Chile	TEM	Filial	Boleta	111.629	111.629	-	-
Intendencia Región Antofagasta	TEM	Filial	Boleta	110.544	110.544	-	-
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	TEM	Filial	Boleta	106.707	106.707	-	-
Minera Centinela	TEM	Filial	Boleta	103.593	103.593	-	-
Otras Garantías (1)	TEM	Filial	Boleta	4.738.743	2.109.178	920.662	1.708.903
TOTAL				18.558.398	7.851.397	3.383.247	7.323.754

(1) Se incluyen en este ítem todas aquellas garantías de valor menor a M\$ 100.000, por cada sociedad.

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

28. Medio ambiente

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales en el presente ejercicio referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

El 11 de septiembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Entre las indicaciones aprobadas, se encuentran i) restricciones a la instalación en zonas saturadas; se imponen condiciones de aprobación más rigurosas para torres de más de 12 metros; ii) se limita la instalación de torres en las cercanías de lugares sensibles determinados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (colegios, hospitales, salas cuna, hogares de ancianos y otros); y iii) se establecen compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad las que deben ser acordadas por las Juntas de Vecinos y el Consejo Municipal, por un 30% del costo total de la torre, en caso de utilizar algún tipo de camuflaje en la estructura y 50% en el caso de no utilizar camuflaje.

Las medidas restrictivas para la instalación en zonas saturadas y en las cercanías de zonas sensibles se aplican en forma retroactiva para el parque ya instalado. En el caso de las zonas sensibles, la retroactividad aplica en función de tramos y todas esas estructuras tendrán obligación de "co-localización" con otros operadores.

En diciembre de 2012 se realizó una modificación a la Ley N° 20.599 para regular el caso de que no exista acuerdo entre los operadores en el monto de los pagos por la co-localización, cuya controversia deberá someterse obligatoriamente al conocimiento y fallo de un árbitro arbitrador que estará obligado a fallar en favor de una de las dos proposiciones de las partes vigentes al momento de someterse el caso a arbitraje, debiendo aceptarla en su integridad.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación cada fase contemplada por la Ley para identificar y cuantificar los impactos. Al 31 de diciembre de 2016 las erogaciones efectuadas por la Compañía en relación de la implementación de las fases correspondientes no son significativas.

29. Administración del riesgo (No auditado)

a) Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Nuevo Decreto Tarifario

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., en adelante TCh; para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley. En este proceso TCh hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vistas, entre las que cabe hacer resaltar las realizadas ante las Comisiones Periciales establecidas en el procedimiento de fijación de tarifas e impugnación del Decreto Tarifario ante la Contraloría General de la República.

El 23 de febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria. La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comienza su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidarse retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado. El decreto N°77 aprobado considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local. Al 31 de diciembre de 2015 se han realizado la devolución de las diferencias a los clientes vigentes.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Las tarifas de interconexión que regirán para Telefónica Móviles Chile S.A., para el periodo 2014 – 2019 y que afectarán a Telefónica Chile S.A., se fijan en el decreto N° 21, de 09 de enero 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, en éste se estableció que a partir del 25 de enero comenzará a disminuir el cargo de acceso en promedio en un 73%. La Contraloría General de la República formuló observaciones en el proceso de toma de razón del decreto N°21 y finalmente, con fecha 29 de mayo decidió acoger los antecedentes técnicos y económicos presentados por Subtel y tomó razón de los decretos tarifarios que fijan los cargos de acceso de las compañías móviles para el quinquenio 2014-2019.

Dado lo anterior, los cargos de acceso móviles caen aproximadamente un 75% y reemplazan los decretos tarifarios establecidos el año 2009, por lo que queda establecido que el valor del cargo de acceso que, a diciembre de 2013 promediaba \$59 pesos por minuto, sin impuestos, pasa a tener un valor de \$14,6 pesos promedio por minuto, sin impuesto, para el primer año. Esta tarifa seguirá bajando los próximos años, hasta llegar a un valor promedio de \$7,6 pesos por minuto en 2019, lo que implicará una diferencia aproximada de 87% respecto de la tarifa que regía en diciembre de 2013.

Con fecha 4 de septiembre de 2014, fue publicado en Diario Oficial las nuevas tarifas de los cargos de acceso para Telefónica Móviles Chile S.A. para el quinquenio 2014-2019.

c) Cambios tecnológicos

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile S.A., o si no se requerirá desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías. Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

d) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, además de los derivados, comprenden créditos bancarios y obligaciones por bonos, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la sociedad, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros son identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales la Compañía acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital nocional acordado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas. Al 31 de diciembre del año 2016 la Compañía mantenía un 19% de su deuda financiera de corto y largo plazo devengando intereses a tasa fija.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2016 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2016 de aproximadamente M\$55.030, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$55.030 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2016.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y a actividades operacionales. Es la política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad.

Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.



Notas a los Estados Financieros Consolidados_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Administración de capital

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) al 31 de diciembre de 2016 asciende a un 2,86%, con una disminución del 21,47% respecto a diciembre 2015, en donde alcanzó un 3,64%. Lo anterior principalmente por un aumento en los gastos de impuestos en comparación al ejercicio 2015.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

f) Marco de Regulación

Portabilidad Numérica

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013 se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. La Portabilidad de los Servicios Complementarios se inició el 13 octubre de 2014 según lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1022, de 31 de marzo de 2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel estableció mediante Resolución Exenta N° 4.535, de 04 de agosto de 2015, el cronograma que establece que la Portabilidad Geográfica se habilite a partir del 02 de noviembre de 2015, la ampliación en un dígito de la numeración de telefonía móvil fue implementada sin contratiempos a partir del 06 de febrero de 2016 y la Portabilidad Intermodal se implementó satisfactoriamente el 05 de septiembre de 2016.

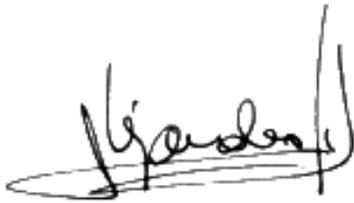
Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el art. 31° del Decreto N° 16, de 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el procedimiento de licitación para designar al Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP), el Directorio de Portabilidad cumpliendo el procedimiento regulado adjudicó el nuevo Organismo Administrador de la Portabilidad (OAP) a Telcordia Technologies Chile S.A.

30. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A., para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 26 de enero de 2017.

- Con fecha 1 de enero de 2017, debido a la reorganización y restructuración de los servicios y recursos informáticos del Grupo Telefónica en Chile, se procedió al traspaso de personal relacionado con dicha función IT desde Telefónica Global Technology a Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.
- Con fecha 18 de enero de 2017, Telefónica Chile S.A. emitió Bono Serie "T" en el mercado local por un monto de \$48.000.000, a una tasa de interés de 4,90% anual compuesto (2,4207% semestral) y con un plazo de 6,5 años.

En el período comprendido entre el 1 y 26 de enero de 2017, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.



Alejandro Gil Ibarra
**GERENTE DE PROCESOS
ECONÓMICOS Y CONTABILIDAD**



Juan Parra Hidalgo
**DIRECTOR DE FINANZAS
Y CONTROL DE GESTIÓN**



Roberto Muñoz Laporte
GERENTE GENERAL



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas, En consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.

1. HECHOS DESTACADOS

TELEFÓNICA CHILE

a) Citación a Junta Extraordinaria

Con fecha 29 de febrero de 2016, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de marzo de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. a Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, todo con efecto a contar del 30 de abril de 2016 o la fecha que determine la junta;
2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo el informe pericial emitido con fecha 26 de febrero de 2016, por el perito independiente señor David Molina Candia, los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de Diciembre de 2015 y la ecuación de canje y el número de acciones de Telefónica Chile S.A. que tendrán derecho a recibir los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.;
3. Aprobar aumentar el capital de Telefónica Chile S.A. en la suma de \$ 20.399.716, o el monto que determine la junta, mediante la emisión de 53.951 acciones de pago serie A, o la que determine la junta, para ser distribuidas entre los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.;
4. Reformar los artículos pertinentes de los estatutos de Telefónica Chile S.A., para realizar la fusión;
5. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la Junta en relación a la fusión.

b) Citar a Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 01 de abril de 2016, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015;
2. Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2016;
4. Designar a los Clasificadores de Riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2016-abril 2017;
5. Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2016;

6. Informar sobre los gastos del Directorio del año 2015;
7. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2016 y siguientes;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas;
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
11. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

c) Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

Con fecha 01 de abril de 2016, el Directorio comunicó que en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 2016, acordó las siguientes materias:

1. Aprobar la fusión de la compañía con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. que es filial de Telefónica Chile S.A., a contar del 30 de abril de 2016.

La aprobación de la fusión, otorga al accionista disidente, el derecho a retirarse de la sociedad, previo pago del valor de sus acciones, de conformidad a lo dispuesto en el número 2) del art. 69 de la Ley N° 18.046. El accionista disidente deberá expresar por escrito, en la forma y en los plazos que indica la ley, su voluntad de retirarse de la sociedad Telefónica Chile S.A., por estar en desacuerdo con la decisión adoptada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fusionarla con Telefónica Larga Distancia S.A.

De conformidad al artículo 69 de la Ley 18.046 y al artículo 132 del Reglamento de S.A., el valor a pagar a los accionistas disidentes que ejerzan su derecho a retiro, será de \$702,67453 (setecientos dos coma seis siete cuatro cinco tres pesos chilenos) por acción. Cabe señalar que este valor corresponde al valor de libro de la acción, al 31 de diciembre de 2015, reajustado por la variación de la unidad de fomento, hasta la fecha de la citada junta, dado que la sociedad Telefónica Chile S.A. no tienen clasificación bursátil, por su mínimo presencia en bolsa. El pago de las acciones se efectuará, sin reajuste ni recargo alguno, el día 09 de mayo de 2016. Por ende, sólo hasta este día, aquellos accionistas que hayan comunicado que ejercerían su derecho a retiro podrán renunciar al mismo.

2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo los informes de fechas 26 de febrero y 29 de marzo de 2016, emitidos por el perito independiente señor David Molina Candia de la Consultora RSM Chile Auditores Ltda.; los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de diciembre de 2015 y, la ecuación de canje de 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A. por una acción de Telefónica Larga Distancia S.A.
3. Aprobar el aumento de capital de Telefónica Chile S.A. en la suma de \$20.399.716 mediante la emisión de 53.951 acciones de pago serie A, para ser distribuidas entre los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.
4. Aprobar reformar los artículos pertinentes de los Estatutos de Telefónica Chile S.A. para realizar la Fusión.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados_

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

d) Canje y Distribución de títulos accionarios por fusión

Con fecha 02 de mayo de 2016 la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. Los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. tendrán derecho a 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A. por cada acción que sean titulares de la primera, a la fecha de canje.
2. La distribución de los títulos de acciones a los accionistas se iniciará el día 15 de mayo de 2016, a partir del cual podrán concurrir al departamento de atención de accionistas de Telefónica Chile S.A. ubicado en DCV Registros S.A., dirección Huérfanos N°770, piso 22, Santiago, (estación metro Santa Lucía cercana) de lunes a jueves, en horario continuado de 09:00 a 17:00 horas y el día viernes de 09:00 a 16:00 horas, fono 22 3939003.

Para efectuar el canje de los títulos los accionistas deberán presentar los siguientes documentos:

- i) Cédula de Identidad;
 - ii) Entregar los títulos de acciones de Telefónica Larga Distancia S.A., en caso de haberlos retirado de la Sociedad;
 - iii) Para el caso de personas jurídicas, éstas deberán contar con los antecedentes legales actualizados en la Compañía.
3. Dado que la relación de canje es fraccionada, se aproximará al entero superior aquellas fracciones superiores o iguales a 0,5; aquellas fracciones inferiores a dicha cifra, serán pagadas a los accionistas en la misma modalidad registrada para el pago de sus dividendos, el día 15 de mayo de 2016.

e) Distribución de títulos de acciones a los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.

Con fecha 11 de mayo de 2016 la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación a la operación de fusión por incorporación entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. que fue aprobada por las respectivas Juntas de Accionistas el 30 de marzo pasado, se comunica que la fecha en que se iniciará la distribución de los títulos de acciones a los accionistas de esta última sociedad será el día 15 de junio de 2016, previa autorización de la emisión de las nuevas acciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, y no el día 15 de mayo de 2016 como se indicó en el hecho esencial enviado con fecha 2 de mayo del presente año.

f) Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 13 de mayo de 2016 el Directorio, comunicó que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2016, acordó por unanimidad, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Auditores Externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
2. Repartir un dividendo final de \$ 7.375.149.409, que equivaldría a \$ 7,8 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, dando con ello cumplimiento a la política de dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las utilidades del ejercicio. El dividendo será pagado en dinero a contar del día 26 de mayo de 2016 y tendrán derecho los titulares de acciones inscritas al quinto día hábil anterior al día de pago, y que les corresponda tal derecho de acuerdo a la ley.
3. Facultar ampliamente al directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas al 2015, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.
4. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2016 a la empresa Ernst &Young Chile Auditores Consultores Limitada.
5. Designar como clasificadoras de riesgo para el período 2016 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).
6. Utilizar el diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

g) Pago de dividendos

Con fecha 23 de mayo, la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación al dividendo definitivo acordado en la junta ordinaria de accionistas de 21 de abril de 2016, se viene en rectificar el número de acciones con derecho y el monto a pagar por acción, los cuales, variaron producto del proceso de fusión de la compañía con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. en relación al derecho a retiro ejercido por los accionistas disidentes de ambas sociedades. En consecuencia, se repartirá un dividendo final de \$ 7.375.149.409.-, que equivaldrá a \$ 7,79246 por acción.

Paralelamente, en cumplimiento de lo dispuesto por la circular N° 660 de 1986, adjunto a este hecho esencial se acompaña los Anexos N° 1 para ambas series (A y B) que dan cuenta en detalle del dividendo acordado.

h) Cambios en la administración

Con fecha 25 de julio, la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El directorio acordó aceptar la renuncia presentada por el director suplente señor Santiago Fernandez Valbuena.

i) Pago de dividendos

Con fecha 22 de diciembre, la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El directorio en sesión de fecha 20 de diciembre del 2016, acordó no distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio.

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA**a) Pago Dividendo**

Con fecha 18 de febrero de 2016 en sesión de Directorio de la Compañía se ha acordado la distribución de un dividendo provisorio y un dividendo eventual, de acuerdo al siguiente detalle:

Distribución Dividendo Provisorio:

Monto total del dividendo:	\$ 17.369.581.726.-
Dividendo por acción:	\$ 298,0.-
Fecha inicio del pago:	22 de marzo, 2016

Distribución Dividendo Eventual:

Monto total del dividendo:	\$ 3.613.805.594.-
Dividendo por acción:	\$ 62,0.-
Fecha inicio del pago:	22 de marzo, 2016

Se hace presente que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con fecha 30 de abril de 2015, facultó al Directorio de Telefónica Larga Distancia S.A. para acordar el pago de dividendos eventuales contra utilidades acumuladas de periodos anteriores.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados_

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

b) Citación a Junta Ordinaria

Con fecha 11 de marzo de 2016, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de marzo de 2016, a las 10:30 horas, en el edificio corporativo de la Compañía en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, Santiago, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015;
2. Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Larga Distancia S.A, para el ejercicio 2016;
4. Informar sobre los gastos del Directorio del año 2015;
5. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2016 y siguientes;
6. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según Ley 18.046, Art. 147 y siguientes;
7. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494, de la Superintendencia de Valores y Seguros;
8. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera;
9. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, el Directorio reprograma la hora fijada para la realización de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., la que tendrá lugar una vez terminada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el fin de conocer y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. a Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, todo con efecto a contar del 30 de abril de 2016 o la fecha que determine la junta;
2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo el informe pericial emitido con fecha 26 de febrero de 2016, por el perito independiente señor David Molina Candia, los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de diciembre de 2015 y la ecuación de canje y el número de acciones de Telefónica Chile S.A. que tendrán derecho a recibir los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.;
3. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la junta en relación a la fusión.

c) Acuerdo de Fusión y Derecho a Retiro de la Sociedad

Con fecha 01 de abril de 2016 el Directorio, comunicó que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2016, acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
2. Aprobar la proposición del directorio de considerar como dividendo final el monto ya repartida como dividendo provisorio en marzo de este año, el cual considera un monto total de \$17.369.581.726, equivalente a \$298 por acción, que corresponde al 99,4% de las utilidades del ejercicio 2015.

3. Aprobar la proposición del directorio de contratar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la Compañía.
4. Aprobar el informe sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2015, en el cual, se informó que no hubieron gastos del directorio durante el ejercicio 2015.
5. Aprobar la Política de Reparto de Dividendos de la empresa para el año 2016 y ejercicios futuros.
6. Aprobar la cuenta de operaciones con relacionadas donde se informó que no se registraron operaciones fuera de las operaciones descritas en la Política de Habitualidad de la Empresa que influyan significativamente en las operaciones o resultados de la compañía.
7. Aprobar el informe de costo de procesamiento, impreso y despacho de comunicaciones de acuerdo a la circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
8. Aprobar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas.

d) Acuerdo de Junta Extraordinaria

Con fecha 30 de marzo de 2016, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1. Aprobar la fusión de la compañía con la sociedad Telefónica Chile S.A.; los efectos de dicha fusión se producirán a contar del 30 de abril de 2016.

La aprobación de la fusión otorga al accionista disidente, el derecho a retirarse de la sociedad, precio pago del valor de sus acciones, de conformidad a lo dispuesto en el número 2) del artículo 69 de la Ley N° 18.046. el accionista disidente deberá expresar por escrito, en la forma y en los plazos que indica la Ley, su voluntad de retirarse de la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A., por estar en desacuerdo con la decisión adoptada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fusionarla con Telefónica Chile S.A.

De conformidad al artículo 69 de la Ley 18.046 y al artículo 132 del Reglamento de S.A. el valor a pagar a los accionistas disidente que ejerzan su derecho a retiro, será de \$925,47238 (novecientos veinticinco coma cuatro siete dos tres ocho pesos) por acción. Cabe señalar que este valor corresponde al valor libro de la acción al 31 de diciembre de 2015, reajustado por la variación de la unidad de fomento, hasta el día de la citada junta, dado que la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. no tiene calificación bursátil, por su mínima presencia en bolsa.

El pago de las acciones se efectuará, sin reajuste ni recargo alguno, el día 9 de mayo de 2016. Por ende, sólo hasta este día, aquellos accionistas que hayan comunicado que ejercerían su derecho a retiro podrán renunciar al mismo.

2. Aprobar los antecedentes que sirven de base para la operación de fusión, incluyendo los informes de fecha 26 de febrero y 29 de marzo de 2016, emitidos por el perito independiente señor David Molina Candia de la Consultora RSM Chile Auditores Ltda.; los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. auditados de fecha 31 de diciembre de 2015; la ecuación de canje de 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A.; el balance pro forma de la sociedad fusionada; y los Estatutos Sociales de Telefónica Chile S.A.

e) Canje y Distribución de títulos accionarios por fusión

Con fecha 02 de mayo de 2016 la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. El día 30 de abril de 2016 se ha producido la disolución de Telefónica Larga Distancia S.A., con ocasión de la fusión de la misma con Telefónica Chile S.A., operación que fuera aprobada por las Juntas de Accionistas de ambas sociedades el 30 de marzo pasado.
2. Los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. tendrán derecho a 1,3170666 acciones de Telefónica Chile S.A. por cada acción que sean titulares de la primera, a la fecha de canje.
3. La distribución de los títulos de acciones a los accionistas se iniciará el día 15 de mayo de 2016, a partir del cual podrán concurrir al departamento de atención de accionistas de Telefónica Chile S.A. ubicado en DCV Registros S.A., dirección Huérfanos N°770, piso 22, Santiago, (estación metro Santa Lucía cercana) de lunes a jueves, en horario continuado de 09:00 a 17:00 horas y el día viernes de 09:00 a 16:00 horas, fono 22 3939003.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados_

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Para efectuar el canje de los títulos los accionistas deberán presentar los siguientes documentos:

- i) Cédula de Identidad;
 - ii) Entregar los títulos de acciones de Telefónica Larga Distancia S.A., en caso de haberlos retirado de la Sociedad;
 - iii) Para el caso de personas jurídicas, éstas deberán contar con los antecedentes legales actualizados en la Compañía.
4. Dado que la relación de canje es fraccionada, se aproximará al entero superior aquellas fracciones superiores o iguales a 0,5; aquellas fracciones inferiores a dicha cifra, serán pagadas a los accionistas en la misma modalidad registrada para el pago de sus dividendos, el día 15 de mayo de 2016.

g) Distribución de títulos de acciones a los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A.

Con fecha 11 de mayo de 2016 la Compañía comunica en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación a la operación de fusión por incorporación entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. que fue aprobada por las respectivas Juntas de Accionistas el 30 de marzo pasado, se comunica que la fecha en que se iniciará la distribución de los títulos de acciones a los accionistas de esta última sociedad será el día 15 de junio de 2016, previa autorización de la emisión de las nuevas acciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, y no el día 15 de mayo de 2016 como se indicó en el hecho esencial enviado con fecha 2 de mayo del presente año.

2. ESTADÍSTICAS FÍSICAS Y ESTADOS DE RESULTADOS**CUADRO N° 1
ESTADÍSTICAS FÍSICAS**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015	VARIACIÓN Q %	
Líneas en Servicio a fin del ejercicio	1.398.465	1.485.970	(87.505)	-5,89%
Normales	330.036	330.862	(3.826)	-0,25%
Planes	998.021	1.065.581	(67.560)	-6,34%
Prepago	70.408	89.527	(19.119)	-21,36%
Banda Ancha	1.091.013	1.092.142	(1.129)	-0,1%
Tráfico LDI Salida (miles de minutos)	30.480	40.325	(9.845)	-24,41%
Televisión	660.498	644.697	15.801	2,45%

CUADRO N°2

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	ENE-DIC 2016	ENE-DIC 2015	VARIACIÓN (2016/2015)	
			MM\$	%
Telecomunicaciones Fijas	224.556	226.278	(1.722)	-0,8%
Telefonía (Voz)	189.318	189.647	(329)	-0,2%
Renta fija	14.379	14.368	11	0,1%
Renta variable	6.424	7.510	(1.086)	-14,5%
Planes de minutos (flexibilidad)	90.528	95.125	(4.597)	-4,8%
Cargos de Acceso, Interconexiones y otros	77.987	72.644	5.343	7,4%
Teléfonos públicos	1.585	1.912	(327)	-17,1%
Comercialización de equipos	10.842	11.479	(637)	-5,5%
Otros ingresos telefonía básica	22.811	23.240	(429)	-1,8%
Banda Ancha	194.643	183.623	11.020	6,0%
Televisión	173.924	170.234	3.690	2,2%
Larga Distancia	23.612	27.297	(3.685)	-13,5%
Servicio Internacional	11.775	14.355	(2.580)	-18,0%
Arriendo Medios y Circuitos	11.837	12.942	(1.105)	-8,5%
Comunicaciones de Empresas	126.641	110.300	16.341	14,8%
Servicios de Datos	70.873	63.289	7.584	12,0%
Servicios Complementarios	8.582	8.889	(307)	-3,5%
Circuitos y Otros	47.186	38.122	9.064	23,8%
Otros Negocios	1.111	1.331	(220)	-16,5%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	744.487	719.063	25.424	3,5%
Otros Ingresos	2.517	7.946	(5.429)	-68,3%
TOTAL INGRESOS	747.004	727.009	19.995	2,8%
Gasto de personal	(73.047)	(80.847)	7.800	-9,6%
Gasto de depreciación y amortización	(190.380)	(192.214)	1.834	-1,0%
Otros Gastos por naturaleza	(420.368)	(401.241)	(19.127)	4,8%
TOTAL GASTOS	(683.795)	(674.302)	(9.493)	1,41%
Resultado Operacional	63.209	52.707	10.502	19,9%
Ingresos financieros	3.093	4.455	(1.362)	-30,6%
Costos financieros	(25.868)	(23.284)	(2.584)	11,1%
Diferencia de cambio y Resultado por unidad de reajuste	(300)	639	(939)	-146,9%
Resultado Financiero Neto	(23.075)	(18.190)	(4.885)	26,9%
Resultado antes impuesto	40.134	34.517	5.617	16,3%
Gasto por impuesto	(15.901)	(5.458)	(10.443)	191,3%
Ganancia Procedente de Operaciones Continuas	24.233	29.059	(4.826)	-16,6%
Ganancia, Atribuible a los Propietarios de la Controladora	19.571	24.584	(5.013)	-20,4%
Ganancia, Atribuible a Participaciones no Controladoras	4.662	4.475	187	4,2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	24.233	29.059	(4.826)	-16,6%



3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Ingresos ordinarios

La estructura de ingresos ha evolucionado coherentemente con la estrategia de paquetización de servicios de voz, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Como resultado de esta estrategia de la Compañía se aprecia un aumento en los ingresos principalmente de Banda Ancha y Televisión en este último ejercicio, como también en Comunicaciones de Datos de Empresa, lo que ha permitido contrarrestar en parte la caída en los ingresos del negocio tradicional de telefonía fija (excepto cargos de accesos e interconexiones). Los ingresos comparativos de actividades ordinarias 2016-2015 presentan un aumento del 3,5% en relación al ejercicio anterior.

Contribución por Negocio a los Ingresos Ordinarios
Diciembre 2016



- ▶ Comunicaciones de empresas 16,9%
- ▶ Cargos de acceso e interconexiones 10,5%
- ▶ Voz y complementarios 7,5%
- ▶ Otros negocios 0,1%
- ▶ Planes de minutos 12,2%
- ▶ Banda ancha 26,1%
- ▶ Televisión 23,5%
- ▶ Larga distancia 3,2%

Contribución por Negocio a los Ingresos Ordinarios
Diciembre 2015



- ▶ Comunicaciones de empresas 15,3%
- ▶ Cargos de acceso e interconexiones 10,1%
- ▶ Voz y complementarios 8,1%
- ▶ Otros negocios 0,2%
- ▶ Planes de minutos 13,2%
- ▶ Banda ancha 25,5%
- ▶ Televisión 23,8%
- ▶ Larga distancia 3,8%

Gastos Operativos

La estructura de gastos de la Compañía ha logrado estabilizarse en el tiempo. Esta estructura se encuentra compuesta por una parte variable la cual está directamente relacionada con el comportamiento del parque de banda ancha y televisión, que se suman a los costos fijos de la Compañía. Cabe destacar para este ejercicio dentro de la estructura se aprecia un incremento en los otros gastos por naturaleza, especialmente en costos de alquiler de medios y costo de venta de inventarios, por otra parte los gastos del personal, así como los gastos de depreciación y amortización presentan una disminución con respecto al ejercicio anterior.

3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado operacional alcanzó a \$63.209 millones, lo que representa un aumento del 19,9% con respecto al obtenido en el ejercicio 2015.

a) Ingresos Ordinarios

En el año 2016 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$744.487 millones, presentando un aumento del 3,5% respecto al ejercicio anterior, donde se alcanzaron los \$719.063 millones.

- i) **Ingresos de Telecomunicaciones Fijas:** Estos ingresos presentan una disminución de 0,8% con respecto al año anterior, impulsado por el Servicio de Telefonía (Voz), que representa un 25,4% del total de los ingresos ordinarios y que muestra una caída de un 4,8% en telefonía básica y un aumento del 7,4% en cargos de accesos e interconexiones, respecto al año anterior, es originado por:
 - **Renta fija**, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, este concepto no presenta incrementos, se mantiene casi constante, explicado principalmente por la migración de clientes a planes flexibles.
 - **Renta variable**, correspondiente al cargo por minuto (SLM) presenta una disminución de un 14,5%, que muestra el efecto de menores ingresos derivado del comportamiento a la baja en el tráfico por línea y la migración de clientes a planes flexibles.
 - **Planes flexibles**, cabe destacar que el aumento en los planes flexibles comentados en los párrafos anteriores, no implica necesariamente un aumento en los ingresos por éste concepto en relación al ejercicio anterior, esto debido a menores precios ofertados en dichos planes, lo que arroja una disminución en los ingresos de un 4,8% en relación al año anterior.
 - **Cargos de acceso**, interconexiones y otros, representan un 10,5% del total de los ingresos ordinarios y presentan un aumento del 7,4% con respecto al año anterior, debido principalmente por el crecimiento en tráfico en el ejercicio 2016.
- ii) **Banda ancha:** Los ingresos por este concepto representan un 26,1% del total de los ingresos ordinarios. Ha presentado un crecimiento en este ejercicio alcanzando ingresos por \$194.643 millones a diciembre 2016, lo que representa un aumento del 6,0% con respecto al año 2015. El crecimiento de la banda ancha ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicio y mayor ancho de banda. El parque de clientes con respecto al año anterior ha disminuido en un 0,1%.
- iii) **Televisión:** Los ingresos por este concepto representan un 23,4% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$173.924 millones al 31 de diciembre de 2016 y representa un aumento de un 2,2% con respecto al año 2015, donde los ingresos por estos servicios ascendieron a \$170.234 millones. Este crecimiento ha sido impulsado por el lanzamiento de nuevos planes de TV de pago, con nuevos servicios y más canales de alta definición ("HD") ajustados a las necesidades de los clientes, generando un crecimiento del parque de clientes de un 2,45% con respecto al año anterior. Cabe destacar que el crecimiento de los clientes de televisión digital ha sido de un 0,60% y de televisión IP ha sido de un 28,20%, esto con respecto al año anterior.
- iv) **Ingresos de Larga Distancia:** Los ingresos por estos servicios presentan una disminución del 13,5% con respecto al año 2015, impulsada principalmente por la disminución del servicio de larga distancia internacional en un 18% y por una disminución por conceptos de arriendos de circuitos asociados a conectividad en un 8,5%.
- v) **Ingresos de Comunicaciones de Empresas:** Los ingresos del negocio presentan un aumento de 14,8% respecto al año 2015, debido al incremento de los ingresos de servicios de datos en un 12% y del aumento por concepto de arriendos de circuitos asociados a conectividad en un 23,8%, estos aumentos se explican principalmente por mayores ingresos de Redes Privadas y Equipos de Datos, por la renovación y nuevos proyectos de empresas. El incremento en los ingresos se ven contrarrestados en parte por concepto de circuitos de servicios complementarios que han disminuido en un 3,5%.

b) Gastos

Los gastos de operación del ejercicio alcanzaron a \$683.795 millones, aumentando en un 1,41% en relación al año 2015. Esto se explica principalmente por el aumento de los otros gastos por naturaleza en 4,8%, producto por un mayor gasto en alquiler de medios, y costo venta de inventarios. En relación a los gastos de personal, de depreciación y amortización estos disminuyeron con respecto al año anterior en un 9,6% y 1,0% respectivamente.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados_

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

3.2 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2016 presenta una pérdida de \$23.075 millones, lo cual representa un aumento de la pérdida de un 26,9% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución de los ingresos financieros producto fundamentalmente a un menor saldo medio de inversiones financieras en el ejercicio 2016 y por el aumento en los gastos financieros en un 11,1% por el mayor gasto registrado principalmente de los intereses de coberturas de tasas y en los otros gastos financieros. Además tanto gastos como los ingresos financieros se ven afectados por los dispares niveles de tasa de los ejercicios en análisis, lo cual se ve compensado parcialmente con el mix fijo/ flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 81%.

En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el ejercicio 2016 que se ubicó en un 3,5%, lo que se compara con una tasa cámara promedio de 3,06% para igual periodo de 2015. Los niveles de tasa cámara están altamente correlacionados con los niveles de tasa de las inversiones financieras, sin embargo, este efecto de mayor tasa en las inversiones financieras temporales, en moneda local, no ha logrado compensar el efecto en los gastos financieros de la Compañía.

3.3 GASTO POR IMPUESTO

El impuesto del ejercicio alcanza a \$15.901 millones de pérdida que representa un aumento en un 191,3% en relación al año 2015, que alcanzo a \$5.458 millones de pérdida. Este aumento se origina principalmente por una mayor utilidad antes de impuesto, producto por un mayor resultado operacional, respecto al año 2015, Existen otros factores que han afectado este incremento, como por ejemplo; efecto de cambio de tasa de un 22,5% a 24% en este ejercicio; efecto de impuesto no recuperado por perdida tributaria; baja de activo fijo abandonado y efecto de la fusión de la sociedad Telefonica Larga Distancia.

3.4 RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$19.571 millones, en tanto que para el año 2015 fue de \$24.548 millones, que representa una disminución del 20,4%. Esta disminución es generada principalmente por el mayor gasto en impuesto en comparación al año 2015.

4. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

CUADRO N° 3

FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	ENE-DIC 2016	ENE-DIC 2015	VARIACIÓN	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	86.977	120.639	(33.662)	-27,9%
Flujo originado por actividades de la operación	248.313	226.691	21.622	9,5%
Flujo originado por actividades de inversión	(165.282)	(171.934)	6.652	-3,9%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(42.701)	(88.418)	45.717	51,7%
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	127.307	86.978	40.329	46,4%
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO	40.330	(33.661)	73.991	219,8%

La variación neta positiva del efectivo y efectivo equivalente de \$40.329 millones del ejercicio 2016, comparada con la variación neta negativa de \$33.662 millones del ejercicio 2015, que representa un aumento del 219,8% , es producto de:

- i) El mayor flujo operacional positivo, comparado con el ejercicio 2015, es explicado principalmente por una mayor recaudación de terceros y de empresas relacionadas durante el año 2016, compensada en parte por los mayores pagos realizados a los proveedores, en el ejercicio 2016 en comparación con el 2015, y a un mayor pago realizado al personal en el año 2016.
- ii) El menor flujo de inversión negativo, comparado con el ejercicio 2015, se debe principalmente que durante 2016 la Compañía realizó menores desembolsos en inversión en propiedades, plantas y equipos.
- iii) El menor flujo de financiamiento negativo a diciembre 2016, es producto principalmente por el pago del préstamo de la cuenta corriente mercantil en el año 2015 por Telefonica Chile a Telefonica Móviles por MM\$55.000 y por el menor monto pagado en dividendos en el ejercicio 2016, por efecto de un menor resultado en el 2015, contrarrestado por el pago realizado en mayo 2016 a los disidentes por la fusión de Telefonica Chile y Telefonica Larga Distancia.

5. INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO N°4 INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el ejercicio 2016 y 2015, se explican a continuación:

INDICADOR		UNIDAD	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,07	1,17	-0,10	-8,62%
	Razón Acida	Veces	0,38	0,31	0,07	22,55%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,570	0,568	0,002	0,29%
	Proporción Deuda Largo Plazo	Veces	0,57	0,67	-0,10	-14,9%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	2,43	2,29	0,14	6,15%
Rentabilidad	Margen Operacional	%	8,46	7,25	1,21%	16,71%
	Rentabilidad Operacional	%	6,52	5,35	1,17%	21,94%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	2,86	3,64	-0,78%	-21,47%

Liquidez

a) Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a diciembre de 2016 alcanzó a 1,07 veces, presentando una variación negativa de 0,10 veces, equivalente a una disminución del 8,62% respecto a diciembre de 2015, debido al mayor pasivo corriente en relación al periodo 2015 compensado con un incremento de los activos corrientes. El mayor activo esta dado principalmente por un aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo en el último trimestre del 2016, por los mayores depósitos a plazo que tiene la Compañía, el mayor pasivo se debe principalmente al incremento de otros pasivos financieros corrientes por préstamos y al incremento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

b) Razón Acida: (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a diciembre 2016 alcanzo a 0,38 veces, presentando una variación positiva de 0,07 veces, equivalente a un aumento del 22,55%, debido principalmente al mayor activo corriente del año 2016, como se explicó en el índice anterior, por el aumento del efectivo y equivalente de efectivo a diciembre 2016 y por el aumento del pasivo corriente en las cuentas de otros pasivos financieros corrientes y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados_

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / total activo)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2016 alcanzó 0,57 veces, presentando una variación positiva de 0,002 veces equivalente a un aumento del 0,29%, en relación al 2015, esta variación se explica por un mayor pasivo en proporción al aumento del activo del periodo 2016. El aumento del pasivo se debe principalmente al pasivo corriente. El aumento del activo está dado principalmente por el activo corriente.

b) Cobertura Gastos Financieros (Resultado antes de impuesto / Gastos Financieros Netos)

La cobertura de gastos financieros a diciembre 2016 es de 2,43, lo que representa una variación positiva de 0,14 veces o el equivalente a un aumento del 6,15%, en relación al año 2015. Lo anterior es producto de una mayor utilidad antes de impuestos que ha presentado la Compañía por MM\$5.517 en comparación al año anterior, explicado principalmente por mayores ingresos operacionales por MM\$25.424 en relación al año 2015.

c) Cobertura Gastos Financieros (EBITDA (*) / Gastos Financieros Netos)

La cobertura de gastos financieros medidos como EBITDA sobre gastos financieros netos (12 meses) es de 11 veces al cierre de diciembre 2016, comparado con 13 veces al cierre de diciembre 2015. La variación del indicador se explica principalmente por un aumento en un 21% del gasto financiero neto, producto de una disminución en los ingresos financieros de un 31%, asociada principalmente a un menor saldo medio de inversiones financieras, compensado con un crecimiento en el EBITDA de 3,5% en relación al año 2015.

(*) EBITDA = resultado operacional + depreciación

Rentabilidad

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos de explotación tuvo un aumento del 16,71%, en relación al año anterior, alcanzando un 8,46% a diciembre de 2016 y un 7,25% en el 2015 debido principalmente al mayor resultado operacional de un 19,9% en relación al 2015, fundamentalmente por un mayor ingreso de MM\$19.995, en relación al año anterior.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) es de un 2,86%, con una disminución del 21,47% respecto a diciembre 2015, en donde alcanzó el 3,64%. Lo anterior principalmente por una disminución del resultado del ejercicio, como consecuencia fundamentalmente de un aumento en los gastos de impuestos en comparación al año 2015.

6. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS

El mercado del negocio fijo considera los servicios de Telefonía, Banda Ancha y TV de Pago, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

Telefonía Fija

Se estima que el parque de telefonía fija cerrará en el cuarto trimestre de 2016 en alrededor de 3,1 millones de líneas, -4,3% respecto al cuarto trimestre del año anterior, lo que representa una penetración del servicio en la población de 17,1%. La penetración del servicio ha disminuido 0,96 p.p. durante el último año, debido a la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, ya que los clientes han reorientado su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

Banda Ancha Fija

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estiman en 3,0 millones al cuarto trimestre de 2016, con un crecimiento de 6,6% respecto al cuarto trimestre de 2015. La penetración por habitantes se ubica en 16,5%, creciendo 0,86 p.p. respecto a 4Q 2015.

El crecimiento de la banda ancha fija ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayores velocidades, esto último ha empujado a los principales operadores a acercar el despliegue de fibra a los hogares.

TV de Pago

El mercado de TV de pago alcanzaría un parque de aproximadamente 3,1 millones de suscriptores a Diciembre 2016, con un crecimiento de 3,1% respecto al cuarto trimestre de 2015, con una penetración por habitantes de 16,8%, +0,34 p.p respecto a la penetración de 4Q 2015.

Penetración de Negocios Fijos

En el siguiente cuadro se puede observar la penetración estimada de los negocios fijos sobre la base de los hogares al cierre del cuarto trimestre 2016:

NEGOCIO	PENETRACIÓN DE MERCADO POR HOGARES
Telefonía Fija	58,2%
Banda ancha fija	56,1%
TV Pago	57,4%

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

7.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

a) Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swaps, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2016, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$ 669 millones, incluyendo US\$ 598 millones de pasivos financieros denominados en dólares, y US\$ 71 millones en pesos chilenos. De esta forma US\$ 598 millones correspondía a deuda expuesta directamente a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Correrencia Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre de diciembre 2016, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados_

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

b) Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 81%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre 2016 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año de aproximadamente \$55,3 millones, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de \$55,3 millones en el gasto financiero mensual por devengo.

7.2 MARCO REGLAMENTARIO

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

a) Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2, del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: "Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)", "Servicio Local Medido", "Cargo por Conexión Telefónica" y "Teléfonos Públicos". Sin embargo, mantuvo, para todas las compañías fijas, la regulación de precios de los servicios de "tramo local" y prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM detallado y visita de diagnóstico, entre otros. Asimismo, se mantuvo la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicho cuerpo legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, aludidos conjuntamente como "los Ministerios"). Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

i. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., en adelante TCh; para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley. En este proceso TCh hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vistas, entre las que cabe hacer resaltar las realizadas ante las Comisiones Periciales establecidas en el procedimiento de fijación de tarifas, e impugnación del Decreto Tarifario ante la Contraloría General de la República.

El 23 de febrero del 2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria. La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comenzó su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidar retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

El decreto N°77 aprobado considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local. Para los años 2 y 3 considera rebajas de 8,2% y 8,8%, respectivamente, en Cargo de Acceso, mientras que en Tramo Local las rebajas alcanzan a 4,2% y 4,5% en cada año.

ii. Tarifas reguladas de compañías telefónicas móviles

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron con fecha 24 de enero de 2014 y para el período 2014 -2019, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de redes móviles por todos los operadores con red y, además, se modificó su estructura horaria. Las nuevas tarifas se hicieron efectivas a partir del 25 de enero de 2014, para el período 2014-2019.

b) Modificaciones del Marco Regulatorio

i. Portabilidad Numérica

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013 se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. La Portabilidad de los Servicios Complementarios se inició el 13 octubre de 2014 según lo dispuesto en la resolución exenta N° 1022, de 31 de marzo de 2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel estableció mediante Resolución Exenta N° 4.535, de 04 de agosto de 2015, el cronograma que establece que la Portabilidad Geográfica se habilite a partir del 02 de noviembre de 2015; la ampliación de un dígito de la numeración de telefonía móvil fue implementada sin contratiempos a partir del 06 de febrero de 2016 y la Portabilidad Intermodal se implementó satisfactoriamente el 05 de septiembre de 2016.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el art. 31° del Decreto N° 16, de 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el procedimiento de licitación para designar al Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP), el Directorio de Portabilidad cumpliendo el procedimiento regulado adjudicó el nuevo Organismo Administrador de la Portabilidad (OAP) a Telcordia Technologies Chile S.A.

ii. Proyecto de ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet.

El Senado aprobó el Proyecto, remitiéndolo el 17 de junio de 2015 a la Cámara de Diputados para su segundo trámite constitucional. Entre los principales temas contenidos en el proyecto aprobado por el Senado destacan la exigencia de garantizar niveles de la velocidad comercializada, la creación de un organismo técnico independiente que realizaría las mediciones de velocidad de todas las empresas que proveen el servicio, la obligación de poner a disposición del usuario una aplicación o software para que éste realice sus propias mediciones y la exigencia de contar con una concesión de servicios de telecomunicaciones para proveer los servicios de acceso a Internet.

En esta etapa la industria ha formulado comentarios y propuestas ante la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, la que aprobó un conjunto de indicaciones en sesión del 05 de enero de 2016.

El proyecto fue enviado a la Comisión de Ciencia y Tecnología donde se aprobó sin modificaciones y pasó a la sala de la Cámara para su votación. La Cámara de Diputados aprobó el proyecto con indicaciones las que fueron rechazadas por la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado, motivo por el cual se constituyó Comisión Mixta. Se designaron los miembros de la Comisión Mixta que deberá proponer la forma de resolver las divergencias suscitadas entre el Senado y la Cámara de Diputados. La Comisión ya se ha reunido y se espera que durante el primer trimestre de 2017 acuerden el nuevo texto para aprobar la ley.

iii. Proyecto de ley que propone entregar información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios.

El proyecto propone que las concesionarias de servicio telefónico estarán obligadas a facilitar a Carabineros de Chile y a los demás servicios de emergencia, los datos de individualización y localización de aquellos usuarios que se comuniquen con dichos servicios. Los datos serán entregados en tiempo real y deberán corresponder solo a la llamada en curso. Las bases de datos no podrán ser utilizadas para otros fines distintos a individualizar y localizar a aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia o a aquellas que generen llamadas inoficiosas al servicio.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados_

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

En aquellos casos en que exista un uso indebido del servicio de llamados de emergencia policial, el juez del Juzgado de Policía Local podrá imponer una multa de 2 a 5 UTM y en caso de reiteración suspender por hasta un mes el servicio telefónico, sin afectar el cobro íntegro del servicio por parte de la compañía telefónica.

El 2 de marzo de 2016 el Senado aprobó este proyecto de ley y, a la fecha, se encuentra en su segundo trámite constitucional en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

iv. Indicación del Senador E. Tuma al Proyecto de Ley del Serna en materia de Ofertas Conjuntas.

En la Comisión de Economía del Senado se aprobó una indicación presentada por el Senador Eugenio Tuma, mediante la cual se establece por ley la obligación de que los servicios que se comercializan en forma conjunta, deben ser también comercializados en forma individual (naked).

v. Consulta a TDLC sobre fusión entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A.

El 19 de junio de 2015, Telefónica ingreso al TDLC una consulta de fusión por incorporación de la filial Telefónica Larga Distancia (TLD) en Telefónica Chile (TCH), dándose inicio al procedimiento contemplado en el art. 31° del D.L. N° 211 Aportaron antecedentes las concesionarias, VTR, Entel, Voissnet, Netline y Convergía, la FNE, el Colegio de Ingenieros y Subtel.

El TDLC fijó la fecha de audiencia pública de alegatos para el 15 de octubre de 2015.

Mediante Resolución N°48 de 20 de enero de 2016, el TDLC resolvió, por una parte, declarar que el asunto consultado por TCH y TLD, sobre la fusión por incorporación de la sociedad TLD en la sociedad TCH, se ajusta a las normas del Decreto Ley N° 211 y, por otra parte, derogar el Decisorio I, letra b) de la Resolución N° 389 de la H. Comisión Resolutiva que establecía la obligación de que las empresas que se integren verticalmente, para dar servicios locales y de larga distancia nacional e internacional, debían hacerlo por medio de empresas filiales o coligadas constituidas como sociedades anónimas abiertas.

A través de resolución exenta N° 905 de 2016, la Subsecretaría de Telecomunicaciones autorizó la transferencia previa de las concesiones de TLD a TCH. El 30 de marzo se realizaron las Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambas compañías que aprobaron la operación de fusión entre ambas empresas. Se encuentra pendiente la dictación del Decreto que modifica las concesiones de TLD a nombre de TCH.

vi. Proyecto del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones: "Fibra Óptica Austral" (FOA).

Con fecha 8 de julio se publicó en el Diario Oficial el llamado a Concurso público del FDT para el Proyecto Fibra Óptica Austral (FOA).

En el Presupuesto de la Nación 2016 se propone una glosa que señala que podrá comprometer un gasto de hasta \$62.280 millones (aprox. US\$ 94,3 millones a la fecha)¹ destinados a financiar proyectos de Fibra Óptica de la Zona Austral, entre Puerto Montt y Punta Arenas. El pago se efectuará entre los años 2017-2019.

Las bases del concurso establecen una serie de restricciones relevantes, tales como: prohibición de presentarse mediante la figura de Consorcio; prohibición de utilizar medios ópticos de terceros en la implementación y operación del proyecto técnico; fijación de tarifas máximas por los primeros 4 años y luego una actualización de tarifas por 6 años siguientes; las tarifas máximas fijadas están muy por debajo de precios de mercado.

Telefónica presentó el 29 de julio sus consultas a las bases. Subtel respondió el 5 de septiembre dichas consultas sin que haya habido ningún cambio relevante en las bases ya dictadas.

La presentación de propuestas se efectuó el 25.10.2016. No hubo postulantes al tramo submarino. Sólo un postulante al tramo terrestre de Magallanes.

El Consejo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones tiene la facultad de declarar desierto el concurso o asignar el tramo terrestre al participante, en la medida que haya cumplido cabalmente las bases del concurso.

El Subsecretario ha iniciado una ronda de reuniones con la industria para incorporar ajustes a las Bases, de manera de realizar un nuevo concurso durante el 2017.

vii. Proyecto de Ley para modificar Neutralidad de Red.

Los senadores miembros de la Comisión de Telecomunicaciones presentaron proyecto de ley para modificar la ley de Neutralidad de Red.

Los principales cambios son:

- 1.- Se establecen normas más restrictivas para aplicar Medidas de Gestión de Tráfico, acotadas sólo a una situación de congestión en la red;
- 2.- Se fijan normas restrictivas para la provisión de servicios "Zero Rating", ya que éstos son calificadas como anticompetitivos;
- 3.- Se obliga a los ISP a publicar los convenios con proveedores de contenido;
- 4.- Se hacen explícitas las facultades fiscalizadoras de Subtel.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos



Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2016 y 2015

161 Telefónica Empresas Chile S.A.

165 Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.

Estados de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Telefónica Empresas Chile S.A.

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	147.802.580	142.990.811
Activos no corrientes	96.185.133	101.038.889
TOTAL DE ACTIVOS	243.987.713	244.029.700
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	138.474.636	114.692.851
Pasivos no corrientes	1.830.967	1.928.235
Patrimonio	103.682.110	127.408.614
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	243.987.713	244.029.700



Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	313.032.216	291.453.610
Gastos por naturaleza	(332.072.447)	(307.123.663)
Ingresos financieros	750.777	258.258
Costos financieros	(1.625.234)	(1.310.342)
Diferencia de Cambio	934.134	(2.435.728)
Resultado por unidades de reajuste	233.058	(52.928)
Resultados antes de impuestos	(18.747.496)	(19.210.793)
Gastos por impuestos a las ganancias	(3.729.802)	5.489.386
Ganancia	(22.477.298)	(13.721.407)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2016 - 2015	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ganancia	(22.477.298)	(13.721.407)
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(1.462.108)	(320.836)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	212.902	(341.500)
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	(23.726.504)	(14.383.743)

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	CAPITAL EMITIDO	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS RETENIDOS	TOTAL
Saldo Inicial	103.756.153	(2.838.845)	26.491.306	127.408.614
Cambios en patrimonio	-	(1.249.206)	(22.477.298)	(23.726.504)
PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	103.756.153	(4.088.051)	4.014.008	103.682.110

	CAPITAL EMITIDO	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS RETENIDOS	TOTAL
Saldo Inicial	103.756.153	(2.176.509)	40.212.713	141.792.357
Cambios en patrimonio	-	(662.336)	(13.721.407)	(14.383.743)
PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	103.756.153	(2.838.845)	26.491.306	127.408.614



Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5.411.323	65.756.295
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(32.529.252)	(20.730.765)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	26.339.106	(44.017.224)
Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo	(778.823)	1.008.306
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.170.488	162.182
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	391.665	1.170.488

Estados de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	98.739.864	97.525.861
Activos no corrientes	45.228.006	44.424.075
TOTAL DE ACTIVOS	143.967.870	141.949.936
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	72.238.364	79.524.546
Pasivos no corrientes	37.053.841	33.578.423
Patrimonio	34.675.665	28.846.967
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	143.967.870	141.949.936



Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	186.809.399	185.743.694
Gastos por naturaleza	(172.248.928)	(174.389.897)
Ingresos financieros	32.515	72.868
Costos financieros	(2.611.157)	(409.534)
Diferencia de Cambio	(15.086)	2.946
Resultado por unidades de reajuste	25.223	513.655
Resultados antes de impuestos	11.991.966	11.533.732
Gastos por impuestos a las ganancias	(2.476.744)	(2.425.312)
Ganancia	9.515.222	9.108.420

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2016 - 2015	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ganancia	9.515.222	9.108.420
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(5.190.691)	64.275
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	1.504.167	23.746
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	5.828.698	9.196.441

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	CAPITAL EMITIDO	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS RETENIDOS	TOTAL
Saldo Inicial	3.000	(6.289.853)	35.133.820	28.846.967
Cambios en patrimonio	-	(3.686.524)	9.515.222	5.828.698
PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	3.000	(9.976.377)	44.649.042	34.675.665

	CAPITAL EMITIDO	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS RETENIDOS	TOTAL
Saldo Inicial	3.000	(6.377.874)	26.025.400	19.650.526
Cambios en patrimonio	-	88.021	9.108.420	9.196.441
PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	3.000	(6.289.853)	35.133.820	28.846.967



Estado de Flujo de Efectivo Resumido_

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.542.843	(468.011)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(4.385.000)	480.000
Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo	157.843	11.989
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	210.929	198.940
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	368.772	210.929

Información Corporativa

Telefónica Chile S.A.

Información Corporativa

Domicilio Legal y Oficinas Centrales

Providencia 111, Santiago, Chile

Teléfono

56-2-2691 2020

Facsímil

56-2-2691 7881

Casilla Postal

16-D Santiago, Chile

R.U.T.

90.635.000-9

Giro

Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Rol Superintendencia de Valores y Seguros

N° 635

Registro de Valores

N° 0009

Sitio Web

Información corporativa: www.telefonicachile.cl

Información comercial y corporativa: www.movistar.cl

Audidores Externos

Ernst & Young Ltda.

Clasificadores de Riesgo en Chile

Fitch Ratings:

Deuda Largo Plazo (*): AA, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 4

Serie B: Primera Clase Nivel 4

ICR (International Credit Rating):

Deuda Largo Plazo (*): AA, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 3

Serie B: Primera Clase Nivel 3

(*): Clasificación para bonos locales

Clasificadores de Riesgo Internacionales

Standard & Poor's: BBB, estable

Fitch Ratings: BBB+, estable

Información Bursátil

Códigos Bursátiles Bolsas Nacionales:

Serie A: "CTC-A"

Serie B: "CTC-B"

Información para Accionistas e Inversionistas Depósito Central de Valores

Huérfanos 770, piso 22, Santiago, Chile

Teléfono: 56-223939003

Facsímil: 56-223939101

e-mail: atencionaccionistas@dvc.cl

Gerencia de Finanzas

Providencia 111, piso 22, Santiago, Chile

Teléfono: 56-226912905

Facsímil: 56-226913289

e-mail:

arnoldo.flores@telefonica.com

mariajose.rodriguez@telefonica.com

veronica.gaete@telefonica.com

Telefonica

Telefonica
